SEGUNDO AÑO — Núm. 329. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Martes 9 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 27

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0,50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

9 DE ENERO DE 1917

## La nota y el comentario

Ciertamente movería a risa si no despertara más enérgicos sentimientos, la actitud pedantesca que campea en la nota del gobernador de Buenos Aires en respuesta al telegrama del ministro del Interior.

El mandatario platense, presentándose al concepto público como campeón de las instituciones que no ha cesado de vulnerar durante su gobierno, o es un audaz que se revela contra la dignidad pública, con escarnio de la moral, o es un caso típico de desvarío mental. Sus gobernados, que han vivido constantemente fuera de la ley y bajo el imperio del terror, culminando repetidas veces en etapas sangrientas marcadas por el crimen político, habrán sonreído con irónica amargura ante la inusitada conversión del mandatario que aparece erigido como en la personificación de todas las virtudes institucionales y políticas, e invocando respetables antecedentes familiares que nadie ha lesionado.

No fueron, por cierto, esos nobles antecedentes los que inquietaron la conciencia del gobernante, cuando inspirado por la más torpe arbitrariedad política, borró de una plumada las autonomías municipales; cuando corrompió la justicia; cuando ahogó las libertades públicas; cuando quebró la moral administrativa; cuando como corolario, en fin, de su obra gubernativa, bajo la égida de sus caudillos, llenó los pueblos de la provincia de delincuentes y mercenarios encargados de difundir el terror, para que sus imposiciones anacrónicas quedaran sin respuesta por parte del pueblo.

Buenos Aires — su situación moral lo demuestra de un modo incontestable — sobrecogida de espanto ante el [illegible] de arbitrariedad impuesta [illegible] todas las provincias por su riqueza, su extensión y su cultura, ha asistido al despertar reivindicatorio de sus hermanas, hasta la más humilde, deprimida y humillada bajo la implacable tiranía mansa del señor Ugarte, del mismo gobernador que hoy se presenta, en un arranque de cinismo, invocando los atributos morales de las instituciones, fuera de las cuales vivió siempre.

Pero es inútil insistir en la personalidad y la obra del mandatario. El juicio sobre ambos ha sido expuesto desde todos los puntos de vista políticos, y es definitivo. Conviene, sí repetir el comentario que sugiere la actitud de los dos grandes diarios de la mañana frente al episodio bonaerense.

La nueva era política inaugurada el 12 de octubre ha producido una total transmutación de todos los valores morales. Ella ha alcanzado a esos órganos de publicidad que, a la sombra de cierta sospechosa independencia, les permitía una cómoda connivencia con el régimen fenecido. Dentro del nuevo orden de cosas, el uno no puede ya imponer ministros al ejecutivo nacional, y el otro ya no proyecta su temible influencia en el orden gubernativo. El nuevo gobierno, inconmoviblemente apoyado en el básico puntal de la opinión, no ha menester del concurso a veces eficaz, pero siempre interesado, de ciertos arbitrarios directores de la conciencia pública. Nació y vive libre de tutelajes deprimentes, y si es su propósito escuchar la opinión de la prensa cuando la pasión o el interés no la enceguesen, no teme al extravío deliberado de sus juicios.

Una revisión de no lejanas doctrinas políticas sustentadas en los mismos diarios que hoy baten palmas a la actitud del señor Ugarte nos daría el argumento más poderoso para justificar el telegrama del ministro del interior. No la haremos, porque ellas no han sido olvidadas. Nos place dejar constancia de la rara coincidencia de los dos órganos que se han impuesto la tarea de dignificar el gobierno y la personalidad del señor Ugarte, precisamente en el momento en que el gobierno nacional, consagrado por el pueblo, inicia la obra de reparación histórica que constituye su programa fundamental.

La opinión, a cuyo juicio el P. E. somete todos sus actos, dirá en su momento oportuno si los diarios embanderados en el ugartismo póstumo consultan sus aspiraciones. Mientras tanto, conste, a despecho de todos los despechos, que el telegrama del ministro del interior queda ahí, intacto, vibrante como una advertencia principista, que no abatirán las confabulaciones opuestas a la reparación moral ya iniciada.

## Política española

### RENUNCIA DEL GABINETE DE ROMANONES

#### CRISIS INTEMPESTIVA

A última hora, nos llega de Madrid, con el laconismo propio de esta clase de telegramas, la noticia de haberse declarado la crisis con la renuncia del gabinete presidido por el conde de Romanones.

No dice el telegrama las causas de tan extrema resolución, pero son fáciles de prever, teniendo en cuenta la situación dificilísima en que se había colocado el gobierno de Romanones frente al movimiento huelguista originado por el problema de las subsistencias que últimamente se hacía sentir en toda España con desusada gravedad.

Y más que la oposición parlamentaria (que no ha sido muy hostil al conde de Romanones) la caída de este ilustre político debe haber obedecido forzosamente a la actitud, sin duda brillante, asumida por el ministro de hacienda señor Alba frente al problema indicado; actitud que, en días pasados, obligó en plena sesión al diputado republicano Melquiades Alvarez a afirmar que quien verdaderamente estaba gobernando no era Romanones sino el propio ministro Alba y que, por lo tanto, el primero debía dimitir inmediatamente.

La crisis actual prueba que no carecía de fundamento la afirmación del jefe del partido republicano español.

## MARISCALEOS

Desde ayer a las 5 de la tarde se encuentran acuarteladas en La Plata todas las policías y demás fuerzas del gobierno provincial. La hora en que se ordenó el acuartelamiento ha coincidido con la hora en que se expidió el despacho en que el gobernador Ugarte contesta el telegrama del ministro del interior.

Nuestro corresponsal en Lomas de Zamora nos envía el siguiente despacho:

"Anoche un escuadrón de la gendarmería volante, recientemente llegado de La Plata, recorrió las calles céntricas de la población.

Interrogado un oficial de policía sobre el objeto de esa concentración de [illegible] 20 hombres de la gendarmería volante. Esta fuerza se encuentra acuartelada en la calle Alsina entre Serrano y Cabrera.

Anteriormente habían llegado 10 hombres del mismo batallón.

En la comisaría se explica este refuerzo diciendo que es para guardar el orden amenazado con motivo de la huelga de panaderos, excusa inadmisible si se tiene en cuenta que la policía local cuenta con 70 hombres.

## Las elecciones de San Juan

### INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

#### El proceso de la elección

Aun cuando faltan informaciones respecto del resultado de los comicios en algunas localidades apartadas de la provincia de San Juan, ellas no variarán fundamentalmente los cómputos conocidos, que dan el triunfo al oficialismo. Aquel gobierno ha ganado la elección que ha significado una contienda entre la democracia y las huestes administrativas y policiales, que se han mostrado bien regimentadas y obedientes.

Las comunicaciones recibidas hoy, que complementan las que hemos dado ya, agregan poco a las informaciones conocidas. Transmite nuestro corresponsal:

SAN JUAN, enero 9. — Faltan conocer aún los datos de algunas mesas instaladas en lugares donde no existen medios rápidos de comunicación, pero esos datos no alterarán mayormente la situación de los candidatos que he transmitido ayer. Los cómputos depurados dan, en los departamentos Angaco Sur, Angaco Norte y Concepción el triunfo a la concentración. En Jachal, donde faltaban los datos de una mesa, los coalicionistas han mantenido su ventaja.

SAN JUAN, enero 9. — Han partido anoche para esa capital los diputados Lencinas y de Veiga, delegados del comité nacional. Como he adelantado, ambos legisladores llevan una copiosa documentación sobre los procedimientos que ha puesto en práctica el oficialismo en la campaña electoral y sobre la intromisión de las autoridades provinciales en la lucha comicial. Con esos documentos los legisladores nombrados harán el proceso de la elección sanjuanina ante el congreso nacional.

## En la Dirección de Inmigración

### 83.831 RACIONES DISTRIBUIDAS

Como es de pública notoriedad, en los primeros días de la asunción del mando del presidente doctor Hipólito Irigoyen, una de las primeras iniciativas que tomó él y sus ministros, fué el de aliviar en lo posible la afligente situación de un gran número de obreros, que se encontraban sin trabajo, y algunos hasta sin hogar. Dispuso, pues, que la Dirección de Inmigración diera alojamiento y alimentación a toda persona que lo solicitara, previa una tarjeta de presentación expedida por las comisarías seccionales, que acreditarán su estado de pobreza y honradez. El director de inmigración ha elevado esta tarde al ministro de agricultura doctor Pueyrredón, una nota detallando la forma en que se ha distribuído la alimentación, el número de personas que han gozado de este beneficio, la nacionalidad, profesión u oficio, edad, estado civil, etcétera, siendo los españoles los que han estado representados en mayor número, siguiendo a éstos los italianos, rusos, alemanes, argentinos, austriacos, uruguayos, turcos, franceses, griegos y otros más que forman veinte nacionalidades.

Desde el 31 de octubre al 31 de diciembre próximo pasado, se distribuyeron 83.831 raciones, de las cuales 79.411 en el hotel y 4.420 fueron entregadas a diversos asilos.

De las 79.411 raciones 71.623 fueron consumidas en el mismo establecimiento y 7.778 se entregaron a familias que no se alojaron en el hotel por diversas razones. También se han suministrado 7.200 raciones de pan solamente a algunos asilos que lo solicitaron.

En cuanto al número de obreros que durmieron en el hotel, no ha sido mayor de 1.500, no obstante haberse distribuído más de 2.300 tarjetas con ese objeto.

Las raciones distribuídas, pan, carne, verduras y víveres secos, han ocasionado un gasto de 11.505.35 pesos moneda nacional. De consiguiente, el señor presidente doctor Irigoyen, y sus ministros tendrán que agregar unos tres mil pesos más para complementar el pago de las raciones suministradas, a los obreros, que como se sabe, ha sido proporcionada esta alimentación con el peculio propio del primer magistrado y sus secretarios de estado.

## El atentado de Tres Arroyos

### LA PROTESTA DEL VECINDARIO

#### Telegrama al presidente de la república

TRES ARROYOS, enero 9.—Acaba de enviarse al doctor Hipólito Irigoyen, presidente de la república, el siguiente telegrama:

Los firmantes, vecinos de Tres Arroyos, tienen el alto honor de llegar a V. E. condenando el inicuo atentado verificado por elementos al servicio incondicional de los hombres del régimen y del cual fué víctima el prestigioso convecino y eminente ciudadano don Enrique Botolazo, convencidos de que lejos de ser un incidente de orden personal, es el resultado del complot tramado en las sombras y llevado a ejecución por individuos irresponsables.

Ruegan a V. E. acepte las más sinceras felicitaciones, por los oídos hechos a los elementos de disidia que [illegible] habitantes del primer estado argentino bajo el amparo de los derechos que la constitución acuerda a los que viven en este suelo.

Dios guarde a V. E.

Este telegrama viene asesorado por 220 firmas de las personas más caracterizadas de Tres Arroyos.

## EN EL EJERCITO

### Nombramientos, ascensos y retiros

Uno de los mentores matutinos ha encontrado motivo en los últimos nombramientos militares, para asegurar que el ministerio de guerra falsea o desconoce el espíritu y la letra de la ley 9675. Funda este juicio en el hecho de que los recientes comandos de tropa han recaído en jefes y oficiales, algunos de los cuales no están en vísperas de figurar en la primera fracción, que ha de ser calificada para el ascenso.

Más adelante, y con el propósito de establecer que la autoridad militar superior tiene un criterio opuesto a la ley vigente, o que no tiene ninguno, habla de ascensos aplazados y de pedidos de retiro que no salen de las carpetas; todo ello, naturalmente, con mengua y en detrimento de no sabemos qué intereses creados.

Hasta hoy, y a pesar de la penetración un tanto sibilina del colega, no se descubre la oposición del ministerio de guerra a la citada ley; pero ni si quiera se vislumbra el propósito de modificarla. Leyendo a la ligera lo que ella dice, cuando a los ascensos se refiere, podría inferirse que, si un oficial no manda tropas en determinado momento de su vida militar, queda "ipso facto" descalificado para el ascenso. Si esto fuera así, el ministerio podría decretar, procediendo, por cierto, de mala fe, la postergación de aquellos elementos que, aun siendo eximios no le fueran gratos o parciales.

Pero es el caso que la misma ley,—teniendo quizás, su autor, la sospecha de que por encima de la legislación ordinaria está el imperio de la constitución,—agrega, perentoriamente, que el destino no influye en modo alguno en el ascenso, ni resta el derecho que a él se adquiere cuando el sujeto llena las condiciones del artículo 59; esto es, cuando acredita capacidad moral, intelectual y física, para lo cual no es indispensable, ni mucho menos, el mando de tropas.

Una de las facultades inalienables e irreductibles que la constitución confiere al presidente de la nación, como jefe supremo—o superior, si el vocablo choca,—de las fuerzas navales y militares, lo autoriza, de la manera más completa, a determinar por sí,—y aun prescindiendo del consejo y de las luces que pueda aportar en todas las circunstancias y en todas las dificultades el infalible diario,—a determinar y distribuir el empleo y el emplazamiento de las tropas, así como a fijar el destino de los jefes y oficiales en actividad.

En uso de esta prerrogativa, que nada ni nadie pueden alterar, es que el presidente dispuso los nombramientos a que se refiere el aludido comentario.

La conducta del jefe del estado sería censurable si, obrando aviesamente, quisiera preparar la postergación de algunos miembros del ejército, colocándolos en condiciones de no ascender cuando les llegue el turno y los favorezcan sus cualidades.

Afortunadamente, la característica del presidente actual no es el disimulo ni la cuerpeada, y esto lo sabe demasiado el país y lo atestiguan sus antecedentes.

Por lo que respecta a los ascensos, no es este gobierno quien los aplazó sino el anterior; y si hasta el momento no ha sido resuelto el punto es, fuera de duda, por no consagrar los hechos que determinaron la propia renuncia del ministro Allaria.

En cuanto a los retiros que no se despachan corresponde apuntar aquí una observación fundamental. Todos aquellos que se han solicitado desde el 12 de octubre, en condiciones legales, fueron concedidos sin dificultad. Los que se iniciaron, falseando la misma ley que se invoca para consumar la más flagrante de las violaciones, esos, es justo que se retengan en tanto se les aplica la resolución que corresponde.

La ley 9675 dice en su artículo 94: "Los actuales generales de división, cuando pasen a retiro, lo harán con el grado de teniente general.

"Además, podrán pasar al retiro con el grado inmediato superior los oficiales en actividad que, "habiendo llenado las condiciones para el ascenso" tengan más de 35 años de servicios sin abono de campaña, y el triple del mínimo de tiempo exigido para el ascenso por la ley 4707".

Ahora bien: para acogerse a los beneficios de este artículo, que es absoluto e inconfundible en sus términos, es indispensable que los solicitantes se hallen en condiciones de ascenso, conforme a lo estatuido por la ley que crea la ventaja.

¿Lo estaban todos los oficiales retirados con el grado inmediato antes del 12 de octubre, y lo están, por ventura, todos los que tienen pendiente su pedido?

La reglamentación de este mismo artículo (inciso 2.o, párrafo a) no puede invocarse en favor de los mencionados retiros, por la sencilla razón de que un decreto expedido en desacuerdo esencial con la ley, es nulo y de ningún valor; no sólo en los efectos a crear, sino también en los que ha producido.

En esta emergencia, el compás de espera a que se alude, lejos de entrañar perjuicios para nadie, evidencia que en el espíritu del presidente hay, al lado de la inquebrantable voluntad de obrar con arreglo a la ley, la voluntad también de no dañar a los que confían en su rectitud, en su justicia y en su ecuanimidad.

Hemos de volver sobre el asunto.

## La situación en la provincia

### Un asalto en Lomas de Zamora

**En el ministerio del interior ha sido recibida una denuncia sobre un asalto a mano armada ocurrido en Lomas de Zamora.**

Los asaltantes fueron los individuos Leonidas Belgrano y otro apellidado Palavecino, empleado de la municipalidad de Lomas de Zamora y ambos afiliados a una banda que se titula "La Barra", que tiene, al parecer, como fin provocar actos de esta especie.

El padre del denunciante, señor Colmeyra, al poner el hecho en conocimiento del señor ministro, solicita garantías para él y su familia, alegando que no existe seguridad en la provincia e informando que en el suceso relatado la policía recién tomó intervención después de cuatro horas de ocurrido.

## La prefectura y el resguardo

### Refundición de esas reparticiones

Dentro de la índole de la misión de estas dos reparticiones, hay una similitud de labor que hace hasta cierto punto perjudicial su actual funcionamiento. Dependencias creadas con fines en realidad análogos para llenar cumplidamente su cometido deberían, como lo piensa el poder ejecutivo, ser refundidas en una sola, con lo cual se evitaría esa como anomalía que hay en el desenvolvimiento de su acción.

Depende la prefectura del ministerio de marina, mientras el resguardo lo hace del ministerio de hacienda. Y sucede que dentro del presupuesto tienen una partida global para su sostenimiento, de tres millones y medio de pesos, que deberían gastar por iguales partes.

Ahora bien: tiene la segunda de estas reparticiones un personal mayor que la lleva a consumir una mayor también cantidad de dinero en el mantenimiento de sus servicios. Y aún cuando sus funciones pueden considerarse exclusivamente de policía aduanera, cuenta con una marinería tan apta y hábil como la de la prefectura.

Surge de ello, pues, la disparidad de criterio administrativo que se hace sentir en sus gastos. Cosa, por lo demás, que repercute en la propia instalación de sus dependencias a lo largo de las zonas en que les toca ejercitar su cometido. Así hay algunos puntos, donde entretanto que la prefectura tiene un suboficial y un marinero para llevar a cabo su tarea, el resguado tiene desracada una dotación mucho mayor.

Por todo esto, que se traduce en gastos innecesarios, el gobierno se propone efectuar la refundición de referencia, a objeto de que quede sólo la prefectura en acción. Es decir, que se incorporarían a ellas las funciones del resguardo, nombrándose por el ministerio de hacienda un personal adscripto idóneo para dictaminar y entender en las cuestiones relacionadas con el aforo aduanero. Continuará dependiendo, naturalmente, del ministerio de marina, o lo que es lo mismo de la entidad de que debe depender.

La idea no puede ser, desde luego, más plausible. Trátase de llevar a cabo algo que se enuncia como una necesidad para el mejor desenvolvimiento de unos servicios, cuya importancia no es menester encarecer. Por lo demás tal determinación constituirá una medida administrativa de eficaz y benéfica repercusión ya que economizándose sumas importantes podrá realizarse un excelente servicio.

## Conscriptos del 96

### MAÑANA SE INCORPORARAN LOS DEL EJERCITO

#### Puntos de presentación

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de convocatoria que oportunamente publicamos, mañana a las 8 a. m. deberán presentarse los ciudadanos pertenecientes a la clase de 1896, sorteados para el servicio de un año en el ejército.

La distribución de los enrolados ha sido efectuada en la forma siguiente:

Primera región militar: enrolados 20.223, se convocan para el servicio de la armada, 799 y para el ejército 10.223, a incorporar, a la armada, 799 y al ejército 2627.

Segunda región: enrolados 17.119, se convocan para el servicio de la armada 1336 y para el ejército 10.326; a incorporar, a la armada 1336 y para el ejército 5163.

Tercera región: enrolados 16.170, se convocan para el servicio de armada, 1263 y para el ejército 6373; a incorporarse a la armada 1263 y para el ejército 3497.

Cuarta región: enrolados 11.733, se convocan para la armada 916 y para el ejército 6494; se incorporan a la armada 916 y para el ejército 3118.

Quinta región: enrolados 8776, se convocan para la armada 686 y para el ejército 5705; a incorporar a la armada 686, y para el ejército 3393. En total, sobre 64.012 enrolados que comprende esta clase se convocan 5000 para la armada y 41.231 para el ejército, y serán incorporados 5000 a la primera y 17.618 al segundo.

Respecto a los conscriptos del ejército de la primera región militar, deberán presentarse mañana a las 8 a. m. en los puntos siguientes:

Los enrolados en el primer distrito y consulados, en el cuartel del regimiento 1.o de infantería, calle Santa Fe 4845; los enrolados en el 2.o distrito, en el cuartel del 2 de infantería, sito en la misma calle y número; los enrolados en el tercer distrito, el cuartel del regimiento 3 de infantería, calle Garay y Pichincha; y los enrolados en el cuarto distrito, en el cuartel del regimiento 4 de infantería, Pichincha 1700.

Los conscriptos que les corresponde dos años de servicio en la armada deberán presentarse del 15 al 25 del actual, en los puntos indicados más arriba, los correspondientes a los cuatro primeros distritos militares.

## Asuntos de Entre Ríos

### Diversas informaciones

PARANA, enero 9. — Por los asuntos del [illegible] de Victoria.

—De Gualeguaychú llegó hoy el diputado Pedro Cepeda.

—Para el mismo punto partió hoy por ferrocarril, reclamado por una desgracia de familia, el senador Emilio M. Goyri.

—Espérase hoy al miembro de la junta del partido Radical, diputado nacional doctor Mareó.

—El interventor doctor Anchorena ha recibido la visita de los doctores Musstó y Laferriere.

PARANA, enero 9. — Respondiendo a los deseos expresados por los delegados del comité departamental de Gualeguaychú, senador Emilio Goyri y Camilo Villagra, el presidente de la junta de gobierno del partido radical, doctor Dalmiro H. Basaldúa, ha consultado telegráficamente a los demás miembros de la misma, que encuéntranse ausentes, sobre la conveniencia de efectuar la convocatoria de delegados departamentales que forman el comité central provincial y conocer así si ella realizaráse dentro de un plazo más o menos breve. Una vez recibida la contestación correspondiente, el doctor Basaldúa llamará a reunión a los citados delegados, que como se sabe, y de acuerdo con la carta orgánica, son dos por cada departamento, haciendo un total de 28, entre los que por derecho propio entran los que componen la junta de gobierno y tratarase entonces de asuntos importantes para la futura marcha del partido; además del primordial objeto de la convocatoria que es el de la solicitud presentada por el comité de Gualeguaychú, sobre la resolución a tomarse en la dirección marcada por la junta de gobierno en todos los asuntos tratados con la intervención.

## Aniversario de la escuela de tiro

### Conferencia del Dr. González

En su cuartel de Campo de Mayo celebró esta mañana el 196o. aniversario de su fundación la escuela de tiro que dirige actualmente el coronel Maglione.

Poco después de las 11 llegó el doctor González acompañado por el general Ramón Ruiz, coronel Vacarezza, su ayudante de campo, mayor Vázquez, y secretario particular señor Barinotto.

El director del establecimiento recibió al ministro y su comitiva, acompañándolos en su rápida visita a las diversas dependencias del colegio.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en el que fueron comensales, además de los citados, el comandante de la 2a. región militar, coronel Justo, algunos ex directores de la escuela de tiro y todos los oficiales de la misma.

A las 2 p. m. regresó el ministro a Buenos Aires.

## La huelga de Punta Arenas

El secretario de la gobernación de Santa Cruz ha enviado al director de territorios nacionales el siguiente telegrama referente a la huelga obrera producida en Punta Arenas y que se temía tuviese repercusión en nuestro territorio:

RIO GALLEGOS, enero 9.—Tengo agrado comunicar a usía que hoy a las 8.30 a. m., zarpó de Punta Loyola crucero Buenos Aires, conduciendo fuerzas del 2 de ingenieros, venido a ésta con el fin de prestar concurso, caso complicaciones huelga chilena agradeciendo esta gobernación los empeños del señor director general en sentido de la cooperación prestada por el P. E. por cuanto las resoluciones tomadas hubieran facilitado tan eficazmente la sofocación de cualquier movimiento huelguista. A pesar de seguir latente aquella huelga, según noticias que tiene esta gobernación, nuestro territorio permanece tranquilo. Las alarmantes amenazas de primer momento fueron eficazmente contrarrestadas volviendo al trabajo los obreros complicados al punto de que hoy casi han terminado sus esquilas la mayoría de las estancias cercanas a los límites chilenos. Considera el suscripto, fracasada la tentativa en lo que procedió esa gobernación estableciendo numerosos y bien distribuídos destacamentos impidiendo así que gran cantidad de cabecillas que trabajan no pudieran continuar su propaganda. Entiende que la única ocasión que puede ofrecérseles en el momento es el comienzo de las faenas por este frigorífico local en los últimos días del corriente mes. Era idea del suscripto retirar desde ya los destacamentos establecidos, sin embargo, encontrándose próximo llegar el señor gobernador titular y por lo que aún pudiera suceder, he resuelto esperar hasta su arribo, máxime dadas las facilidades con que para ello se cuenta y los días que aún faltan para el comienzo de dicho frigorífico.

## LOTERIA NACIONAL

### Modificación de programa

A partir del mes de marzo próximo la administración de la Lotería Nacional, ha resuelto aumentar el número de millares que se juegan en cada extracción, de 25 a 26.000 números acordando al mismo tiempo, proporcionalmente mayor número de premios en cada jugada sin variar el precio de los billetes.

## La huelga de panaderos

El movimiento huelguista de los obreros panaderos puede darse por terminado con el restablecimiento de los repartos de pan, reanudados ayer.

La casi totalidad de los establecimientos en que se elabora dicho artículo, tienen ya completo el personal de cuadras y repartidores, lo que trae como consecuencia la normalización de una situación afectada por el paro.

Los patrones panaderos celebraron ayer tarde una asamblea en la que se ratificó la resolución de proseguir los repartos a pesar de los medios coercitivos que emplean los huelguistas, atentando contra los obreros trabajadores en todo su apogeo y no terminará hasta tanto los patrones hagan las concesiones solicitadas.

## Ministro uruguayo en Chile

### Su llegada a Buenos Aires

De paso para su país, llegará mañana por el internacional trasandino el ministro del Uruguay en Chile, doctor Manuel Otero.

Según la prensa de la vecina república trascordillerana el distinguido diplomático que será por breves horas nuestro huesped, no regresará a asumir el cargo que desempeña, pues tiene el propósito de tomar participación en la política activa de su país.

Acompaña al señor Otero el vicecónsul de la República Oriental en Chile, señor Domingo Pacull.

## Comisión asesora de la intendencia de marina

Se nos informa que en breve presentarán renuncia colectiva los miembros que componen la comisión asesora de la intendencia de marina.

## Provisión de estampillas fiscales

Por publicaciones recientes se ha hecho saber la falta de las oficinas de venta de las estampillas de 0.05 centavos que se utilizan para recibos culpándose de esta circunstancia a la Casa de Moneda, por no haber tomado las medidas de previsión requeridas.

Elcargo no puede ser más gratuito dado que esta institución ha entregado por adelantado 2.000.000 de esas estampillas de dicho valor a la administración de contribución territorial de patentes y sellos, para las necesidades de estos primeros días, debiéndose declarar que el consumo de todo el año alcanza solamente a doce millones, lo que quiere decir que la primer entrega supliría al primer trimestre del corriente año, sin contar los que se irán entregando en estemisso mo lapso de tiempo.

Por informes facilitados por la administración de patentes y sellos, sabemos que en ninguna de las agencias se ha agotado la provisión de estampillas que les fuera entregadas, no faltando por lo tanto la existencia que el periódico aludido se ha permitido afirmar.

## Sociedad de Beneficencia

### El pago de las decenas de la lotería

Los concesionarios de las decenas de la Lotería Nacional, que adjudica la Sociedad de Beneficencia, podrán cobrar el importe de sus respectivas decenas, en la administración general de dicha institución, calle Reconquista 269, del 10 al 15 del corriente mes, de 2 a 5 p. m.

Los socorros concedidos con intervención de la policía a las familias desalojadas serán abonados a los interesados en la misma oficina de la Sociedad de Beneficencia, el próximo jueves, 11 del corriente, de 2 a 4 p. m. Estos socorros serán pagados de la donación del Excmo. señor presidente de la nación y de la hecha especialmente a tal objeto por el señor jefe de policía.

# LA GUERRA EUROPEA

## SITUACION POLITICA

**CONSIDERACIONES SOBRE LA RESPUESTA DE LOS ALIADOS OCCIDENTALES AL PRESIDENTE WILSON — LO QUE DICE EL MINISTRO BRITANICO BARNES—LA CONFERENCIA DE ROMA Y SUS RESULTADOS — LA POLITICA RESPECTO DE GRECIA—EL HAMBRE EN LOS IMPERIOS CENTRALES — MEDIDAS PRECAUCIONALES EN INGLATERRA—TOTALIDAD DE LA MOVILIZACION OBRERA — EL NUEVO EMPRESTITO BRITANICO.**

Hoy recibe el presidente Wilson la respuesta de los gobiernos coligados occidentales a su nota pacifista. El documento ha de ser el alcaloide del actual momento histórico. Maduramente lo han elaborado sus redactores. Se ha modificado y rehecho varias veces. Se ha procurado no omitir ningún capítulo de alegatos en favor de la tesis occidental: Es presumible que la nota de referencia no sólo sea el documento más completo relativamente a los puntos de vista de la entente, a los motivos de la prosecución de las hostilidades, la entidad de sus agravios y al monto de las reparaciones que exige; sino que asimismo procure a los neutrales el mayor acopio de luz acerca de los objetivos bélicos y de las bases ulteriores de transacción.

De todos modos, no se puede pasar aún del ciclo de las conjeturas, pues han de transcurrir cuarenta y ocho horas antes de que en las capitales de la coalición se publique el texto íntegro de la aludida respuesta. Pero se ha podido traslucir que, según ya presuponíamos, la cuestión de Oriente ha sido el tópico político más detenidamente tratado.

Va, pues, a crearse una situación más delicada aún al presidente de los Estados Unidos; pues con la respuesta recibida quedará enterado de lo que ninguno de los contendores acepta como base para transigir, sin poder determinar cuál, o cuáles, serían los puntos concordes de sus voluntades para llegar a un arreglo.

Ahora se esclarece lo relativo al aserto de que Mr. Wilson conocía las cláusulas fundamentales de la pacificación según Alemania. La prensa germánica desmiente enfáticamente ese aserto atribuído con sobrada ligereza al conde Andrassy; quien en último análisis no se refirió sino a una hipotética comunicación de las bases de la cuádruple central a los aliados, en caso de que los occidentales expusiesen primero las suyas.

Pero, en cuanto a esto último — descontado lo que pueda corresponderle en la nota de respuesta — no será mucho lo que se logre por ahora. En comprobación de esta dificultad acude el discurso del ministro de pensiones inglés, Mr. George Barnes, quien, condensando el ánimo, no sólo del gobierno, sino de los gobiernos y pueblos de la coalición atlántico-moscovita, ha pronunciado estas inconmovibles frases:

"No podemos fijar condiciones para tratar con una fiera. La única contestación posible de los aliados es de que todos deseamos conseguir la paz, y que la mejor manera de conseguirla es renunciarla hasta que hayamos obtenido los fines que nos propusimos".

He ahí cuál es la expresión sintéti- [illegible] sesiones el gran consejo de guerra reunido en Roma.

Ha sido esa una nueva oportunidad para comprobar la íntima concordancia de conceptos y actividades que entre los gobiernos de la alianza existe. Lloyd George es reconocido indiscutiblemente como el eje de la situación. Esa unidad explica la rapidez con que se han tomado acuerdos tan trascendentes, como que en ellos está cifrado el desenlace político y militar del conflicto pendiente.

Descontada la faz militar que según todos los indicios, es la que ha predominado, la política ha sido bastante laboriosa, y puede presumirse—a pesar de la reserva aun mantenida — que traerá consecuencias muy terminantes en cuanto a la conducta a seguirse con el gobierno griego.

El gran consejo planteó un ultimátum a Constantino. La idea preconcebida de éste, como es bien notorio, es no chocar con los aliados que son para él el enemigo dentro de casa; pero ganar tiempo, aguardando que el fin de la campaña de Rumania lleve las legiones teuto-búlgaras hacia el Egeo. La excusa que alega en cohonestación de sus dilaciones ante la premura de la entente, es que si él personalmente está llano a satisfacer la plenitud de los requerimientos de la entente, su pueblo, en cambio, resulta reacio a esa política. Es poco más o menos la respuesta que en un angustioso momento de las armas alemanas envió al kaiser.

Este momento pudiera renovarse, por la fuerza de la penuria que va creciendo en el seno de los imperios centrales. El hambre crece en proporciones alarmantes. Y es síntoma del incurable malestar el descontento que se produce en torno del dictador alemán de subsistencias, von Batocki. Ahora se disputa sobre si hay quien recibe o no recibe más ración. El burgomaestre de Berlín, Wermut, ataca a von Batocki por su mal sistema distributivo. Este responde justificándose. Y lo único claro es que el arma más poderosa, la que supera a los terribles howitzers, es la inanición; y esa arma la manejan los aliados.

Por su parte, Inglaterra se pone a cubierto de eventualidades, totalizando la movilización del trabajo. El ministro de este último, Mr. Hodge, apela al criterio y a la buenavoluntad de patrones y obreros, para que eviten conflictos en momentos como los presentes, en que la persistencia de la cohesión en el esfuerzo es caución de la victoria final. En adelante, las huelgas proyectadas deberán consultarse previamente con el ministerio de trabajo.

Las medidas previsoras llegan a punto de que, según reciente noticia, y consideradas como labores preciosísimas las agrícolas, la fabricación de municiones, el tráfico ferrocarrilero y las construcciones navales Mr. Neville Chamberlain, nuevo director de servicios nacionales, publicará en breve un proyecto de movilización de un ejército del trabajo nacional, llamando a todos los hombres y mujeres de Inglaterra a prestar sus servicios voluntarios.

Esos trabajadores se comprometerán a hacer el trabajo que se les asigne trasladándose a los puntos que se les indique.

Los salarios serán materia de acuerdos especiales; se prepararán alojamientos, y se seguirá el sistema vigente con las familias de los soldados, para mantener a los de los trabajadores.

La próxima cosecha de primavera concentra la atención del ministerio de agricultura, cuyo titular es Mr. G. W. Prothero. Aconseja éste que se divida la producción de las granjas en dos clases, a saber: una producción en gran escala, para satisfacer las necesidades nacionales; y otra producción para el consumo del pueblo, en cuyo distrito se halle el establecimiento. De esta manera se aliviará el drenaje de las provisiones del país.

En cada pueblo habrá un director agrícola encargado de la vigilancia general y de la [illegible] de las tierras antes improductivas y de la organización de asociaciones para la cría de cerdos.

Habrá un comité ejecutivo para fomentar la producción en gran escala.

El ministro mencionado recordó a los agricultores que están eximidos del servicio militar a condición de trabajar para producir lo más posible.

Y resumió su plan en estas palabras:

"Desde la semana próxima la ausencia del campo de cualquier hombre aunque sólo sea por un día, constituirá una gran pérdida".

Simultáneamente, el ministro del tesoro, Mr. Bonar Law, con la cooperación de su antecesor Mr. Mackenna, han preparado un gran mitin en Guild-Hall, patrocinado por la comisión nacional del ahorro en la guerra. El propósito es estimular al pueblo británico a suscribirse al nuevo empréstito de guerra.

El mitin ocurrirá el jueves; y el lanzamiento del empréstito, el viernes.

Es digno de mencionarse un detalle que consignan las noticias:

Por primera vez en la historia, el local del Banco de Inglaterra resulta demasiado pequeño, a causa del empréstito, habiendo sido necesario tomar oficinas especiales en Lombard Street.

## SITUACION MILITAR

**ELIMINACION DE LAS CAMPAÑAS ACCESORIAS. — CONCENTRACION SOBRE EL FRENTE OCCIDENTAL. — EL CIRCULO VICIOSO DE MACEDONIA Y GRECIA. — ¿QUE HABRA RESUELTO AL RESPECTO EL GRAN CONSEJO DE ROMA. — LOS ALEMANES TOMAN FOCSANI Y TRES CAÑONES. — DESPROPORCION ENTRE EL ESFUERZO Y EL LOGRO. — ¿QUE ESTA OCURRIENDO EN EL BAJO DWINA?**

Uno de los problemas contemplados con la preferencia que las circunstancias imponen, y atendiendo a la urgente necesidad de apresurar el término de la solución militar del actual conflicto, es el de eliminación de las campañas accesorias, es decir de aquellas operaciones que, distrayendo porciones más o menos considerables de ejércitos, no acarrean, ni han de aportar en ningún caso — favorable o adverso — un factor apreciable, determinante, a la conclusión de la guerra.

El ministerio británico actual parece inclinarse a una enérgica evolución concentradora de las fuerzas bélicas del imperio; y como el proceso de la campaña general está ya tan vinculado a las resoluciones de cada uno de los gobiernos coalizados, es presumible que éste haya sido uno de los puntos tratados con más detenimiento en las sesiones técnicas del gran consejo de guerra de los aliados que acaba de terminar en Roma.

¿Cuáles serían los puntos de donde pudieran hoy retirarse contingentes, dando por abandonadas las operaciones respectivas? Tal vez la Mesopotamia; quizás el Egipto, presumiblemente Macedonia.

Esta última campaña que hasta hoy no ha producido efectos "militares" apreciables, se achaca a obra del anterior ministerio, que tenía en punto a la guerra un concepto universalista. De ahí nació la multiplicidad de los frentes: Se calcularon mal las capacidades de resistencia de ciertos adversarios: se creyó fácil y efectista herirlos en la entraña de sus soberanías y recursos; y se emprendieron episodios, que, en su expresión más sustancial sólo equivalían a pérdidas de hombres, material, dinero, y hasta prestigio: con la expedición a los Dardanelos, la penetración en Persia, la campaña del Sinaí y la tardía sólo formalista remesa de socorros a Serbia, cuando ésta se encontraba virtualmente anonadada.

De ahí surgió la radicación en Salónica, de donde proviene la actual campaña macedónica.

¿Podría suprimirse ésta hoy, retirando las tropas aliadas y reembarcándolas con rumbo a Francia? Ello implicaría el abandono total de Grecia. Constantino, solo ya, no vacilaría veinticuatro horas en plegarse a las banderas del enemigo tradicional de su patria — Bulgaria — sólo por seguir las huellas del káiser hacia una hipotética victoria final continental. Para impedir esto, sería preciso mantener los cañones aliados en Salónica; pero, resulta que la situación en Grecia tiene por motivo el resguardo de ese ejército. Es decir, ha llegado a producirse un círculo vicioso. Y la única manera de ponerle fin es optar por una de dos alternativas: declarar la guerra a Constantino [illegible] Macedonia y del Pireo, llevando todas esas tropas, serbias, italianas, francesas e inglesas, a la línea franco británica. Reforzada ésta, una violenta ofensiva decidiría la guerra en occidente, que es donde la opinión predominante cree, que reside la clave de toda la complicación.

Descontado está que el primer efecto interno de esa medida en Grecia sería la guerra civil; pero tal vez se desvaneciese la amenaza pendiente sobre Brusiloff, porque, al sentir el peso de la ofensiva occidental, combinada quizás con otras simultáneas en Italia y Curlandia, los austro-húngaros hallaríanse en el caso ineludible de desguarnecer la línea del Pruth.

¿Qué habrá de cierto en estas inferencias? Lo sabremos cuando se conozcan las resoluciones militares del consejo de Roma. Sin embargo, es fácil comprender que mucha parte de ellas ha de quedar en la sombra de una indispensable reserva, por razones obvias.

Mientras tanto, se ha cumplido nuestro pronóstico de la toma de Focsani por las tropas de Delmensingen, Kraff y Morgen, sin más estorbo que las escaramuzas con que los denodados rumanos han cubierto su admirable retirada a espaldas del Sereth.

La ponderación del número de prisioneros tomados no indica la calidad de éstos.

Es probable que sean los heridos ruso-rumanos reconcentrados durante la campaña del Rimnien, del Oituz y del Zapala, en una plaza de relativos recursos como Facsani. En todo caso, no corrobora los alcances atribuíbles a una victoria el hecho de que sólo se hayan conseguido tres cañones y unas cuantas ametralladoras — que, no puntualizándose su cifra en el comunicado alemán — tenemos derecho de suponer que fuesen un par, o dos.

Imparcialmente declaramos que para tan exiguo resultado no merecía la pena de haber hecho convergir cinco ejércitos, peleando como leones durante quince días, a través de montañas, ríos, pantanos y emboscadas; y sufriendo una serie de derrotas parciales, cada vez que el ejército ruso-rumano en retirada creía oportuno parar pie y ejecutar una vuelta ofensiva. Este fatigoso y tardío logro de un objetivo tan decantado como Focsani tiene el mismo carácter de todos los precedentes: no resuelve, no decide de la campaña. Es el perdurable "más allá" con que la ironía de la suerte va puntuando las proclamas y los comunicados del ejército victorioso de la alianza imperial central.

En cambio, lo del Dwina inferior se va poniendo serio. Los partes son muy concisos al respecto. Pero los comunicados oficiales alemanes no pueden menos de confirmar los éxitos iniciales de la nueva ofensiva rusa. Recuérdese que lo mismo ocurría al comienzo de la carga a fondo de Brusiloff en la Bukovina.

Síntoma de la gran actividad rusa en la mitad septentrional de su frente es el bombardeo de Korel por los voladores moscovitas.

Se trata, probablemente, de raids [illegible] enmender su línea para no ser flanqueado por la Moldavia. Hindenburg tenga que modificar la densidad de la suya para no ser batido en el terreno de sus predilecciones: la Rusia oriental.

El juego vuelve a ser interesantísimo.

## Frente oriental

**La gran batalla del Dwina prosigue — Los rusos se apoderan de 16 cañones al sur del Bahit — Bombardeo de Kovel por los aviadores moscovitas — Rechazo de los austro-alemanes en Ponticheski y el Sereth — Se renueva la batalla de Oituz — Toma de Milcow por los invasores — Focsani en poder de Mackensen—La novela de Rasputin — Desarme de los realistas griegos — Respuesta del gobierno ateniense a la nota de los aliados — El ultimátum del consejo de Roma.**

PETROGRADO, enero 9. — El gobierno ruso publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones territoriales y rumanas:

En el frente del oeste, al norte de Kalnzem, tomamos unas trincheras enemigas y repelimos contraataques.

Nos hemos apoderado desde el sábado, al sur del lago Babit, de 16 cañones de 8 centímetros.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre Kovel.

En la región de Novoselki, rechazamos un ataque que fué precedido por un lanzamiento de gas.

En el frente rumano, el enemigo, reanudando la ofensiva, al nordeste de Focsani, nos obligó a retroceder.

En la región de Ponticheski, rechazamos un movimiento ofensivo del enemigo que se retiró dejando en el campo numerosos muertos.

Los ataques de las tropas enemigas en el río Sereth fracasaron.

NUEVA YORK, enero 9. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado dado a la publicidad por el estado mayor alemán sobre las campañas de Rusia y Moldasia:

Grupo de ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera:

Al oeste del camino de Riga a Mitau, los rusos atacaron de nuevo ayer y alrededor del frente, consiguiendo ensanchar algo el terreno ganado, el día 5 del corriente. En todos los otros puntos, fueron rechazados con pérdidas sangrientas.

Grupo de ejércitos del archiduque José:

A pesar de las tempestades de nieve y los intensos fríos, hicimos retroceder de nuevo al enemigo entre los valles de Putna y Oituz.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen:

Ayer, 8, el 9.o ejército obtuvo una vez más un gran éxito, que correspondió especialmente a las victoriosas tropas alemanas y austro-húngaras al mando de los generales Kraff von Delmensingen y von Morgen, las cuales hicieron retroceder a los rusos de la masa principal, poderosamente fortificada, de Odobesci a Putna.

Más al sur, las posiciones de Milcovu, que fueron construídas en octubre y se defendieron ahora tenazmente, cayeron en nuestro poder por un asalto.

Empujando al enemigo hacia atrás, no le dimos tiempo de establecerse en la segunda línea, sobre el canal, entre Focsani y Yaresna. Esta posición fué también atravesada, y haciendo retroceder al adversario más aun, cruzamos el camino de Focsani a Bolotesci.

Esta mañana, Focsani fué tomado. Fueron traídos de las fortificaciones conquistadas 3.910 prisioneros, tres cañones y varias ametralladoras.

NUEVA YORK, enero 8 — De Sofía anuncian que el estado mayor búlgaro publicó el siguiente boletín:

Nuestras tropas han llegado al curso inferior del río Sereth.

NUEVA YORK, enero 9 — El estado mayor alemán hizo público el siguiente boletín sobre las operaciones en Oriente:

En el frente de Macedonia, entre los lagos de Ochrida y Prespa, un fuerte destacamento enemigo avanzó para practicar reconocimientos; pero no tuvo éxito en su empresa.

NUEVA YORK, enero 9. — Según informaciones fidedignas procedentes de Petrogrado, no se cree auténtica la noticia de la muerte del monje Rasputin.

Se dice que no es exacto que su cadáver haya sido extraído del Neva y que esa versión fué propalada por sus amigos con objeto de facilitar su fuga.

NUEVA YORK, enero 9. — Telegrafían de Petrogrado que se sabe en aquella capital que la muerte de Rasputin formó parte de una serie de tentativas contra otras personas; pero las demás, presintiendo el peligro, se abstuvieron de acudir a las citas que se les daba o de salir de sus casas, o, en otros casos, los conspiradores no pudieron ponerse de acuerdo acerca de los medios que emplearían para darles muerte.

Se asegura que los cómplices de la muerte de Rasputin no serán procesados y hasta se les permitió que no salieron de Petrogrado.

Se dice que era media noche, y Rasputin se hallaba solo en su casa, cuando por teléfono se le invitó a acudir a casa de un príncipe. La invitación estaba presentada en forma tentadora y fué aceptada. Un joven fué en su busca y lo esperó en la puerta disimulada de su casa. Ambos subieron a un automóvil que se dirigió hacia el sitio en que el monje fué asesinado.

Allí uno de los convidados se levantó y le tendió un revólver intimándole que se suicidase.

Rasputin se sirvió del arma contra el que se le ofrecía, pero fué muerto por los demás.

LONDRES, enero 9. — Informaciones oficiales de Atenas declaran que el desarme de las tropas realistas griegas continúa realizándose con la mayor rapidez posible.

El sentimiento griego contra los aliados es, según se dice, algo antagónico, pero no realmente hostil.

NUEVA YORK, enero 9. — Comunican de Berlín que los aliados moderan algo el rigor con que están procediendo contra Grecia, tomando en consideración el efecto que nuevas violaciones de la neutralidad de ese país produciría en los Estados Unidos, tanto más cuanto que el pueblo griego espera recibir ayuda de los norteamericanos.

Se sabe que la nación griega en su totalidad está de acuerdo con el rey Constantino, como lo manifiestan hasta los diarios italianos, y los aliados no se atreverán por eso a seguir martirizando esa nación, ya que hablan continuamente con énfasis de sus simpatías por las pequeñas nacionalidades.

LONDRES, enero 9. — Un telegrama de Atenas anuncia que el gobierno griego entregó a los ministros de la "Entente" en esa capital su respuesta a la última nota de los aliados.

La respuesta no acepta ni rechaza las condiciones formuladas por la "Entente"; pero hace notar las dificultades que existen para su aceptación.

LONDRES, enero 9 — "The Times" en su edición de hoy dice que la conferencia de los aliados que se realizó en Roma, dirigió a Grecia una nota pidiendo la aceptación de todos los pedido de los aliados en una plaza de 48 horas.

## Frente austro-italiano

**Actividad total de la artillería — Aeroplano italiano sobre Trieste — Ecos del gran consejo de los aliados — Fin de las sesiones — Resultados obtenidos.**

ROMA, enero 9. — El ministro de la guerra hizo público el siguiente parte del comando supremo:

En todo el frente, nuestra artillería contraatacó vigorosamente, respondiendo al fuego de las baterías austriacas.

En el Trentino hubo combates entre fuerzas que hacían reconocimientos y se libraron luchas aéreas.

La noche del día 5, un aeroplano italiano voló sobre Trieste, regresando por la costa, por la región de monte Querceto y Hermada. Arrojó 200 kilogramos de explosivos en la estación de Nabresina.

La máquina aérea volvió a su base en salvo, a pesar del violento fuego que le hicieron los cañones del enemigo.

ROMA, enero 9. — En la tercera reunión celebrada por los representantes de los países aliados que tuvo lugar ayer por la mañana, las misiones militares y políticas primero celebraron sesión por separado y después se reunieron.

Estamos en condiciones de afirmar que ya se han conseguido importantes y favorables resultados.

La conferencia no ha establecido aún la fecha en que considerará terminado su programa.

ROMA, enero 9. — La conferencia ha alcanzado un perfecto acuerdo sobre varios importantísimos problemas que ha examinado.

Como es natural, ha prevalecido la discusión acerca de los medios necesarios para concretar una más amplia y enérgica acción militar, coordinándola con el objeto de aplicar al enemigo golpes decisivos en los puntos más apropiados para el desarrollo de planes estratégicos decisivos, y sobre las medidas financieras, económicas y técnicas para asegurar la rápida ejecución de dichos planes.

En segundo término se han tratado los problemas militares y políticos de oriente, esto es, la situación en Macedonia y Albania y la cuestión griega.

Se cree que respecto a esta última se han arreglado las divergencias con el gobierno helénico, fijando límites a la expansión del venizelismo, cuya colaboración se aceptaría en Macedonia, pero impidiéndole toda tentativa revolucionaria en la vieja Grecia y concediendo satisfacciones y garantías al gobierno helénico.

En los círculos políticos se pone de relieve la importancia de la conferencia respecto a Italia en lo concerniente a la situación interna, pues la convocación de la conferencia en Roma demuestra la creciente consideración de que es objeto la colaboración de los diplomáticos y militares italianos, quienes han revelado en repetidas oportunidades mucho don de previsión. Además, es de suponerse que la designación de Roma para teatro de la más importante conferencia celebrada por los aliados tienda a robustecer la autoridad y el prestigio del gobierno italiano en vista de ulteriores sacrificios que pueda pedir al país.

ROMA, enero 9. — Los representantes ingleses, franceses y rusos que tomaron parte en la conferencia, han dejado esta capital, partiendo en un tren especial.

Los despidieron en la estación central todos los miembros del gabinete y el personal de las embajadas y legaciones aliadas.

## Frente occidental

**Destrucción de las concentraciones alemanas del Woevre por la artillería francesa. — Rechazo de una incursión germánica en Souchez. — Bombardeos en diversos sectores. — Noticias marítimas— Negociaciones entre Alemania y Gran Bretaña por intermedio de Holanda sobre submarinos internados. — Nueva nota [illegible] ciones.**

PARIS, enero 9. — El comunicado oficial francés sobre la campaña territorial dado a la publicidad dice así:

Anoche hubo combates de patrullas en la región de Bouchavesnes y en el bosque de Parroy.

En el resto del frente la actividad fué escasa.

PARIS, enero 9. — El estado mayor publicó el nuevo boletín siguiente:

En la orilla derecha del Mosa la lucha con la artillería fué bastante activa al pie de Cotes-de-Meuse.

Nuestras baterías causaron destrucciones con su fuego en las organizaciones alemanas del Woevre y del bosque de Chevaliers.

En el resto del frente el día pasó en relativa calma.

LONDRES, enero 9. — El ministerio de guerra dió el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Francia:

Rechazamos al sudeste de Souchez tres tentativas del enemigo para aproximarse a nuestras trincheras.

Numerosos heridos alemanes quedaron abandonados delante de las líneas británicas.

Se mantuvieron duelos de artillería en el frente.

Al este de Les Boeufs, a un lado y otro del Ancre, y al este de Neuve-Chapelle, efectuamos con éxito bombardeos.

El enemigo cañoneó violentamente en la región de Ypres.

Se libraron varios combates aéreos en los que derribamos dos máquinas alemanas y perdimos dos.

EL HAVRE, enero 9. — Se dió a la publicidad el siguiente parte respecto de las operaciones en el frente de las tropas belgas:

En toda la línea del Iser hubo gran actividad de la artillería por una parte y otra, y sobre todo en Dixmude y Steenstraete.

NUEVA YORK, enero 9. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial sobre el frente belga y francés:

En el frente del Iser, en la saliente de Ypres y al norte del Somme se desarrollaron de vez en cuando vivos duelos de artillería.

En combates aéreos que nos fueron favorables y por el fuego de nuestros cañones defensivos, el enemigo perdió seis aeroplanos.

LONDRES, enero 9. — Fueron echados a pique por submarinos alemanes los buques: Breda, inglés, y Laupar, noruego.

LONDRES, enero 9. — El Lloyd anuncia esta noche que los submarinos enemigos han echado a pique al velero portugués Valladares I, de 124 toneladas.

Además se cree que los vapores noruegos Hansi y Laupar fueron también hundidos y que la goleta Brenda fué torpedeada por más que no se sabe con seguridad si se perdió.

LONDRES, enero 9. — Telegrafían de La Haya que el ministro de marina anunció que en vista de las dificultades con que se tiene que luchar para las construcciones navales por efecto de la guerra, se han iniciado negociaciones con los gobiernos británicos y alemán para hacer uso de los submarinos internados pertenecientes a ambos países y que se efectuará la transferencia a razón de un inglés por un alemán.

NUEVA YORK, enero 9. — Comunican de Berlín que la prensa alemana llama la atención sobre las declaraciones que el conde de Wemyss, presidente de la compañía naviera London American Maritime Trading Company, hizo en la asamblea general de accionistas celebrada últimamente.

Esas declaraciones tienden a demostrar que los buques mercantes ingleses no se limitan a defenderse, sino que atacan a los submarinos alemanes.

El conde Wemyss declaró que la compañía citada perdió dos buques por submarinos en el año 1915 y sólo uno en 1916, y explicó esas pérdidas escasas "al armamento y a la actitud agresiva" de los vapores.

Agregó que el capitán de uno de los vapores de la compañía atacó a un submarino alemán y fué felicitado por el Almirantazgo, y el capitán de otro vapor, que emprendió con buen éxito un ataque contra un submarino recibió una medalla de oro y la agencia del Lloyd distribuyó dinero entre sus tripulantes.

MADRID, enero 9. — El presidente del consejo, conde de Romanones, declaró hoy que el ministro de estado, señor Amelio Jimeno, con motivo del hundimiento del San Leandro, ha dirigido una nueva nota de reclamación a Alemania, mucho más enérgica que todas las anteriores.

Preguntado sobre los términos de esta nota, el jefe de gabinete guardó reserva y agregó que en su oportunidad será dada a la prensa.

BARCELONA, enero 9. — En los círculos navieros de esta capital se teme que haya sido torpedeado el vapor español Pelayo, que salió hace pocos días de este puerto para Inglaterra.

El Pelayo pertenece a la matrícula de Barcelona y la Compañía Marítima, armadora del citado vapor, no ha tenido noticias desde su partida de este puerto.

Manda el Pelayo el capitán Verdaguer y no llevaba contrabando de guerra.

El Pelayo desplaza 1541 toneladas y fué construído en 1900 en los astilleros de Glasgow.

**LA GUERRA SUBTERRANEA**

Casas francesas que sirven hoy de cubierta a los túneles de la aldea subterránea

## Creación de una escuela en Campana

### Solicitud al congreso nacional

Fué entregada esta tarde a la presidencia de la cámara de diputados, para su oportuna consideración en la cámara, una solicitud del vecindario del pueblo de Campana, situado en la parte norte de la provincia de Buenos Aires, donde se pide la creación, en aquella localidad, de una escuela normal mixta considerada de necesidad imprescindible.

Firman la solicitud, no sólo todos los vecinos de Campana, comerciantes y hacendados, sino también las más representativas entidades del pueblo en cuestión.

En cuanto a las razones que se aducen en favor del proyecto, como se verá más abajo, no pueden ser más atendibles.

Trátase de instituir un centro cultural que además de ser exigido por el desarrollo y populosidad del pueblo peticionante, podrá extender sus beneficios a un radio muy considerable de territorio, el que asimismo carece de institutos de aquella índole, aptos para la formación de sus futuros ciudadanos.

Por último, gracias a las activas gestiones del caracterizado vecino de aquel lugar, señor Juan Dellepiane, se ha obtenido la cesión gratuita del terreno donde deberá edificarse la escuela normal mixta, tanto como el abono de los alquileres donde aquélla funcione provisionalmente, pues se pretende que pueda prestar servicios desde el próximo curso de estudios.

Digamos, por nuestra parte, que de todas las solicitudes que se elevan ante las autoridades nacionales, aquellas que versan sobre educación popular son las más dignas de ser atendidas y expedidas en sentido favorable; esto cuándo no median razones tan fundamentales como las alegadas por el vecindario de Campana.

El texto de la solicitud de referencia que también fué presentada esta tarde al ministerio de justicia e instrucción pública, dice del modo siguiente:

"Campana, enero de 1917.—Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación, doctor Mariano Demaría (hijo): Las autoridades, comercio y vecinos del pueblo de Campana que suscriben tienen el honor de dirigirse por su intermedio a la honorable cámara de diputados de la nación solicitando la creación de una escuela normal mixta en esta localidad que funcione al abrirse el curso escolar de 1917.

Al formular este pedido, se tiene en cuenta a más del franco progreso que se advierte en este pueblo, que se acrecenta por la creación reciente de la aduana en su puerto, el que Campana se encuentra en un punto céntrico al que podrán concurrir fácilmente los alumnos de los pueblos vecinos, Escobar, Pilar, Zárate, Exaltación de la Cruz, Baradero, Lima, Alsina y cuarta región de las islas del Paraná de las Palmas, es decir, que servirá para una región muy poblada del norte de la provincia de Buenos Aires que tiene aproximadamente cien mil habitantes que carece actualmente de una escuela normal nacional, pues la más próxima está situada en San Pedro, o sea en un punto completamente inadecuado por su proximidad a San Nicolás de los Arroyos donde existe otra escuela normal y estar en una extremidad de la zona norte.

La concurrencia de los alumnos a la escuela normal podrá efectuarse fácilmente por el ferrocarril Central Ar-

[illegible]

Con el fin de hacer más viable la creación de la escuela normal mixta que solicitamos, las autoridades se comprometen desde ahora a donar a la nación un terreno apropiado para la construcción de esa escuela y mientras tanto la municipalidad de Campana, pagará el alquiler de una casa adecuada para el funcionamieno de la mencionada escuela.

Para ser breves, omitimos más detalles, los que serán dados oportunamente a la honorable cámara por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Delfor del Valle, que tendrá la gentileza de fundar esta petición.

Con tal motivo nos es grato saludar a V. E. con nuestra mayor consideración."

## El poeta Guido y Spano

### Festejando su onomástico

El onomástico del anciano vate Carlos Guido y Spano ocasiona anualmente una verdadera peregrinación hacia su hogar y hacia el lecho donde yace postrado, en que sus amigos y admiradores le testimonian su afecto y simpatía.

Este año esa fiesta íntima adquirirá mayores proporciones, pues la asociación que lleva el nombre del poeta está organizando para el 19 del corriente — fecha en que Guido Spano cumplirá noventa años — una manifestación frente a la casa del poeta en que tomará parte el pueblo previamente avisado por un manifiesto.

El acto tendrá lugar de tres a cinco de la tarde del día citado. Tendrán honores en ese acto secciones del "Asilo Coronel Falcón", "Exploradores Argentinos" y otras varias instituciones. Pronunciarán discursos la escritora doña Isabel S. de la Solana, el doctor Alfredo B. Palacios, y, en nombre de la asociación mencionada, el señor Porfirio Blanco.

Han comenzado a recibirse muchas adhesiones para el simpárico acto que se prepara en honor del decano de los poetas argentinos.

## El profesorado secundario

### La discusión del presupuesto

La cámara de diputados suspendió el estudio del anexo de instrucción pública, inmediatamente después de modificado el despacho de la comisión de presupuesto, que rebajaba el sueldo del profesorado y disminuía el número de cátedras en cada uno de los colegios nacionales, escuelas normales e institutos de enseñanza especial. Al votarse el inciso correspondiente al colegio Avellaneda, quedaron las partidas en la misma forma que el año anterior, salvando así las dificultades que las supresiones presentaban al buen gobierno de la instrucción pública.

La sanción de la cámara fijando el número de horas para cada cátedra, no podrá ser aplicada con un espíritu de equidad si se dedica preferencia a los beneficios de la enseñanza antes que a la materialidad del trabajo. Un profesor de instrucción secundaria, nacional y especial, debe dictar una asignatura, si se desea que su enseñanza se caracterice por una dedicación especial, preparándose continuamente, a fin de mejorar los métodos de enseñanza, aumentar sus conocimientos, y hacerlos adquirir por los alumnos en forma que no resulte efímera.

El catedrático que señala la lección por un texto, que no explica, escuchando el recitado de los alumnos desde el sillón anexo al escritorio, clasificando si la expresión es más o menos completa de acuerdo con el libro, sería fácilmente reemplazado por un simple celador, sin más preparación que la suficiente para seguir con la vista en el volumen destinado a estudio.

No se explica, por ejemplo, un profesor de castellano, como desgraciadamente existen, concretado a tomar lecciones de gramática, sin dedicar días ni horas a los ejercicios escritos, preparados con anticipación, con el propósito de trasmitir una enseñanza práctica, metódica, útil y necesaria.

A este respecto, hay una diferencia substancial entre la calidad y cantidad del trabajo del maestro de escuela primaria y el profesor de secundaria. Mientras aquel, por exigencias de la inspección técnica y de los directores de escuelas, tiene su colección de ejercicios de ortografía, redacción y práctica del idioma, en los colegios nacionales ni existen ni se conocen. En metodología y utilidad de la enseñanza, la escuela primaria superá en mucho a la instrucción secundaria.

No desconocemos la evolución comenzada al respecto en algunos colegios nacionales, pero se halla tan en rudimentos que su importancia no es aún digna de consideración.

Y hemos tomado el ejemplo de la enseñanza del idioma, para demostrar la necesidad de la buena distribución de cátedras, dando a cada profesor una asignatura de su preferencia, si realmente se anhela el progreso de la instrucción. Por ello estábamos en desacuerdo con el despacho de la comisión de instrucción pública, que al reducir el número de catedráticos, obligaría en muchos establecimientos a que los profesores se vieran obligados a dictar clases no afines, perjudicando así el progreso natural de los alumnos.

## MENDICIDAD INFANTIL

### La explotación inicua

Por momentos, la mendicidad infantil toma proporciones. Es algo realmente extraordinario lo que en el particular sucede. Las calles se van viendo invadidas por chicos que, bajo la tutela de mujeres mugrientas que se hacen pasar por lisiadas o inválidas, asaltan a los transeuntes para pedirles limosna. Conocemos el caso de una de estas víctimas que tiene que permanecer hasta la madrugada en una de las calles más céntricas, esperando que la mujer que se presenta como su madre quiera irse a recoger.

Las sociedades de beneficencia y la policía tienen, pues, en sus manos, un problema por resolver. El aumento de la mendicidad infantil, proveniente de esta inicua explotación por seres amorales y degenerados debe ser reprimida, ya que no sólo es un espectáculo bochornoso, sino que va en perjuicio directo de la sociedad, desde el momento que ella sirve para crear generaciones de delincuentes que más tarde han de dejarse rudamente sentir.

A este respecto llamamos la atención de las autoridades, a fin de que con todo rigor apliquen las disposiciones que prohiben la mendicidad callejera.

## FERROCARRILES DEL ESTADO

Con el fin de asesorar en su nuevo cargo al contador general de los ferrocarriles del estado, don Manuel Palacio, se ha ordenado por el ministerio de obras públicas sea nombrado en dicho carácter el señor Agustín Garimaldi, contador actualmente de la dirección general de ferrocarriles.

## Movimiento demográfico

El cuadro estadístico de la demografía de la capital, remitido por el Registro Civil contiene las siguientes cifras relativas al pasado mes de diciembre: nacimientos 3243; varones 1629; mujeres 1614; matrimonios 1074; defunciones 1982; varones 1142; mujeres 840; nacidos inanimados 156.

La sección novena (Balvanera Oeste) es la que dió mayor número de nacimientos; la sección 18a. (Las Heras) donde se celebraron más matrimonios y la sección tercera (Santa Lucía), donde se registraron más defunciones.

## Comisión de caminos

La comisión nacional de caminos de la Ley Mitre, en la sesión que celebró el lunes último, prestó su acuerdo para la ejecución de arreglos en los caminos que convergen a la estación Cinco Saltos, Neuquén, por $ 7000; desde Otoño, Louge y Coronel Suárez de acceso a estación Huanguelén, por $ 12.000; acceso a la estación María Teresa, $ 4000 y camino de estación Fragueyro a Tosquita, $ 10.000. Estas obras serán llevadas a cabo por intermedio de las cuadrillas administrativas, ocupando braceros locales, o por licitaciones privadas entre el núcleo de contratistas acreditados ante la comisión.

En principio, se acordó la reparación del camino de Peyrano a Francisco Paz, paralelo a la vía del ferrocarril Central Argentino, supeditando la ejecución de los trabajos hasta conocer el aporte de las autoridades y vecinos locales.

Se decidió cooperar a las obras que efectúa la comisión Fomento de Francisco Madero, en los caminos de Capitán Castro y Alagón, con los caños de cemento armado y la suma de $ 4000, que se irá oblando en pago de la obra ejecutada.

Se aprobó, en la misma sección, la licitación pública efectuada con fecha 22 de diciembre próximo pasado, para adjudicar las obras en los caminos de Fragueyro desde Colonias Gómez, La Frazada y calles de acceso inmediato a Fragueyro y Tosquita a La Frazada, adjudicando su realización a las firmas J. Stefan y Cía. y Juan Molé, por $ 4000 y $ 3000, respectivamente.

## PASTA DE MADERA

### Su fabricación en el país

Después de una serie de ensayos llevados a cabo en el establecimiento industrial L. Diana en Zárate se ha llegado a producir la fabricación de la pasta de madera con resultados sorprendentes.

Bajo la dirección del ingeniero Palma, se intensifica en estos momentos la producción de esta importante materia prima de la elaboración del papel, en forma de tratar de abastecer las necesidades del comercio no solo argentino sino de los países vecinos.

A objeto de demostrar la bondad del nuevo procedimiento, el señor Palma invitará a fines del corriente mes a las autoridades nacionales, banqueros y alto comercio a realizar una visita de inspección en la fábrica, demostrando prácticamente el aprovechamiento de la paja del trigo, lino y hasta la alfalfa seca, como materia fundamental para la elaboración de la pasta de papel.

## El asesinato del millonario Gartland

### Estado del proceso judicial

### *Una hora de conversación con Ojeda*

### Declaraciones del famoso correntino

### Aparición de Carmen Gutiérrez

#### El encausado Bianchetti

El juez doctor del Campillo prosiguió hoy, secundado por los comisarios Laguarda y Santiago, las actuaciones del proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. Fueron tomadas nuevas declaraciones a algunos de los encausados, y el magistrado examinó nuevamente los pagarés suscriptos por Pedro Gartland que corren agregados al voluminoso expediente. Espera el doctor del Campillo dejar aclarado este asunto con las informaciones que suministrará el hijo del anciano millonario, cuya llegada de Montevideo se anunciaba para hoy. Cree asimismo el doctor del Campillo que el misterio que envolvía el drama de la calle Bolívar se halla aclarado en sus detalles más insignificantes; que sus autores, a pesar de la negativa en que se han encastillado, han sido ya descubiertos, y que la confesión de la mayor parte de ellos, de uno sobre todo, es un hecho descontado de antemano, a producirse de un momento a otro.

**Una entrevista con Ojeda—**

El famoso correntino Ireneo Ojeda, a quien le fué levantada anoche la rigurosa incomunicación en que se encontraba desde su arribo a esta capital, es, sin duda alguna, una de las figuras salientes del proceso, sobre la cual se concentra la expectativa pública. Esta circunstancia nos determinó a entrevistarnos esta mañana con el correntino en su alojamiento del departamento central de policía. Se nos antoja que el público que sigue con interés las actuaciones del proceso y no conoce a Ojeda, tiene ya una idea definida sobre su persona física; por aquello de que la fisonomía del individuo es una expresión del alma, atribuye, seguramente, al personaje un tipo siniestro, de aquellos que imponen terror a simple vista. Ocurre todo lo contrario, sin embargo; Ojeda posee uno de esos semblantes que predisponen a la simpatía. Habla con desenvoltura y seguridad, pausadamente. Su verba denota cierta instrucción y su mímica denuncia al hombre de mundo, que amolda su carácter a las circunstancias del medio ambiente. Su mirada enérgica y altiva contrasta con la expresión de dulzura y mansedumbre que revela su fisonomía. Es en síntesis, un tipo de compleja psicología.

Nos recibió con amabilidad y se prestó con visible complacencia a la entrevista. Nada tengo que revelar a ustedes, inició la "causerie", con respecto al crimen de Gartland, no hago, sin embargo, a disposición de LA EPOCA, en lo que pueda considerar de utilidad para hacer luz sobre el drama, que es mi aspiración única. Negó después en forma rotunda y categórica la participación que se le atribuye en el crimen; nos expresó que no había conocido al millonario ni mucho menos tenido con él relación nunca; que a Juan Forta lo conocía de haberlo visto en el estudio y casa particular del doctor Apolinario Decoud, pero agregó que nunca había intimado con aquél. En lo que respecta al doctor Apolinario Decoud, dijo que efectivamente le ligaba a él una antigua y estrecha amistad. Nos relató después Ojeda su vida en el Chaco paraguayo como peón primero en el establecimiento industrial de Palmas Chicas y como contratista de maderas más tarde.

Durante siete años compartió conmigo esas rudas faenas, nos dijo, una mujer paraguaya de nombre Dolores Vergara, la que puede, conjuntamente con mis patrones, dar fe de la corrección y honestidad de mi conducta durante mi estadía en el Paraguay. Nos explicó en seguida el motivo que tuvo para cambiar de nombre en aquel país; Ireneo Ojeda, juez en la Pampa y caballero vinculado por lazos de parentesco y amistad a personas que ocupan una posición expectable en Buenos Aires, no podía cohonestar con peón de un obraje sino a condición de cambiar de nombre. Este motivo, que como usted ve, se basa en un sentimiento de pundonor, me decidió a adoptar el nombre de Juan Candia. En forma terminante nos desvirtuó después la información hecha pública que lo hacía aparecer como reacio a regresar a Buenos Aires; cuando el jefe de investigaciones de Asunción, dijo, me comunicó que Forta me atribuía participación en el crimen de Gartland, yo expresé a aquel funcionario mi deseo de que se me enviara inmediatamente a Buenos Aires, para poner en claro aquella impostura. No fué oído, nos agregó, y entonces resolví poner toda clase de trabas al pedido de extradición.

Por último nos manifestó Ojeda su propósito firme de no prestar declaración ante el juez ni designar tampoco defensor. No necesito que nadie me defienda desde el momento que soy inocente y que para probarlo me basto, nos dijo, iluminando su semblante con una sonrisa significativa.

**El procesado Bianchetti—**

El defensor de Bianchetti, doctor Raul Foutel, presentó ayer a última hora al juez doctor del Campillo una nota, en la que hace renuncia de la defensa de aquel procesado.

Manifiesta el doctor Foutel en la nota de referencia que habiéndosele encarecido la defensa del procesado Luis Bianchetti, a fin de conseguir que prestara declaración indagatoria, no trepidó en aceptarla incidentalmente, porque entendía que no debía eludir el cumplimiento de un deber profesional, ni menos su colaboración a la magna tarea que desarrolla la justicia en estos momentos, para propender al más completo esclarecimiento de los hechos que motivan el ruidoso proceso.

Ahora bien, agrega el doctor Foutel, desde el momento que el procesado Bianchetti ha prestado declaración, mi intervención ya no es indispensable.

Por otra parte, dice que siéndole imposible continuar con la defensa encomendada, por las razones que verbalmente ha manifestado desde el primer momento, presenta su renuncia del cargo de defensor, pidiendo al magistrado se digne aceptarla, y hacerla saber al encausado Luis Bianchetti.

El procesado Bianchetti continua incomunicado en el departamento de policía y se abrigan fundadas esperanzas en que no pasarán muchos días en que aclare su situación en el drama.

**Las diligencias de Mendoza—**

De Mendoza se han recibido buenas informaciones con respecto a las diligencias realizadas para dar con el paradero de la mujer Carmen Gutiérrez. Esta ha sido encontrada y suministrará las informaciones que necesita la justicia.

## NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS

### Petitorios de vecinos

En la secretaría de la presidencia ha sido recibida una petición de los vecinos de San Antonio Oeste, Río Negro, por la cual solicitan se tomen algunas medidas tendientes a solventar algunas necesidades que se hacen visibles en esa ciudad.

Sabido es el propósito del presidente de la república de atender de manera preferente a lo que se relaciona con la evolución de estas regiones nacionales, que fueran abandonadas a su propia suerte por las anteriores administraciones. El poder ejecutivo, para quien no es indiferente la situación de estas zonas, se propone llevar allí la acción del poder ejecutiva, en forma que los pobladores puedan gozar de los beneficios de una labor administrativa que satisfaga las aspiraciones de esos "pioneers" de su progreso y de su civilización. Y por eso, precisamente, ha demostrado un interés especial por conocer la manera en que se desenvuelve la vida de esas tierras donde palpita el máximo porvenir del país.

No es un misterio que piensa dar por medio de sus agentes gubernativos la debida importancia a la administración de los territorios, a fin de que se corrijan en lo posible todas las deficiencias que signan en la actualidad la evolución de esos pueblos. De suerte que puede descontarse por anticipado que los anhelos de mejoramiento de esos habitantes, serán en breve servidos debidamente.

## OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Según el informe estadístico correspondiente elevado hoy a la intendencia la Oficina Química Municipal ha efectuado durante el pasado mes de diciembre los siguientes trabajos:

Análisis practicados 2110; buenos 1238; regulares 798; malos 72; locales inspeccionados 936; muestras de productos alimenticios tomadas en los mismos 2117; inspecciones especiales practicadas 67; ferias francas inspeccionadas 78; muestras presentadas por el público para su análisis 52; multas aplicadas 44.

## *Identificación de enrolados fallecidos*

### Una nota del director del Registro Civil

El ministerio de guerra, con el objeto de procurar la identificación de los ciudadanos enrolados que fallezcan, diligencia para cuyo desempeño se producen, en la práctica, numerosos inconvenientes, ha resuelto que cuando en tales casos los datos no sean completos se tomen a los enrolados fallecidos impresiones digitales.

Como para cumplir esta disposición se suscitan, también, inconvenientes, el director del registro civil de la capital, señor Videla, ha propuesto el procedimiento de que informa la siguiente nota, dirigida al intendente municipal doctor Llambías:

"Elevo a la consideración de V. S. la nota del ministro de guerra que directamente se ha dirigido a esta repartición, comunicando la superior resolución de fecha 14 de diciembre ppdo., por la cual se ordena a los jefes del registro civil, que tomen las impresiones digitales a los enrolados fallecidos, en los casos que no se puedan conseguir los datos completos de su enrolamiento.

Por más que lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley 8129 explique la procedencia de esa comunicación directa, el registro civil de la capital no puede cumplir lo ordenado sin que V. S. como superior de esta repartición, tome conocimiento y disponga lo que crea pertinente.

Sin perjuicio de ello, conviene que deje consignados los antecedentes de este asunto.

Desde que entró en vigencia la mencionada ley 8129, el registro civil de la capital cooperó en la forma debida en todas las iniciativas tomadas por el ministerio de guerra para efectuar la depuración del registro de enrolamiento general. Con ese fin atendió la solicitud de que se acompañaran a los distritos militares las libretas de los enrolados fallecidos, exigencia que si bien era de indiscutible utilidad no siempre pudo cumplirse por el registro civil, por cuanto los deudos de los fallecidos no entregaban en todos los casos las libretas. Producido ese hecho no cabía ninguna conminación con los infractores, porque la ley no establece esa obligación y ella no puede suplirse ni por la reglamentación ni menos por una disposición ministerial. Por otra parte, ante la negativa, fundada o no, de la entrega de las libretas no era posible que el registro civil dejara sin inscribir las defunciones, demorando a la vez, más del término legal, la inhumación de los fallecidos. Los antecedentes expuestos se encuentran agregados al expediente número 49.046 M. El ministerio de guerra tomó en cuenta esas razones de imposibilidad y determinó, entonces, por resolución de fecha 26 de agosto de 1915, Boletín Militar N.o 977, 2a. parte, que en lo sucesivo solo se exigiera la presentación de las libretas, para ponerles el sello "de fallecido", devolviéndolas a los interesados. Con todo, en la práctica siguieron subsistiendo iguales dificultades siempre motivadas por la falta de la presentación de las libretas. Quiere decir, pues, que la nueva resolución del ministerio de guerra mandando tomar las impresiones digitales, en los casos de que no se consigan los datos completos de enrolamiento, importa una oportuna y benéfica iniciativa en bien del alto propósito que persigue.

Empero, me permito observar que esa medida en la forma que se propone provocará nuevos inconvenientes que no podrá evitar ni subsanar el registro civil, a no ser que V. S. acepte el temperamento que paso a proponer.

Desde el momento que la ley 8129 no autoriza a los jefes del registro civil para penetrar en los domicilios a tomar las impresiones digitales de los fallecidos, la resistencia de las familias a permitir ese acto, en los casos que se produzca, no podrá cohonestarse y producirá demoras y tramitaciones sumamente perjudiciales. Además, los jefes del registro civil ni pueden abandonar las urgentes atenciones que les impone la constatación de nacimientos y la celebración de matrimonios ni debe considerárseles obligados a esa función subalterna. Son abogados y escribanos llamados a dar fe y a autorizar los actos del estado civil de las personas y debe respetárseles ese carácter, por su propia seriedad y por respeto de las funciones públicas que desempeñan.

Esos inconvenientes pueden evitarse ordenando V. S. que las impresiones digitales de los fallecidos se tomen por empleados expertos de la Asistencia Pública, en todos los casos que sea necesario recurrir a ese procedimiento para cumplir la plausible iniciativa del Excmo. señor ministro de guerra.

Esa institución municipal, en todas las esferas sociales del municipio merece un recibimiento respetuoso y no hay que esforzarse para demostrar que ninguna mejor que ella entrará sin resistencia a las casas de los deudos a llenar esa diligencia. Además, en los casos de enfermedades contagiosas podrá igualmente proveer lo necesario para desinfectar las fichas, que sin ese reparo no deben correr agregadas a los expedientes por razones elementales de higiene.

Creyendo que los antecedentes que dejo consignados son suficientes y sin perjuicio de ampliarlos, si se cree necesario, aprovecho la oportunidad para reiterar a V. S. mi más distinguida consideración. — R. R. Videla."

## PASO DE LOS ANDES

### ACTOS CONMEMORATIVOS DE SU CENTENARIO

En conmemoración del centenario del Paso de los Andes por el ejército de San Martín la Asociación Patriótica Nacional ha organizado diversos actos y festejos que tendrán lugar en esta capital.

En primer lugar el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, se organizará una manifestación popular, auspiciada también por la asociación Exploradores Argentinos", que partiendo de la plaza Mayo desfilará por la Diagonal Norte y Florida hasta la plaza San Martín, deteniéndose al pié de la estatua donde harán uso de la palabra varios oradores.

El domingo siguiente, 21 del mes en curso, en la misma plaza de San Martín, y el 12 de febrero próximo, conmemorando la partida del Ejército Libertador y el centenario de la batalla de Chacabuco, respectivamente se organizarán procesiones cívicas con antorchas que desfilarán por la Avenida de Mayo y Florida hasta la plaza San Martín.

Por su parte la Asociación Patriótica Nacional, que lanzará brevemente un manifiesto invitando al pueblo a asociarse a los festejos, ha comunicado el programa de éstos al presidente de la comisión Nacional del Centenario, doctor Moreno.

Por último, en la reunión que la misma sociedad celebre esta noche se determinará la participación que deberá tener la Asociación Patriótica Nacional en el acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento a los Granaderos y en la peregrinación al campo de Chacabuco, donde tuvo lugar el glorioso hecho de armas.

## El comercio argentino

### LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

### Con su presidente señor Antonio León Lanusse

### Otras opiniones interesantes

Dimos a conocer a nuestros lectores en el número anterior varias apreciaciones del señor Antonio León Lanusse, presidente de la Liga de Defensa Comercial, referente a diversos problemas planteados al comercio argentino en los momentos actuales.

Hoy complementamos lo expuesto con el estudio de otros puntos diversos, cuya importancia no es menor que la de los ya enunciados y dignos por tanto de la atención pública.

En el curso de nuestra conversación con el señor Lanusse, después de referirse con la detención y justo criterio que han podido apreciar los lectores a los tópicos que hemos tratado, el presidente de la Liga de Defensa Comercial nos hizo las siguientes manifestaciones:

**La venta de negocios—**

—"Desde el año 1913, la Liga viene bregando porque termine la penosa situación en materia de venta de negocios comerciales, dadas las defraudaciones a que la misma da lugar.

"Citaremos la forma corriente: se instala un pequeño comercio, que consigue crédito de las casas mayoristas, lo que es natural puesto que el crédito es el alma de las operaciones mercantiles.

"Con anterioridad a las fechas de los vencimientos, en que debe abonarse el importe de la mercancía comprada, el acreedor es enterado de la desaparición del negocio, o de la venta del mismo a otra persona, que no se hace cargo del pasivo de modo que las mercaderías vendidas no garantizan el crédito en forma alguna.

"En estas condiciones el acreedor queda defraudado, porque de nada sirve la acción civil contra el primitivo dueño que ha fugado o es insolvente.

"Ante las justas y reiteradas quejas del comercio, la Liga inspirada en la ley francesa del 17 de [illegible] dictada para evitar estafas análogas a la enunciada, presentó con fecha 9 de agosto de 1913 un anteproyecto de ley a la cámara de diputados de la nación que hasta ahora no ha sido tomado en cuenta".

**Las marcas de comercio—**

—"La legislación sobre marcas de comercio — nos dijo a continuación el señor Lanusse — necesita reformas prácticas.

"El comercio tiene que luchar contra una falsificación que queda impune en la mayoría de los casos, por la manifiesta deficiencia de los procedimientos legales. Y resulta que en esta forma no sólo el comerciante y el industrial sufren graves perjuicios, sino el público consumidor que se ve engañado acerca de la calidad y origen de los productos.

"Este tema es otro de los que ha dado origen a iniciativas varias de parte de la Liga, quien en 1914 planteó, a pedido de un legislador, varias cuestiones, que, como todas las demás, aguardan, sumidas en el olvido la atención de los padres de la patria.

**Los monopolios comerciales—**

El señor Lanusse nos hizo a continuación diversas consideraciones sobre los monopolios y los perjuicios que ellos acarrean al afectar el principio de libertad comercial.

—"En el año 1912 el ministro de obras públicas comunicó a la Liga, que de acuerdo con sus indicaciones había resuelto no renovar la autorización acordada a una empresa ferroviaria, tendiente a la concesión de una rebaja de fletes para el transporte de kerosene entre Campana y otras estaciones, siempre que las cantidades fuesen inferiores a quince mil toneladas, cláusula que en la práctica se traducía en un monopolio para una institución particular.

"El proyecto presentado por la intendencia municipal en 1915 sobre venta de nafta en la vía pública, fué objeto también de la oposición de la Liga por la razón que nos ocupa, y no dejó de reconocer la comisión municipal al modificarlo en sus primitivos fundamentos que él atacaba los derechos del libre comercio.

"Otro de los problemas que ha preocupado la atención de la Liga de Defensa Comercial es el actual régimen aduanero que grava al kerosene importado y libra de derechos de entrada al petróleo crudo que trae un porcentaje de dicho subproducto.

"Resulta, pues, que luego de destilado ese kerosene, es lanzado a la venta sin ser afectado por gravamen alguno trayendo este extraño sistema las siguientes consecuencias: disminución de la cantidad de kerosene importado, con el consiguiente perjuicio a la economía del fisco; monopolio de una sola empresa, que lucha todavía, pues los demás importadores han abandonado el terreno; ningún beneficio para el pueblo, que no ve reducir el precio del artículo, el cual por el contrario aumentará de prolongarse el actual estado de cosas.

**La duplicidad de gravámenes—**

—"La actitud adoptada por algunas legislaturas provinciales, que han comenzado a gravar los artículos y anteriormente afectados por el poder federal, ha llamado la atención del comercio por los perjuicios que puede traer aparejados.

"Sobre esta materia la Liga ha dirigido una extensa comunicación al ministerio de hacienda, abrigando el firme convencimiento de que el nuevo gobierno hará desaparecer esa situación anómala, aun cuando esa doble imposición se la justifique con designaciones en algunas partes con los impuestos de análisis, cuyo monto es de por sí una revelación.

**Oficina jurídica y de asuntos diversos—**

Refiriése por último el señor Lanusse a la organización de diversas oficinas de la Liga cuya finalidad es la defensa de los intereses de las casas de comercio.

—"La oficina jurídica, a cuyo cargo está la representación en las convocatorias de acreedores y quiebras y los cobros judiciales y extrajudiciales, adquiere cada vez un desenvolvimiento mayor esforzándose en combatir las malas prácticas que suelen aparecer en ciertas acciones judiciales.

"El resultado de su gestión en los dos últimos años, que representa un promedio de 40 o|o y un 45 o|o sobre ochocientos sesenta y nueve mil pesos, a quinientos cincuenta mil setecientos setenta y cinco con setenta y seis centavos moneda nacional, respectivamente, entregados al cobro, demuestran su innegable importancia.

"Otra dependencia es la oficina de marcas, encargada del registro de las marcas de comercio que reporta una positiva ventaja a todas las casas.

"En el presente año está llamada a desenvolverse una oficina creada recientemente, para tramitar los asuntos del comercio ante las empresas ferroviarias y reparticiones públicas.

"Como se ve — terminó diciendo el señor Lanusse — la Liga de Defensa Comercial ha sabido conciliar los intereses particulares con el interés público, que no pierde de vista en ningún momento; y es justo decir que esa conciliación se ha realizado sin mayor esfuerzo, pues para [illegible] sólo es necesario patriotismo, honestidad y buena voluntad, propósitos de que están animados los representantes del alto comercio, tanto argentinos como extranjeros, que forman parte de la asociación en el décimo quinto año de su existencia.

## NOTAS POLICIALES

### ACCIDENTE EN LAS VIAS DEL FERROCARRIL

Esta mañana, a las 9.30, en la vía 3 del andén del Ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle de Anchorena, el banderista Gregorio Paintaleo, que estaba sentado sobre una tabla que cubre esa vía, al volársele la gorra en momentos que pasaba un tren eléctrico, pretendió recogerla, golpeándose en los estribos del coche produciéndose lesiones graves en la cabeza, brazo y pierna derecha, por lo que fué llevado para su curación al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

La comisaría 17.a dió cuenta de lo ocurrido al señor juez federal doctor Escobar.

### CRIATURA ABANDONADA

Margarita Juárez, domiciliada Sarandí 65, denunció en la comisaría 11.a que el día 6 del actual un mujer que no conoce, dejó momentáneamente un niño de 2 meses, no regresando en su busca e ignorando su paradero.

La comisaría ya dicha prosigue averiguaciones.

### DENUNCIA

Don Rodolfo Macías, domiciliado Oro 3021, denunció en la comisaría 11.a que una mucama que tuvo a su servicio y que se encuentra detenida le intentó sustraer un alhajer de corbata que estima en la suma de 1.030 pesos moneda nacional.

La comisaría expresada instruye el sumario de práctica y dio cuenta al señor juez de instrucción doctor del Campillo.

### HURTO

Don Manuel Méndez, domiciliado Defensa 1467, denunció en la comisaría 1.a que en la casa Maipú 72, esta mañana a las 10, le hurtaron un reloj que avalúa en la suma de 10 pesos.

Se instruye sumario.

### ESTAFA

Se encuentra detenido en la comisaría 1.a un sujeto el que es acusado por Luis Casito, domiciliado 15 de Mayo 648, de haberlo estafado en la suma de $ 50 moneda nacional el día 5 del corriente en las calles de Sáenz Peña y Chile.

Se prosigue las averiguaciones de práctica.

### CAPTURA

Se encuentra detenido en la comisaría 21.a el sujeto José Sapia, cuya detención se recomienda en la "Orden del día" de fecha 5 del actual, acusado de lesiones a Luis Grillo.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

El electricista José Kaiser, en circunstancias que trabajaba en una caja eléctrica de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, en la casa Córdoba 2332, se produjo un corto circuito, ocasionando a consecuencia de ello quemaduras en ambas manos y en el cuerpo.

Fué conducido al hospital de Clínicas para su curación y la comisaría 7.a comprobó el accidente.

# La radiotelegrafía en la guerra

Dos factores importantísimos, cuya cronología tiene un lugar preminente en los partes diarios de los comandantes de sectores, son como es público y notorio, la volación y telegrafía sin hilos. El grabado que ilustra estas breves líneas, es la más vívida expresión del alto concepto que merece a los estados mayores la ya muy perfeccionada radiotelegrafía. Esos dos valientes "poilus" que desafían la muerte iniciativa no dista de los dos ignorados héroes más de unos centenares de metros...

Sin embargo, ello no obsta para que los "poilus" envíen por la antena que aparece en el grabado, mediante ingeniosísimos aparatos de radiotelegrafía de campaña datos de un valor estratégico tal, que bien pronto se trasuncirán mediante una lluvia certera y decisiva de granadas de 75 y obuses de todos los calibres.

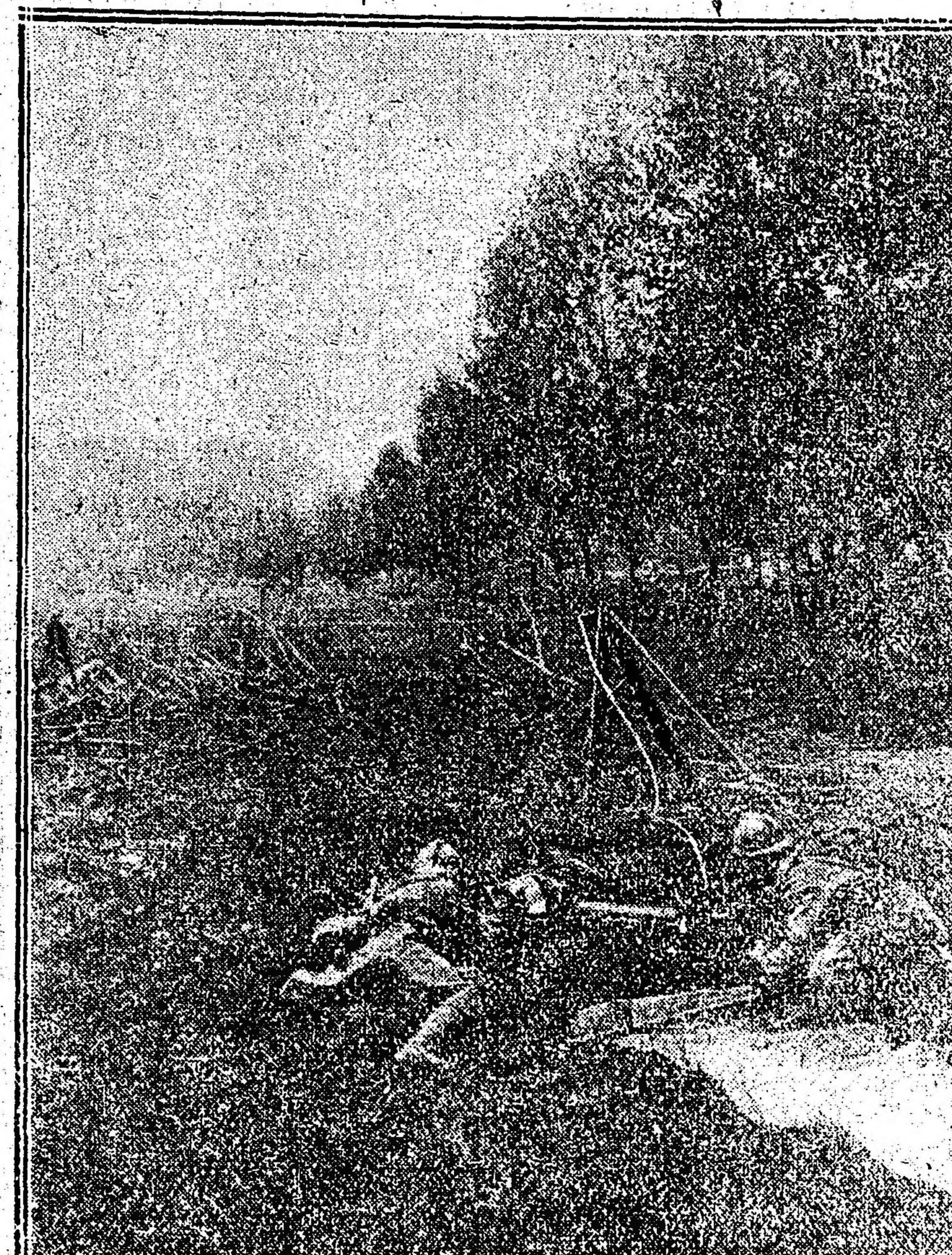

con la más admirable sangre fría, no manejaban en el instante que se tomó tan notable fotografía ninguna máquina de destrucción, como podría creerse; sus manos seguras, adiestradísimas, van trasmitiendo al espacio, las impresiones que como observadores de avanzada ellos procuran.

El enemigo alerta, astuto y lleno de ... La corrección del arma de artillería, por más que se diga de la competencia de los modernos artilleros, depende exclusivamente de la alta eficacia de los dos factores que hemos mencionado. Véase pues, como se puede ser benemérito de la patria en grado heroico sin disparar un solo tiro.

# AVIACION

## EN EL AERODROMO MILITAR

### Los vuelos de hoy — Accidente en el Brasil

Esta mañana, como de costumbre, se efectuaron numerosos vuelos en la escuela militar de aviación. Los oficiales alumnos practicaron en los diversos biplanos que forman parte del material aeronáutico del aeródromo ... biplano Farman 50 H.P. realizó dos salidas limitándose a exhibirse por los alrededores de la escuela. Idéntica cosa hicieron el alférez Protzel, subteniente Vázquez y tenientes Rosasco, Parravicini, Yodice, Wells, Mantovani, Campero, Varela, Martínez de Alegría Candelaria y Salinas.

Los suboficiales Méndez y Barrufaldi, así como el piloto instructor teniente 1.o Parodi, realizaron un vuelo cada uno en el mismo aparato que los anteriores. Este último llevó luego en calidad de pasajero a los cabos Joggi y Barrufaldi.

Finalmente, el subteniente Pico, en monoplano Blériot 80 H.P. realizó, al finalizar una salida, un hermoso planeo desde 600 metros de altura.

—Por noticias que nos envía nuestro corresponsal en Río de Janeiro, los tenientes de la armada brasileña Protógenes y Skort, que según lo hemos publicado en días anteriores realizaban un raid en hidroaeroplano, fueron víctimas de un accidente que felizmente no tuvo mayores consecuencias.

Una descompostura en el motor que acciona el hidroaeroplano Curttiss que piloteaban, fué la causa del accidente. Cuando se hallaban volando, a 20 millas del cabo Santo Tomé, el rotativo se detuvo, descendiendo con grandes dificultades en el mar. La urgente y oportuna ayuda que les prestó el vapor San Juan que al observar el accidente aceleró su marcha, evitó que los pilotos no perecieran ahogados.

Agrega el despacho telegráfico que una vez en tierra, los citados oficiales solicitaron al aeródromo naval el envío inmediato de varios cilindros que les permita proseguir la marcha hasta Campos, punto final del viaje.

**Próximo raid.** — El teniente 1.o Juan Carlos Ferreyra, cuya brillante actuación en la aeronáutica es bien conocida, efectuará mañana, probablemente, un raid de 250 kilómetros, en el trayecto El Palomar-Lobos-Mercedes-El Palomar, con el objeto de obtener el brevet de piloto superior militar.

# En Correos y Telégrafos

**Comunicaciones telegráficas.** — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

**Comunicaciones internacionales—**

La oficina internacional de la Unión Tlegráfica en Berna, ha hecho saber a la administración de correos argentina que los telegramas destinados a la República Dominicana, encaminados por la vía Keywest no se hallan más sujetos a retardo.

**Disposición ministerial—**

El ministerio del interior ha dispuesto que los jefes de distritos postales de la república dependientes de la repartición de correos y telégrafos, remitan a la oficina del padrón electoral del expresado departamento un inventario general de los útiles electorales a su cargo, como asimismo una planilla detallada de los que hacer falta para completar las cajas de útiles que fueron utilizadas en la elección del 2 de abril del año próximo pasado.

**Estadística—**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la oficina del archivo general de la administración de correos ha elevado a la dirección general del ramo el siguiente movimiento estadístico correspondiente al año próximo pasado:

Expedientes entrados: a informe, 3739; a archivarse, 21450.

Expedientes salidos: informados, 4963; entregados a consulta, 2784.

Correspondencia muerta: entradas, cartas, 806.463; tarjetas, 13.289; impresos, 104.463; encomiendas, 624.

Reexpedida: cartas, 15633; tarjetas, 9; impresos, 143; encomiendas, 12.

Quemadas: cartas, 630.296; tarjetas, 1939; impresos, 119.062; encomiendas 805.

Correspondencia de "Rebut" devuelta al país de origen: cartas, 164.462; tarjetas, 11.827.

Quedan en existencia: cartas 481.787; tarjetas, 1058; encomiendas, 452.

# Enseñanza agraria argentina

III

Resucita la reorganización de la enseñanza agraria superior corresponde proveer al establecimiento de la enseñanza secundaria.

Ya hemos dicho en un artículo anterior que la enseñanza secundaria tal cual existe hoy debe desaparecer en parte para evitar una concurrencia inútil y perjudicial. Los establecimientos de esta índole que existen actualmente podrían destinarse con mucha ventaja a la enseñanza secundaria especial, es decir, a la preparación de técnicos especialistas en aquellas materias que son de mayor importancia y de más urgente y fácil difusión en las zonas donde se encuentran ubicados.

En parte ya se encuentra realizado este propósito con las escuelas de vitivinicultura de Mendoza y arboricultura y zacarotecnia de Tucumán. De manera que lo que correspondería es darles un carácter neto de especialidades regionales a las escuelas de Santa Catalina, Córdoba y Casilda que hoy se dedican a la enseñanza general de la agricultura y la ganadería.

Con estos cinco establecimientos, que son los mejor dotados y los que reunen mejores condiciones para satisfacer plenamente este útil destino, se iría formando en cantidad suficiente, y sin artificiosas violencias de propaganda, un número prudente de especialidades y en la cantidad necesaria para proveer a las exigencias del país.

En la escuela de Mendoza se ... ponderá enseñar el cultivo de la vid y fabricación de vinos, cultivo de frutales y conservación de frutas y horticultura; cultivo de la caña y fabricación del azúcar, arboricultura y producción de hormigas, en Tucumán; y en las escuelas de Córdoba, Santa Catalina y Casilda, lechería, quesos y mantecas, prados y cría y aprovechamiento del ganado bovino, porcino, ovino y equino. Además, en todas estas escuelas convendría complementar el plan de enseñanza con el estudio de las industrias accesorias de la granja, como la avicultura, etc.

No serían muchos los gastos que habría que realizar para organizar a estos establecimientos los elementos necesarios para la mayor eficacia de su acción. Probablemente el mayor gasto consistiría en dotar de edificio para internado a la escuela de Mendoza, y en hacer algunas instalaciones, como lechería modelo, en las de Córdoba y Casilda.

En cuanto a la enseñanza, habría que intensificarla haciéndola eminentemente práctica, y entendiendo que la práctica no consiste en volver a las modalidades de la rutina sino en obtener con el mínimum de gastos y trabajo el máximum de rendimiento efectivo. Esta observación está justificada por los errores que se notan actualmente.

Se destinan en estas escuelas varias horas diarias para los trabajos prácticos y es frecuente que la distribución de las prácticas no se ajuste a un criterio verdaderamente didáctico y pedagógico. Se distribuyen los alumnos teniendo en cuenta las necesidades del establecimiento ... muchas veces el provecho que el alumno debe sacar de estas prácticas cuando están inteligentemente organizadas. Así ocurren casos como éste: Hay necesidad de arar un lote de terreno y se averigua cuáles son los alumnos que saben arar para enviarlos a hacer ese trabajo, cuando la lógica más elemental indica que, tratándose de alumnos, debieran mandarse precisamente a los que no supieran para qué aprendiesen. Resulta así que muchos alumnos egresan sin haber realizado prácticas tan importantes como la poda de un frutal, injertos, etc.

Por otra parte, existe también el inconveniente de que siendo externos una gran parte de los profesores, los alumnos son abandonados para la realización de estas prácticas a sus propios conocimientos y aptitudes, cuando es ese el momento en que es más necesaria la presencia del profesor para impartir sobre el terreno de los hechos sus más aprovechables lecciones.

Habría que agregar como consideración de carácter general aplicable a todos estos institutos, que el éxito depende, sobre todo, del cuerpo de profesores que ha de tener a su cargo las delicadas tareas de la enseñanza. Es una verdad axiomática y elemental que el profesor hace a la escuela y al alumno, y que su selección constituye, por lo tanto, la base angular de toda obra seria y perdurable. Debiera exigirse de los profesores una seria especialización en sus materias para lo cual es indispensable establecer un régimen de estabilidad. Y debe exigirse, también, que sus lecciones se orienten siempre por dos puntos de vista esenciales: que el estudio de la agricultura debe integrarse siempre con el estudio económico y comercial de sus problemas y que el alumno debe saber hacer todo lo que aprende. Es completamente superfluo cuando no perjudicial hacerle saber al alumno que tal o cual cultivo puede aumentar sus rendimientos empleando tales o cuales abonos o determinados procedimientos culturales, si no se le hace saber al mismo tiempo si ese aumento de rendimiento compensará los gastos efectuados. Y es completamente innocuo enseñar la teoría de tal o cual trabajo si no se enseña a realizar ese trabajo. El criterio económico y comercial y la habilidad ejecutiva han de ser, en la vida práctica, las mejores armas del profesional. En resumen, podemos decir que, descongestionando esta enseñanza del enciclopedismo, que es su mal, y vigorizando el carácter esencialmente práctico de ella, sería posible formar hombres de trabajo en condiciones de triunfar luego en la vida real, donde el "dilettante" se encuentra confundido y condenado a fracaso irremisible.

Una medida complementaria de gran provecho convendrá adoptar, y es la de que los institutos superiores no reconocieron los certificados de estudios expedidos por estas escuelas como título habilitante para ingresar a ellos pues, ocurre que hoy una gran cantidad de jóvenes solo cursan estos estudios con la esperanza de ingresar a las facultades, lo que hace que las escuelas sean algo así como cursos preparatorios, con lo que el alumno, desde su condición de tal ya empieza a despreocuparse y olvidar su verdadera misión.

Nos quedaría por considerar, ahora, la enseñanza elemental práctica que actualmente se imparte en las escuelas de agricultura de Posadas, de agricultura de Puerta de Díaz, de fruticultura de San Juan, de lechería de Bell Ville, de agricultura Las Delicias, de lechería de Olavarría y de mecánica agrícola de Bahía Blanca, pero nos anticipamos a declarar que conceptuamos de la mayor conveniencia suprimir estas escuelas.

Esta recomendación que parecería una herejía, tiene pleno fundamento. Serios motivos hay para ello, y para no tomar sino uno, cito aquí la opinión del ingeniero agrónomo Luis della Croce, quien en sus "Fundamentos de la enseñanza agrícola", se expresa así: "Las escuelas prácticas regionales lucharon con grandes inconvenientes debidos en primer término a causas inherentes a su propia constitución, como ser el personal, elementos de enseñanza, fines, orientaciones de cada una, etc., causas que han venido influyendo e influirán todavía sobre su concepto como establecimientos de enseñanza."

El director general de Enseñanza Agrícola, ingeniero Tomás Amadeo, en su trabajo ya citado se manifiesta en los siguientes términos: "Ninguna de ellas—refiriéndose a las escuelas—cuentan con el material de maquinaria e implementos agrícolas, completo y moderno, necesario para realizar la experimentación de los mismos... ni para enseñar a los alumnos y agricultores." Así se da el caso de que escuelas como la de San Juan, destinada a preparar prácticos fruticultores, no tenía hasta hace muy poco tiempo una simple auto-clave ni las maquinarias más indispensables para la conservación de frutas, y las pocas frutas que se trabajan debían adquirirse a productores particulares. Otro tanto puede decirse de la escuela de lechería de Olavarría que compraba la leche a otros establecimientos y, en general, de todas las escuelas.

Falta, también, un cuerpo de profesores suficientemente apto para las tareas de la enseñanza, siendo esta una grave deficiencia que todos los que en alguna forma están vinculados con estas instituciones, han reconocido en una forma categórica y ...

El señor Della Croce, en su libro citado, dice a este respecto: "Nuestras escuelas de agricultura han arrastrado desde la época de su fundación, con la falta de un personal técnico preparado para proporcionar una enseñanza agrícola práctica que estuviera en consonancia con nuestro medio."

El ingeniero J. Pedro Aurolu(?) en una conferencia ... Presidente Mitre, sobre el tema "Nuestras escuelas agrícolas", decía: "La enseñanza tan fundamental ... la enseñanza agrícola ... con profesores ... la mayoría ... preparado ... "

En el magno análisis se han expresado otros conceptos, entre ellos el ... Benedetti(?), que fué inspector técnico de la repartición.

Pero uno de los opiniones que tiene de la mayor importancia por venir de quien viene, es la del director general de enseñanza agrícola. Dice aquí: "Nunca tendremos instituciones de enseñanza y de protección agrícolas verdaderamente buenas, mientras no tratemos de preparar y garantizar la existencia de un personal directivo y docente, competente, infatigable, activo y bien retribuido.

Los nombramientos de los empleados técnicos se han hecho en una forma arbitraria, en que muchas veces interviene el juego de las influencias particulares y hasta políticas, ajenas en la mayor parte de los casos a los verdaderos intereses del bien público, que son los intereses del Estado, llegándose en ciertos casos, a nombrar para determinados puestos a personas reconocidamente incompetentes y sin las debidas condiciones de carácter."

Todas estas deficiencias, someramente señaladas aquí, están diciendo elocuentemente que estas escuelas no pueden satisfacer, ni en una forma pasable, los fines de su creación. Y tanto es cierto esto que afirmamos que, cuando hace 3 o 4 años arreciaron las donaciones de terrenos para instalar escuelas de agricultura, aún los más fervientes partidarios de esta forma de enseñanza se alarmaron con justo motivo y solicitaron que no se fundaran nuevas escuelas hasta no organizarse debidamente las ya existentes, haciendo notar que no se disponía de los elementos necesarios para dotarlas debidamente.

Pero aparte de estas consideraciones hay una circunstancia que merece ser tenida muy en cuenta y es la de que las condiciones económicas y la forma en que se desenvuelven nuestras industrias agrarias no ofrecen mercado para la colocación de esta juventud. Los mismos documentos oficiales se han encargado de hacernos saber que la mayoría de los que egresan de estas escuelas no tienen donde ir a aplicar sus conocimientos, y así es frecuente el caso de jóvenes que después de terminar sus estudios se pasan 3 y 4 años en busca de la anhelada ubicación, para terminar, después, ocupándose de peones en los mismos establecimientos donde estudiaron, con sueldos irrisorios de 40 y 50 pesos.

Además, confiar a los egresados de estas escuelas la tarea de transformar los métodos técnicos de nuestra agricultura es una generosa ilusión y es, como tal inconducente pues en el mejor de los casos se posterga la solución del problema para un remoto e incierto porvenir.

Habría que esperar una cantidad de años para que los estudiantes de hoy reemplazaran a nuestro agricultor improvisado y es esta una sustitución de realización sumamente dudosa.

Por eso no hay mejor solución que retrotraer estos establecimientos a sus funciones primitivas de chacras experimentales, cuyo carácter, por desgracia, se les quitó paulatinamente inspirándose en los erróneos conceptos de la comisión asesora de enseñanza agrícola, presidida por el doctor Ramón J. Cárcano, que en 1908 proyectó las reformas cuyas consecuencias hoy debemos lamentar.

Por la investigación y la experimentación tenemos que resolver, antes que por la enseñanza, los problemas técnicos de nuestra producción agropecuaria, y los resultados de esta labor paciente deben difundirse luego entre la masa rural, entre los trabajadores de la tierra, que por encontrarse en el trabajo y tener un interés más indirecto pueden aplicar inmediatamente los conocimientos que se les suministre, sacando el mayor provecho de ellos.

A organizar esta enseñanza para el obrero agrícola, que será la más fecunda y aprovechable, podría destinarse el producto de las economías obtenidas con la supresión de estas escuelas, y a buen seguro que sería ésa la mejor inversión que se puede hacer de ese dinero.

Lo más urgente es la lucha contra el analfabetismo técnico de nuestros agricultores improvisados, llevando al máximum el número de agrónomos regionales y chacras de experimentación.

La realización de este propósito, insinuado ya por el actual ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha de ser, sin duda alguna, uno de los mejores obsequios que se puede hacer al progreso agrario del país.

Elías Melópulos.

# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

### Incendio

ESCOBAR, enero 9. — Se produjo un incendio en la fábrica de aguas ... del doctor Pedro Castro, ... del pueblo 20 cuadras; ignórase la causa. El subcomisario tomó intervención a las 11 de la noche por indicación de personas extrañas; se valúan en 20.000 pesos las pérdidas.

### La delincuencia y la acción policial

SALTO, enero 9. — A diario, los atentados a la propiedad van en aumento, sin que la policía detenga a los autores; en algunos casos, por guardar las formas apresan algún caco, pero fraguan un sumario alterando la realidad de los hechos, y se le pone en libertad.

La acción policial circunscríbese a recibir las órdenes del pseudo caudillo, quien otorga carta blanca al elemento maleante y amigo de lo ajeno. El ministro de gobierno y jefe de policía parece hicieran oído de mercader a las continuas denuncias de los diarios.

### Nuevo juez de paz — Estado financiero comunal — Diversas.

QUILMES, enero 9. — Ya el pueblo quilmeño tiene juez de paz: el gobierno ha designado para desempeñar dicho puesto a don Valerio Ponce de León, persona estrechamente vinculada a los elementos conservadores, y de quien nada bueno se espera, pues, será el fiel continuador del otro juez de paz que solo servía los intereses de los allegados a la situación local, de manera que resultaba un resorte eficaz para proceder con parcialidad como sucedió en los casos de los señores Strube, Otamendi (B.) y de Vick, que hasta la fecha no encuentra juez que le haga justicia.

—Sobre que las rentas municipales andan bastante tirantes, debido al frondoso presupuesto que viene sosteniendo la comuna acaba de perder un valioso pleito sobre reivindicación de una tierras fiscales que hace más de 40 años fueron vendidas a don Fortunato Cichero. La cámara de apelaciones de La Plata ha fallado desechando dicha demanda y condena a la municipalidad a pagar las costas del juicio que pasan de más de 10.000 pesos, de manera que es otro golpe que reciben los elementos conservadores.

—Se encuentra enfermo don Carlos Pronn.

—Para Mar del Plata se ausentaron los doctores Emilio Torre y Rodolfo A. López, distinguidos miembros del partido Radical.

—Estuvo de visita en ésta el intendente municipal de esa capital, doctor Llambías, y le acompañó en su excursión el doctor Isidoro Iriarte, presidente del comité radical de la juventud.

—Ha sido muy felicitado el oficial de policía, don Harold Páez, quien capturó al individuo de malos antecedentes, Juan Ceniños, el que resultó ser el autor de un robo cometido al vecino don Alejandro V. Flanagan. Es bueno hacer notar que es el único hecho descubierto, de manera que los otros delitos cometidos en estas últimas semanas, permanecen aún en el misterio.

—El paseo de la rambla se ve muy concurrido por numerosas y distinguidas familias. Los propietarios piensan prolongar el muelle y construir un embarcadero, con el fin de que puedan atracar los vaporcitos que traigan pasajeros de Buenos Aires.

Para el domingo próximo se anuncian diversas reuniones sociales, las que serán amenizadas por una espléndida banda de música.

—Restablecidos los Sres. José Augusto Otamendi y Aníbal Benguria.

## SANTA FE

### La ley de sellos.—Bolsa de Comercio. Construcción de edificios escolares.—Escuela Agrícola de Casilda. — La escuela de medicina. — Embarque de cereales.

ROSARIO, enero 9. — Informaciones que llegan de la capital de la provincia anuncian que el poder ejecutivo ha resuelto aplicar la ley de sellos al Banco de la Nación, debiendo esta institución de crédito abonar el papel sellado para toda acción que se inicie ante los tribunales.

Ante el ministerio de hacienda, el Banco de la Nación ha combatido dicha resolución sosteniendo que por su índole se halla exceptuado de todo impuesto provincial.

Añaden las informaciones que el ministro doctor Araya se encuentra estudiando esta cuestión, la que será resuelta de un momento a otro.

—En el transcurso de la presente semana se llevará a cabo una asamblea general de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ... de Comercio una nota en la que le informa la renuncia de los miembros de ella señores Lorenzo Giacosa, Domingo Frugoni, Emilio Rey, Pedro Montero y Rómulo Muzzio.

En dicha asamblea será presentado a la consideración de los socios la implantación del sábado inglés en el local de la institución.

—La dirección de obras públicas ha terminado ya los planos y presupuestos para la construcción de 20 edificios escolares en distintos puntos de la provincia.

El consejo de Educación llamará próximamente a licitación para la construcción de 20 edificios escolares en distintos puntos de la provincia.

El consejo de Educación llamará próximamente a licitación para la construcción de dichas obras y de acuerdo con esos planos y presupuestos.

—Han sido elevadas a la dirección general de Enseñanza e Investigaciones agrícolas por el director de la escuela de agricultura de Casilda las planillas correspondientes a los exámenes de fin de año y las clasificaciones finales de promoción.

Han egresado 16 alumnos quienes para optar al título de administrador rural deberán realizar un año de práctica profesional en establecimientos agrícolas ganaderos.

—Se han dado comienzo ya en el hospital Centenario a los trabajos de construcción del edificio para la escuela práctica de medicina.

Las obras están presupuestadas en la suma de 330.000 pesos calculándose que estarán terminadas a mediados de abril.

—En el transcurso de la semana anterior se han embarcado por el puerto del Rosario 13.847 toneladas de trigo y 17.753 de maíz.

## JUJUY

### Censurable concesión

JUJUY, enero 9. — Hoy se elevó al concejo deliberante una solicitud firmada por el vecindario, pidiendo intervenga en la forma que crea más conveniente a fin de que la intendencia convenga con la sociedad Virgilio Peralta y Campos, que suministra la carne a la población, la forma de abaratar el artículo que lo venden a 45 centavos, no obstante haber ofrecimiento de otros abastecedores de expenderlo a 35, pero que hoy no pueden hacerlo, por negarse el intendente a darles la patente correspondiente, por impedírselo el contrato que tiene firmado con la sociedad mencionada y por el cual les concede la exclusividad del ramo.


La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ciudad de Paraná | el día | 11 | de enero a las | 7 a. m. |
| „ „ Tucumán | „ „ | 13 | „ „ „ | 3 p. m. |
| „ „ Córdoba | „ „ | 17 | „ „ „ | 7 a. m. |
| „ „ Mendoza | „ „ | 20 | „ „ „ | 7 a. m. |

# *Figuras de actualidad inglesas*

No todas ellas disfrutan el prestigio de un nombre célebre. Las hay también anónimas. Para no serlo por entero, los soldados tienen un apelativo que los identifica en una personalidad ideal: Tommy.

Pero hay aún los coloniales, hay los

Ejército de ultramar — 1.000.000 de hombres

Ejército industr... — 2.834.000 hombres — 666.000 mujeres

obreros de las factorías y maestranzas, hay las mujeres movilizadas en las fábricas de municiones, hay los terribles gurkhas indostanos.

La actualidad ha revelado a todas esas gentes, aunque sin mejorarles la

El ejército británico

luz de sus individualidades; en conjunto, lo son todo: son la fuerza viva, activa, militante de Inglaterra. Brotan sabe Dios de dónde. Parece que la sangre de los centenares de miles que cayeron en el campo del deber hubiera servido de instantánea simiente, de la que por ensalmo del amor patrio surgieron y continúan surgiendo, millares de hombres y mujeres, ya adultos por la energía física repentina, y por la honda convicción del deber.

Hoy existen en Inglaterra tres ejércitos: el de tierra, el de mar, y... el femenino. Durante los dos últimos años, el ejército de tierra ha crecido hasta llegar a ser dieciocho veces mayor que en su origen.

La marinería es dos y media veces más numerosa que al comenzar la guerra. La producción de municiones ha subido en más del treinta por ciento. El ejército de ultramar, comprendiendo los contingentes del Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Terranova, India y las colonias de la corona, ha dado un millón de hombres. Y en cuanto al ejército industrial comprende un total de 3.500.000 plazas, de las que 2.834.000 mil son varones y 666.000 mujeres. — Convengamos en que los obuses que aparecen en el grabado... son, también, "figuras de actualidad".—

Las tripulaciones de la armada

Lo son, asimismo, las libras esterlinas que ese despiegue de actividades cuesta a la nación, batiendo el record de os mayores gastos de la historia humana. Porque no son sólo hombres, mujeres, materia prima y maquinarias lo que esta guerra sin precedente por la plenitud de sus alcances ha movilizado. También entran en la movilización las finanzas.

El gobierno de Londres tiene que bastarse en cuanto comprende la vitalidad del imperio; y además debe concurrir — y, en efecto, ha concurrido — a sostener la potencialidad pecuniaria de la coalición ruso-occidental, facilitando a sus aliados préstamos, y cooperando en análoga forma a las expensas de sus dominios, hasta acumular una suma actual de 450 millones de libras esterlinas.

Tratándose del ejército territorial insular, que en 1914 era de 275.000 hombres, en diciembre de 1916 llegaba a 5 millones; y el que coopera con los franceses podía considerarse como el mayor de los movilizados por Inglaterra en el transcurso de los siglos, 2.000.000 de hombres.

El resto se encuentra repartido en Irlanda, los Balkanes, Egipto, Mesopotamia, Africa del Sur e India.

La marina inglesa que hace la policía universal de los mares, resguardando el trasporte de mercaderías, y efectuando el de tropas, dinero, material de guerra, municiones, etc., movilizaba, en 1914, 146.000 hombres; y, en 1916, 350.000. Para apreciar en un solo capítulo sus servicios, basta decir que hoy la Gran Bretaña fabrica y expide semanalmente a sus tropas del frente occidental un monto de municiones que iguala al total disponible para el conjunto de sus ejércitos al romperse las hostilidades.

En un año de paz gasta Inglaterra 173 millones de libras esterlinas. En un año de guerra, 2.382 millones. ¡Gastar es! Pero no es ello lo más portentoso, sino que el imperio británico se sienta cada vez más consciente del robustecimiento de sus virtualidades bélicas, productoras y económicas.

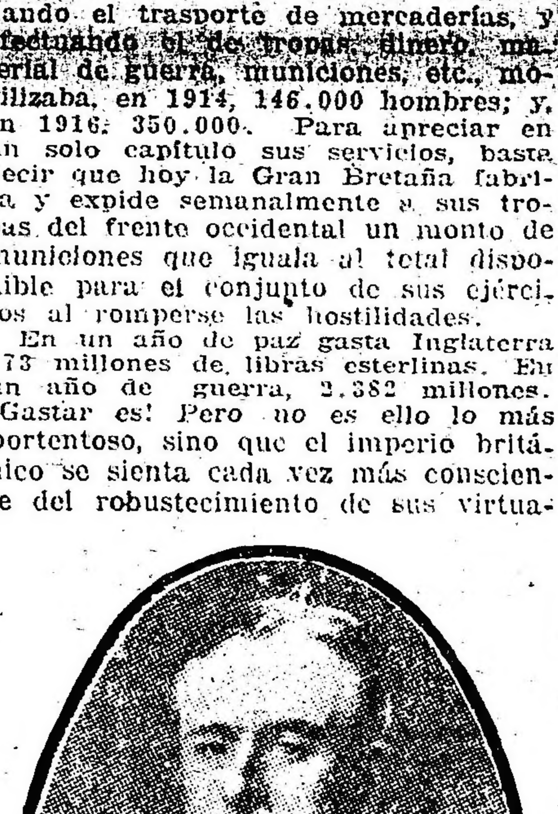

Mariscal Sir Douglas Haig

Como es natural a toda organización, cada núcleo de fuerzas en este magno conjunto tiene un eje sustentador. Las tres grandes ruedas del mecanismo hodierno del imperio son el ejército, la marina, y la política — en el sentido más lato de su compleja noción. — Hace de rueda catalina esta última; por más que en opinión de la prensa inglesa, no existan ya políticos que, como en otros tiempos, hagan la guerra, o no sean capaces de hacer la guerra; siendo, en cambio, temible, según los mismos voceros del pueblo británico, la existencia de políticos capaces de hacer la paz.

Huelga decir — porque ya se ha repetido hasta la saciedad — que el eje político de la actividad política del imperio insular es David Lloyd George. Su mismo rol le lleva a dilatar su importancia a las esferas de los demás países de la Entente; y así como ayer estuvo en París, hoy le tenemos en Roma, siendo siempre el pivote de la combinación.

Nuestro grabado representa lo que se denominó "el gran ministerio franco-inglés". Las relaciones entre las entidades oficiales de una y otra orilla del Canal llegan a ser tan íntimas, que casi no hay exceso retórico en tal epígrafe; con lo que la unidad de las resoluciones ha ganado tanto, produciéndose con tanta prontitud, que los aliados ven en dicha circunstancia uno de los más vehementes indicios de que su enérgica actitud concluirá por desvanecer las últimas esperanzas germánicas de predominio mediante la escisión en el seno de sus adversarios.

Las reuniones se han celebrado — antes de la actual ocurrida en Roma

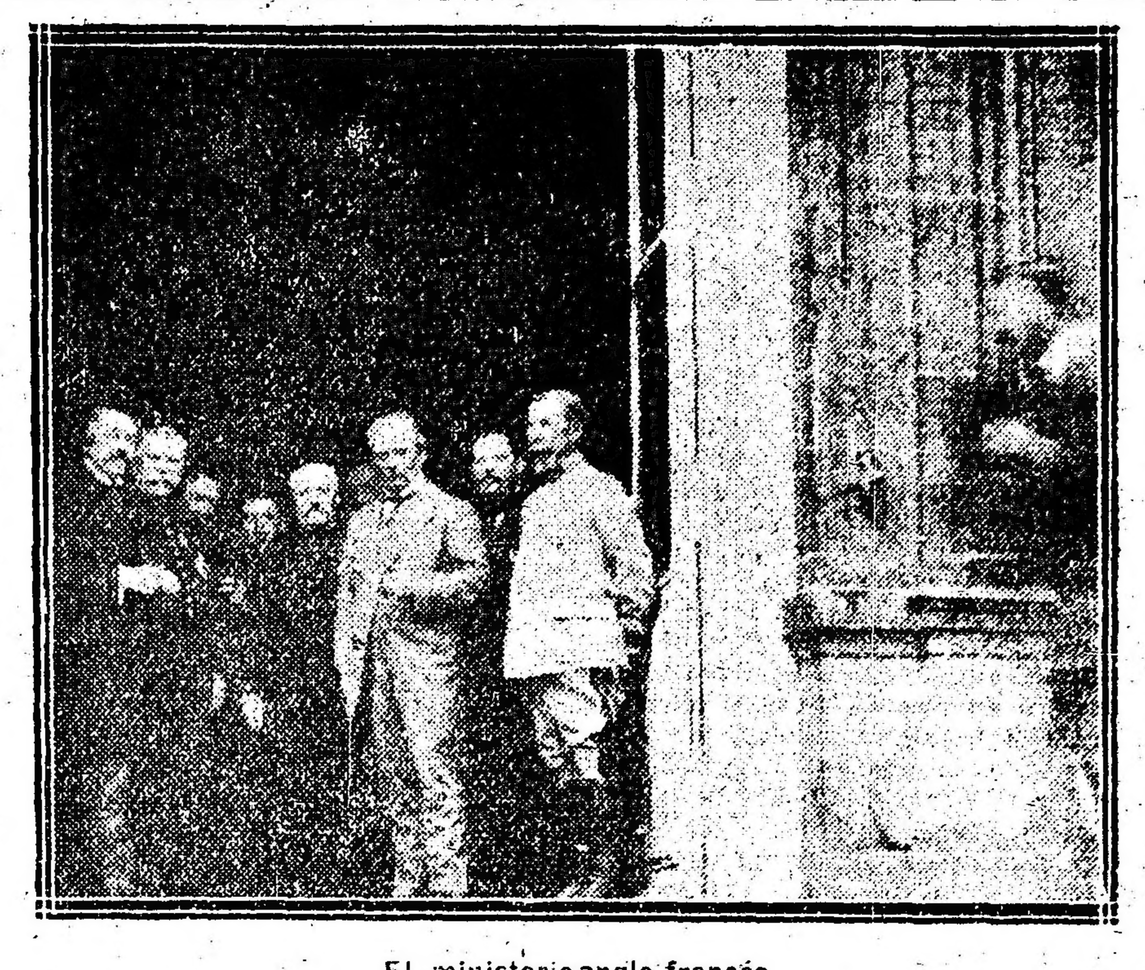

El ministerio anglo-francés

— ya en Londres, en París, en alguno de los puntos litorales del norte de Francia, o en cualquier punto del frente común.

En la fotografía adjunta aparecen en el pórtico del ministerio de relaciones exteriores, en París, de izquierda a derecha, los siguientes personajes del titulado ministerio franco-británico: Briand, primer ministro de la república; Joffre, entonces generalísimo, hoy mariscal de Francia; a su espalda, Tissier, consejero de estado, jefe del gabinete de Briand; a su lado, el secretario francés de Lloyd George; éste mismo — que es el que todos conocemos, — a su derecha, el general Castelnau; a su izquierda, Albert Thomas, entonces subsecretario y hoy ministro de municiones; y, en fin, el en esa época ministro de la guerra francés, general Roques.

El eje de la rueda militar más activa, es decir, del ejército de combate en Francia, es el hoy mariscal de Inglaterra sir Douglas Haig. Contra las ordinarias previsiones, es el militar que parece haber heredado los halagos del aura popular inglesa. Es hombre relativamente joven, pues el 19 de junio del año en curso cumplirá 56 años. Su padre John Haig, era juez de paz de Cameron-Bridge, en Fife. Su madre, Raquel Veith, era de Stewartfiel, donde poseía bienes. Sir Douglas cursó sus estudios en el colegio de Brasenose y en la universidad de Oxford.

En 1885 estaba ya incorporado al

Vicealmirante Sir David Beatty, jefe de la gran flota

7o. regimiento de húsares. Combatió en Albara y Khartum, en 1898, a órdenes de lord Kitchener, bien ajeno, por cierto, a que un día el destino le llevaría a suceder a sus generales la predilección de sus compatriotas. Peleó en Sud Africa a órdenes del general French, su antecesor en el mando de la línea británica en Francia. Fué comandante de brigada en 1901-2, y teniente coronel con mando de 17. regimiento de lanceros, en 1903. Desde esta fecha hasta 1906, desempeñó el cargo de inspector de caballería en la India, habiendo sido ascendido a mayor general en 1904. Es autor de unos "Estudios sobre caballería."

En 1906-7, fué director de instrucción militar, pasando en 1909 otra vez a la India, donde fué jefe de estado mayor hasta 1912. En este último año fué nombrado oficial general comandante de Aldershot, y en 1914 mandaba el primer cuerpo de ejército.

Durante la retirada de la primera etapa de la campaña, se sostuvo enérgicamente al sur y oeste de Maroilles, debiéndose a esta circunstancia — según el parte oficial de sir John French — la salvación de ese sector de la línea, con apoyo de dos divisiones francesas de reserva.

No nos detendremos a enumerar los

Lady Beatty

muchos títulos honoríficos que acumulara en su extensa carrera. Ninguno de ellos supera en valor histórico ante sus connacionales, ni en prestigio ante aliados y enemigos, al que por sus méritos durante la campaña en curso ha sabido vincular a su nombre.

En el mar, hay figura que puede equipararse a la de Haig en tierra. Es David Beatty, vicealmirante de la marina de S. M. Británica y comandante de la gran flota, o sea de la que guarda el Mar del Norte.

Tiene 44 años, y es hijo del capitán D. L. Beatty, de Borodale, en el condado de Nexford.

Entró a la marina inglesa a la edad de trece años. La sangre irlandesa que en sus venas lleva le hizo tan apasionado en las luchas contra los elementos como en las acciones guerreras.

Su primera campaña fué la del Su-

Almirante Sir John Jellicoe, primer lord del Almirantazgo

dán, en 1896-7. En 1898, mandando la escuadrilla del Nilo, se distinguió muchísimo, ganando junto con otros honores, la categoría de comandante. Peleó en China, en 1900, durante la guerra de los boers. Beatty mandaba el navío de guerra británico Barfleur, cuando los fuertes de Takú rompieron sus fuegos contra la escuadra aliada; lo que trajo por corolario el desembarco y la consiguiente toma de esas posiciones. En el combate que siguió, a causa del avance de los ingleses, Beatty fué herido, sin que ello le determinara a retirarse de la lucha. Esto le valió el grado de capitán.

En 1910, fué promovido a contraalmirante; en 1912 fué secretario naval del primer lord del Almirantazgo sir Winston Churchill. En 1913 fué comandante de la primera escuadra de combate; rango en que le halló la declaratoria de guerra.

Se ha distinguido por su pericia y valor en los combates de Heligoland, Dogger Bank y Jutlandia. Su calidad predominante es la rapidez y energía con que toma la ofensiva, destruyendo y poniendo en fuga.

Es, además, tratadista de su ramo

Lady Jellicoe

técnico; deportista muy aventajado y exquisito hombre de mundo. Contrajo matrimonio en 1901, con la señorita Ethel Marshal, hija de Marshall Field, mercante millonario de Chicago. Se decía, por entonces, que, en punto a riqueza, ningún novio tenía novia superior a Sir David.

Beatty sucedió a Jellicoe en el comando de la gran flota. Sir John Jellicoe es hombre de temperamento opuesto al de Beatty. Su rango requiere las capacidades y la índole tranquila de este gran marino que, en el Almirantazgo, es jefe directo de la flota ("First Sea Lord").

En opinión de la prensa inglesa, gracias a sus dos años de experiencia militante, ningún otro jefe podría ocupar con mejor designación ni superiores aptitudes aquel puesto. Se le tiene por notabilísimo artillero.

Entró en la marina en 1872, habiendo nacido en 1859. Es decir que es poco mayor que sir David Beatty. Hizo las campañas de Egipto en 1882, y de la China en 1898-901.

Mandaba la brigada naval que atacó los atrincheramientos de Pekín en 1900, a las órdenes del almirante Seymour; siendo herido en Pettsang.

Ha desempeñado los cargos de director de ordenanzas navales, y tercer y segundo lord del Mar. Este último era el puesto que ocupaba al empezar la guerra; como sucesor del príncipe Luis de Battemberg, y de él pasó a izar su insignia de jefe de la gran flota.

En 1902 se casó con Florencia Swendolina, hija de sir Charles Cayzer.

Para demostrar su sangre fría basta recordar la siguiente anécdota. En cierta ocasión sus jefes encargáronle del comando de una lancha destacada en socorro de un buque encallado. El mar, el viento, la lluvia, conjuráronse para determinar el fracaso. La embarcación se volcó; y con grandes dificultades llegaron todos a nado hasta la playa.

Una dama que le oía relatar el episodio—pues, aun cuando silencioso, tiene fama de buen narrador—le preguntó:

—¿Y qué sentía usted en medio de esa furia de los elementos?

—¿Yo, señora? ¡Ay! sentí, y mucho haberme puesto tan [illegible], que olvidé llevar un paraguas.

¡Cuánto me hubiera servido!

## *"A un paso de la dicha"*

**Juan Porta, autor dramático**

A la curiosa personalidad de Juan Porta le ha parecido estrecho el marco en que hasta el presente — con éxito de todos conocido — ejerció sus habilidades. Ajustándose a ese criterio el famoso personaje escapado de una novela de Conan Doyle se ha propuesto brillar en la escena teatral, con el mismo intenso fulgor que ya destacó su figura en las escenas judicial y policíaca.

La transformación parecerá intempestiva que se produzca; pero ella es profundamente lógica, ella está en perfecta correspondencia con las características intelectuales y morales de que Juan Porta está [illegible].

Hasta ahora todo ha sido drama en Juan Porta. Como en una obra shakespeariana se han mezclado en su biografía, intermitentemente, papeles de bufón, de cortesano, de aventurero, de romántico, de mefistofélico, de trágico. Han sido teatrales sus medios de defensa contra la justicia, sus respuestas a los funcionarios interrogadores, sus estratagemas para reivindicarse socialmente, sus fugas misteriosas, su inesperada presentación al juzgado.

Retóricos y preceptistas están conformes en que la cualidad saliente del autor dramático debe ser su conocimiento del mundo y de los hombres. El autor dramático no debe saber cómo piensa él mismo, sino cómo piensan y cómo sienten los demás. Saber es poder, decía Lord Byron; y en posesión de aquel conocimiento, fácil es al autor mover y dirigir la acción de sus ficticios personajes.

Ahora bien: en este punto ningún autor, que nosotros sepamos, ha dado pruebas de más competencia que Juan Porta. Con habilidad maestra ha sabido Porta conocer primero y dirigir después, no ya a ficticios personajes escénicos, sino a individuos de carne y hueso, a doctos magistrados, a sujetos de la más varia posición social como de la más distinta psicología. Porta ha puesto en movimiento sobre el tablado de la vida cotidiana, por medio de secretos hilillos una multitud de gente aprestada a tomar papel en una trama cuyo argumento íntimo *sólo él conoce*. Y como si esto fuera poco, todavía se dió arte para salirse cautelosa y diestramente de la escena cuando el telón iba a descorrerse poniendo al descubierto, con la catástrofe final, las responsabilidades de un epílogo sombrío.

Si a todo esto no se le llama conocimiento del mundo y de los hombres no sabemos qué término podrá corresponderle. "A un paso de la dicha" titúlase la obra que en breve estrenará Juan Porta en el teatro Avenida.

La lectura del título es lo que da margen a una viva, a una punzante consideración: la obra de Porta, más propiamente debería haberse titulado "A un paso del patíbulo".

## ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa bueno o seminublado, con el aire muy seco en toda la república.

Prevalecen vientos del este a norte en las provincias, y principalmente del oeste en el sud del país.

La temperatura permanece casi sin cambio en las regiones centrales, mientras que en las provincias del norte, el sudeste de Buenos Aires y en los territorios del sud, ha habido un ascenso general de varios grados. En casi todas las regiones se encuentra superior a la normal.

La presión atmosférica presenta condiciones anticiclónicas en el este y centro de la república. En todas partes ha habido poco cambio.

**OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA**

**Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana**

En general: Buen tiempo; temperaturas altas el miércoles y el jueves.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Id., Id.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Id., Id.

Santiago y norte de Córdoba: Id., Id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Id., Id.

Catamarca La Rioja y San Juan: Id., Id.

Jujuy, Salta y Tucumán: Id., Id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Id., Id.

**SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS**

Río Alto Paraná: Sigue creciendo despacio frente a Posadas; aguas abajo de dicho lugar baja despacio.

Paraguay: Estacionario.

Salado (Santa Fe): Id., Id.

Paraná: Sigue descendiendo en todo su curso.

Uruguay: Continúa bajando.

De la Plata: El nivel del agua será en general, hoy y mañana, más bajo que ayer. Las alturas de ayer fueron la máxima, 1 m. 80, la mínima 0 m. 50.

Limay: Baja muy despacio.

Agrio: Casi estacionario.

Neuquén: Id., Id.

Negro: Idem.

Colorado: Idem.

## Unión Cívica Radical

**CLUB RADICAL SARMIENTO**

Con objeto de resolver diversos asuntos de importancia que están a su consideración, los miembros que forman la C. D. del club se reunirán en sesión ordinaria hoy, a las 8 y 30 p. m., en su local Rioja 264. Se recomiendo puntual asistencia.

**CIRCUNSCRIPCION 18.a**

**Las Heras**

La C. D. de este comité se reune el miércoles 10 del corriente, a las 8 y 30 p. m.

# ARTE Y TEATRO

## CRONICA

### LOS COMEDIANTES

Ante una posible resurrección de nuestro arte dramático, resurrección relacionada con severos análisis del natural basados con arreglo a las circunstancias, en ese mecanismo de las pasiones ofrecido por el "documento humano": ¿cómo tendrían que conducirse los intérpretes? ¿Qué efectos se determinarían, además, en el espectador, y qué reacciones derivarían de los censores? En un trabajo anterior procuramos no olvidar la importancia ineludible de ciertos elementos complementarios que se llaman comediante, público y crítica. Y nuestros fugaces comentarios han decidido otorgar su primacía a los representantes, no sólo para satisfacer la vanidad corriente de los profesionales, sino porque a ellos está encomendada, sin disputa, la consecuencia final de los objetivos creadores, tanto que a las veces han osado considerarse, ¡oh, manes de Dires ha sido la intuición, salvaconducto hecho la mayoría de las veces a base de estridencias y de "latiguillos" deplorables.

Por fortuna, la personalidad trata de producirse nuevamente entre nosotros, gracias a la aproximación que desean mantener con el natural algunos dramaturgos novísimos y a la prodigiosa gama del repertorio extranjero moderno, gustado ya por algunos de los comediantes españoles y es que han comenzado a conocer las eficacias del estudio, capaz de despertar, en determinados casos, los mismos temperamentos dormidos. Talma en sus "Reflexiones sobre Lekain y sobre el arte teatral" puestas a la cabeza de las "Memorias de Lekain", sabe bien lo que vale el trabajo intensivo, y metódico cuando escribe estas palabras: "El actor vulgar ejecuta con la voz y con las actitudes. El buen comediante ejecuta además con la fisonomía".

¿Y cómo podrían reunirse rostros, movimientos y sonido, en un mismo resultado de acierto, sin una preparaderot, superiores a la general creación dramática, forma el orgullo que recientemente erigía, con motivo de la adaptación de "L'Emigré", las humildes experiencias escénica de Luciano Guitry sobre los propios valores literarios de Bourget.

La producción, ciertamente, parece conceder efectividades positivas al trabajo del intérprete. Diríase que de la altura o de la depresión del momento depende la potencialidad artística de los actores, puesto que el esplendor de la obra ha de reclamar mayores escrúpulos de compenetración y procurar campo más dilatado a las aptitudes. No pueden negarse, desde luego, los fundamentos de verdad que tiene la general creencia de que los dramas forman a los actores. Pero sería precipitado sostener la afirmación de un modo absoluto, olvidando lo que debe existir de intrínseco en los cómicos, o sea el temperamento, incluídas en éste la inteligencia y la sensibilidad, auxiliándose sin descanso por el estudio, elemento revelador imprescindible. Y esta condición nos lleva de la mano a suponer que si bien el comediante será formado siempre por las obras, puede eludir el momento superándole. Es decir, que aunque la época fuese débil él lograría imponerse a ella, yendo hacia fuentes lejanas de belleza. Y entonces surgiría una influencia evidente del cómico en la producción. Ved por qué el florecimiento del arte escénico necesitará intérpretes aptos, ya situados en el mismo punto que los autores, ya orientados en mejor dirección de la ofrecida por el instante. ¿Sería dicito, en consecuencia, prescindir de esa personalidad?

Integrada ésta por el temperamento y por el estudio, esos elementos nunca habrán de separarse. De lo contrario, tendríamos que juzgar a los simples intuitivos como artistas mutilados, desprovistos de la ayuda del esfuerzo continuado frente a la Naturaleza y frente al conocimiento. Porque lo espiritual ha de responder constantemente a las actuaciones del exterior, siendo precisas no sólo las introspecciones escrupulosas sino la comprensión de las cualidades del medio, distintas en cada plano de las extratificaciones sociales, lo mismo en obras relacionadas con el presente que en las evocadoras y no hay que decir que en las documentales. Y, no obstante, lo que ha predominado en nuestros actoción severa, bien distinta de las inspiraciones momentáneas? ¿No encontráis en eso, los posteriores consejos que había de dar Coquelín, cuando recomendaba que la dirección del cómico no claudicase jamás aún en los minutos de fuga más aparente de la celebridad, bajo las supuestas exaltaciones pasionales? Y Talma, cuidando de adaptar los trajes al tiempo recordado, merced a sus grandes anhelos de exactitud, podía llegar así, contra el criterio clásico, a la conclusión de que la tragedia estaba en la Naturaleza y que como a tal era preciso servirla. De este modo conseguía el premio que supone este juicio de Mme. de Staël: "El encanto de la música, de la pintura, de la estatuaria, de la poesía y de todo el lenguaje del alma, he ahí los vehículos que emplea para desarrollar en el que le escucha el poder de las pasiones generosas o terribles". Y volviendo a nuestro solar y a nuestra época: ¿será necesario recordar lo que se afirma el temperamento del insigne Enrique Borrás en obras tan cuidadosamente estudiadas por él como "El abuelo", producción en la que nos concede una maravillosa compenetración con el pensamiento galdosiano: lo que ha extraído del estudio este gran director escénico que se llama Fernando Díaz de Mendoza: lo que prometía el malogrado Tallaví: y lo que proclama, superando el actual instante, la modernidad de esta formidable actriz aparecida recientemente en nuestro horizonte artístico, con el nombre de Margarita Xirgu?

El estudio no cumpliría, sin embargo, su cometido, si tratara de imponerse al temperamento. Isidro Máiquez, el inmortal trágico, estudió a Talma reverentemente, pero rehuyó toda sombra de imitación. No hace mucho, refiriéndonos al "Hamlet", de Morano y al de Tallaví, escribíamos: "El Hamlet" del uno aparecerá siempre distinto del "Hamlet" del otro y ambos serán dignos, no obstante, de gozar idénticas preeminencias de Arte. Entre los artistas modernos una Susana Després, conforme con la interpretación de Morano, en un "Hamlet" desembarazado del énfasis tradicional y misterioso, devoto del drama sencillo, explicado y comentado con gestos y actitudes naturales, no ha hecho desmerecer el "Hamlet" romántico de Mounet-Soully, ni el linfático, rubio y desesperado de Sarah Bernhardt, ni mucho menos el vehementísimo de Ermete Zacconi, porque en todos esos intérpretes había un entendimiento y una sensibilidad. Morano fuerte e impetuoso, expondrá siempre el valor innegable de las energías materiales domeñadas por la acción espiritual y, tal vez por eso, la lucha entre lo inmortal y lo perecedero se nos muestra con diafanidad en la misma violencia del contraste. Tallaví, por el contrario, nos arrastrará hasta los más hondos laberintos del alma de sus personajes, haciéndonos pasear junto a él por las alamedas inefables, con olvido del mundo exterior falaz y estrepitoso". Precisamente Shakespeare, al que acabamos de acercarnos, establece la aludida fusión en aquel evangelio que debían saberse de memoria todos los comediantes: "Dirás este pasaje en la forma que te lo he declarado yo — advierte "Hamlet", — con soltura de lengua, no con voz desentonada, como lo hacen muchos de nuestros cómicos: más valía entonces dar mis versos al pregonero para que los dijese. Ni manotees así acuchillando el aire: moderación en todo, puesto que aún en el torrente, la tempestad o por mejor decir el huracán de las pasiones, se debe conservar aquella templanza que hace suave y elegante la expresión"... Y cuida de añadir después: "Ni seas tampoco demasiado frío. Tu misma prudencia debe guiarte. La acción debe corresponder a la palabra, y ésta a la acción, cuidando siempre de no atropellar la sencillez de la Naturaleza". Y veo ahí formulados los respetos al temperamento bajo una perenne dirección.

Pero ante un posible resurgimiento de la dramática nacional, percibidos los imperativos de las actuales conmociones, sobre el "documento humano", nosotros no nos atreveríamos a indicar a los jóvenes en trance de vocación, el camino de un conservatorio oficial fosilizado que convirtió su cátedra en asilo de la decrepitud, y fiaríamos más en las curiosidades individuales extensas y constantes, ávidas de toda posesión, "habiendo de ser la comedia, según le parece a Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres e imágenes de la verdad", como hubo de recordar oportunamente, por boca del cura, el verso luminoso de Cervantes.

**José Alsina.**

---

**GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"**

**Mlle. Theda Bara, celebrada actriz norteamericana**

---

## INFORMACIONES

### NUEVO

La compañía argentina de ópera italiana que actúa en este coliseo representará esta noche "Tosca", la popular ópera de Puccini.

Regirá el reparto que a continuación transcribimos:

Floria Tosca, María Cantor; Cav. Mario Canaradossii Sr. Tornesi; Il barone Scarpia, A. Freixas; Anyelotti, Sr. Lusnini; Il sacristano, R. Acciutti; Spoleta, agente di polizia, V. Berardo; Sciarrone, gendarme, Canattini; Un carceriere, Zanoli; Un pastore, Trinellini.

---

Mañana se cantará el Faust, de Gounoud, debutando con él la soprano señorita Rosina Tasso y el barítono Sr. Marcelo de Urizar.

El 2 del próximo marzo hará su debut en esta sala la compañía argentina Angelina Pagano-Pablo Podestá, poniendo por primera vez en escena el drama histórico del doctor David Peña, que titúlase "Liniers".

### AVENIDA

La reprise de "El país de las hadas" efectuada anoche alcanzó buen éxito, repitiéndose algunos de sus números.

La presentación ha sido muy buena, en las evoluciones y los bailables el cuadro mostróse bien disciplinado.

Debutaron con la obra de referencia la tiple señorita Antonia Vila y el actor genérico señor Enrique Hermaches, mereciendo ambos francos aplausos.

El viernes se efectuará el estreno de la revista de don Camilo Vidal y el maestro Luis Metón, "La patria grande", reestrenándose el miércoles la zarzuela titulada "De España al cielo". Festejando el cincuentenario de "La tierra de los claveles", se prepara un festival extraordinario; estrenaránse entonces nuevas escenas agregadas a la obra, así como nuevos números de música.

Para la misma época se reestrenará "Vaya calor", del mismo autor.

El programa de esta noche anuncia tres secciones, en las que se representarán "El sol de España", "La tierra de los claveles" y "El país de las hadas".

Continúan los ensayos de la revista de Paso y Abatí, música del maestro Luna, que se titula "El asombro de Damasco", obra que se dió más de cien veces consecutivas en el Apolo de Madrid, alcanzando un éxito asombroso.

### NACIONAL

En tercera sección, la compañía Ciudad de Buenos Aires hará esta noche el estreno de la décima obra del concurso, el sainete en un acto titulado "Recreo y cancha de bochas", cuyo reparto damos a continuación:

Victoria, Sta. De la Vega; Nona, señora Sánchez; Rosa, Sta. Granados; Clemente, Sr. Pardo Rivas; Marcos, Sr. Petray; Felipe, Sr. Ciencia; D. Juan, Sr. Bellucci; Tirol, Sr. Calandria; D. Timoteo, Sr. Daglio; Andrés, Sr. Iglesias; Esteban, Sr. Sanz; Ramón, Sr. Lezica; Cliente 1.o, Sr. Pérez Bilbao; Cliente 2.o, Sr. González. riollos e italianos.

En 1.a, 2.a y 4.a irán: "¡Qué le vachaché!", "La ilusión de don Jenaro" y "El más valiente".

El viernes próximo 12 se estrenará la 12.a del concurso, que lleva por título "Los gorriones".

### MAYO

Continúa actuando con aceptación del público la compañía de variedades y atracciones.

En la noche harán su debut la Imperialito, bailarina internacional, y la Sitalú, cupletista española.

### MODERNO

El jueves próximo, 11, debutará en esta sala la compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas que han de dirigir los actores Enrique Serrano y Agustín Alemán.

Figuran en el elenco las primeras tiples Lidia Panizzi y María Luisa Notar.

### PRINCESA

Debutan esta noche en este teatro "Los rezagos de la Pampa", cuarteto típico nacional.

### PARQUE JAPONES

Muy interesante promete ser el festival de moda y beneficencia que hoy tiene lugar en el Parque Japonés.

La reunión, cuyos beneficios se destinan a la sociedad de beneficencia "Orfelinato del Carmen", se ve auspiciada por la distinguida comisión de damas que preside la señora Wilson Rae, y cuenta con el concurso de las bandas municipal y de policía, las que rivalizarán alternando en el programa sinfónico con las tres bandas del Parque.

El programa general de festejos es muy completo y atrayente. Las funciones del teatro Romano también tendrán su novedad, con el debut del celebrado equilibrista flemático Otto Viela, de gran éxito de hilaridad.

En la semana, gran debut del Circo Frosso.

---


**FRONTON BUENOS AIRES**
**Córdoba y Cerrito**
***HOY MARTES a las 9 y 15 p. m. HOY***
Gran festival a beneficio del Ateneo Hispano Americano.
Grandioso espectáculo al aire libre.—1.a parte: Concierto por las bandas mejores del mundo, MUNICIPAL, POLICIA y MARINERIA. — 2.a parte: Partido de pelota MONSTRUO.
**Irun, Echeverria y Ermúa**
CONTRA
**Egea, Lizarraga y Navas**


## BIBLIOGRAFÍA

### BIOLOGIA Y CLINICA POR EL Dr. ENRIQUE FEINMANN

Estamos ante uno de los libros más jugosos, concienzados y meditados que han visto la luz desde hace tiempo en nuestro ambiente. Titúlase "Biología y Clínica, y es su autor el doctor Enrique Feinmann. Mérito del libro y prestigio del autor, nos obligan a poner en su examen más análisis y severidad de los que se acostumbran en esta sección.

Primero tracemos a grandes rasgos una síntesis del libro que nos ocupa.

El doctor Feinmann ha tratado:

Primero. — De hacer de la patología un capítulo general de la biología.

Segundo. — De asentar la clínica sobre datos biológicos y

Tercero. — De esbozar una interpretación adecuada (ya que una definición es imposible) de los hechos vitales y mórbidos.

Al servicio de este triple objeto ha puesto su autor una larga práctica profesional, una erudicción sólida y un noble anhelo de verdad que es como la palanca propulsora de todo investigador.

¿Ha logrado el señor Feimann los objetos propuestos? Creemos que su esfuerzo con ser muy notable, muy concienzado, como ya hemos dicho, no ha llegado hasta donde pudieran hacerlo esperar las adquisiciones más modernas en ese linaje de trabajos.

De lamentar es que en un capítulo matriz, colocándose en el corazón del problema en vez de extenderse sobre fáciles disquisiciones históricas, no haya asentado el doctor Feinmann su doctrina sobre estos dos postulados — ya definitivos — de la biología contemporánea:

Primero: Existe una identidad perfecta entre el proceso fisiológico y el proceso patológico. Ambos están regidos por las mismas leyes, como en genial intuición proveyó Claudio Bernard. El hombre se cura del mismo modo que digiere.

Segundo: la vida se caracteriza por un constante desequilibrio entre las circunstancias del medio exterior y las fuerzas de que dispone el organismo para su defensa. A la luz de este magno descubrimiento de Avenarius hubiera podido el doctor Feinmann profundizar más segura y hondamente las relaciones entre la fisiología y la mesolegía que examina en el capítulo primero; la evolución (simple caso particular del teorema de Avenarius) que estudia en el capítulo segundo; la asimilación funcional, concebida por Le Pantec, que debería instituir los capítulos tercero y cuarto: en suma, los hechos patológicos del libro segundo, que con las teorías de Metchinikof, aparecen siempre encuadrados en el gran marco trazado por el filósofo alemán.

Ahora homos de pasar sobre varios puntos que darían margen a prolongadas controversias. (Una interpretación newtoniana del dinamismo, celular que no obstante las autoridades en que se apoya carece ya de posible significación; una interpretación errónea del segundo principio de la Termodinámica página 28); una cita mal entendida del maravilloso Boutroux tomada de "Contingences de Lois de la Nature" y no de "Las leyes naturales" como al pie se indica; referencias, ya sin valor, a concepciones de Spencer y de Comte, etc., etc., etc.). Vayamos, pues, al punto principal que en el libro del doctor Feinmann es la concepción de los hechos vitales. Dijimos, ya, que una definición de la vida es imposible: pero no una adecuada interpretación de la misma. El doctor Feinmann después de examinar gran número de opiniones llega con Beaunis, a este resultado: la vida es la evolución determinada de un cuerpo organizado susceptible de reproducirse y de adaptarse al medio.

Ahora bien: el defecto de una definición así no está en su atrevimiento; está en su rudimentaria sencillez. Se reduce a una simple constatación de lo que ven cotidianamente nuestros ojos.

Partiendo siempre de la teoría de Avenarius, se ha llegado hoy a una concepción mucho más luminosa y con más apariencias de exactitud.

Desde el momento en que los hechos vitales son irreductibles a leyes mecánicas (la fisiología entonces sería una ciencia exacta) debemos pensar en la famosa "idea directriz" señalada por Claudio Bernard. La vida es una emancipación de lo orgánico y la muerte es el precio de esa emancipación. El desequilibrio del organismo con el medio lleva aparejada una indeterminación funcional tanto más frágil cuanto más perfecta es. A medida que remontamos en la escala de los seres orgánicos encontramos pruebas patentes de esa concepción. Sabe el doctor Feinmann que los protozoarios son inmortales; que la complegidad de funciones nunca se verifica en la especie o en el individuo, sin disminución del período vital.

Sabe también que, paleontológicamente, "la vida de un grupo está en razón inversa de su rapidez de evolución". (Deperet. "Les transformations du monde animal" y Ameghino, "Filogenia").

Por último: las células humanas más primitivas, históricamente, y más indumentarias, fisiológicamente, cumplen mejor sus funciones que las más modernas, y, por lo tanto, más imperfectas desde el punto de vista funcional.

Las células encargadas por ejemplo, de agregar saliva, se desempeñan mejor que las encargadas de elaborar conceptos. Todo esto, ¿no comprueba plenamente la tendencia de la corriente vital a sobrepasarse, a dirigirse hacia lo complejo y superior, o vencer, en una palabra el fatal desequilibrio que le impone el mundo de lo inorgánico en que actúa? Fisiología, clínica, patología, terapéutica, fagocitosis, inmunidad... todo hubiera podido el doctor Feinmann derivarlo lógicamente de la anterior concepción, ya con librepose en el mundo de la cultura.

Y, con todo, el libro del doctor Feinmann es, repetimos, uno de los que con más provecho pueden ser leídos y estudiados.

Es la obra de un espíritu de primer orden, analizador y meditativo, sagaz y sólido. Es uno de los que saben — con arreglo a la teoría por él desdeñada — que la vida en progreso y plenitud de estudio, la vida en ideal y superamiento, es la única que merece la pena de ser vivida.

---


**Corriente eléctrica**
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
**Compañía Italo-Argentina de Electricidad**
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
**Administración central**
**651 - CORRIENTES - 651**
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)


## INFORMACIÓN GENERAL

### MISA DE LOS CONSCRIPTOS

El día 14 del corriente en la iglesia de la Merced tendrá lugar la misa por los conscriptos de la armada, misa que será oficiada por el señor arzobispo de Buenos Aires.

Monseñor Agustín Piaggio, vicario general de la armada, hará a continuación una alocución patriótica a los conscriptos.

### ATENEO HISPANO-AMERICANO

Promete tener un gran éxito el festival organizado por el Ateneo Hispano-Americano, en el Frontón Buenos Aires, con motivo de la entrega de los diplomas y medallas de oro a las bandas de la armada nacional, de la policía y de la municipalidad de la capital, acordadas por esta importante institución cultural en el concurso celebrado anteriormente.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o Discurso por el doctor Carlos Baires. 2.o Lectura del veredicto del jurado. 3.o Contestación en nombre de los agraciados por el maestro Malvagni, director de la banda municipal. 4.o Concierto por las bandas. La Vie du poete, Carpentier, banda de la armada nacional; Escenas venecianas, Casetti; En el mar, Romanza, Minuet y marcha triunfal, banda de policía; Capricho español, Rinsky Korsakoff, banda municipal.

Segunda parte. — Gran partido de pelota a 40 tantos por los pelotaris Irum, Echeverría y Ermúa, contra Egea, Elizarraga y Navas.

### VIAJEROS

Entre los viajeros que salieron ayer noche en el vapor "Ciudad de Buenos Aires" para transbordar al vapor "Orita", que sigue viaje al Pacífico, figuran las siguientes personas:

Sr. Basile Malaval, Sra. de Malaval, Sr. Carlos Dreyfus, Sta. Celina Badessi, Sr. Armando Galleani, Sr. Enrico de Franceschi, Sr. Antonio Larraechea, Sta. Nelle Mac Millán, Sr. Ernesto D. Cooper, Sr. William J. P. Crawford, Sr. William B. Bertenchaw, Sr. Francisco M. Wright, Sra. de Thomas, Sr. Ulises Estévez, Sr. Luis Mayán, Sra. de Mac Lewin.

### FESTIVAL

Organizado por el centro de cultura "El Ideal", de Vélez Sársfield, se efectuará hoy en el salón Atenas, Rivadavia esquina Esperanza, un interesante festival artístico de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte. — 1.o Discurso de apertura por el señor Aristides Bagnasco, presidente del centro, 2.o Biógrafo, comedia en 5 partes "Los gauchos del Far West.

Segunda parte. — Couplets por la niñita Aurora Giribaldi. 2.o Temperal de Cabo de Hornos, piano, por la niña Rosa Pasini. 3.o León de bronce, monólogo dramático por el señor Nelo Cossime. 4.o Berseuce de Josselin, violín, por el señor Benjamín Herrera. 5.o Artistas compositores, parodia por los señores F. Policastro, C. Cateura y J. Sangregorio. 6.o Parodia, creaciones del actor cómico señor Miguel Lanzeta.

Tercera parte. — 1.o Drama apache, por el señor Nelo Cossime y la señorita Ada Cossime (monólogo). 2.o Lección de retórica, monólogo por su autor, señor José Sangregorio. 3.o Estribillo de Lacke, piano por la niña E. Castro. 4.o Parodia por su autor, Miguel Lanzeta. 5.o Danza húngara, violín, por el señor Juan Marcorelli. 6.o Giunto sul passo estremo, canto de Mefistófele por el tenor señor Fernando Despósito.

### PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El centro de la sección 15.a realizará asamblea ordinaria en su nuevo local Cayena 1974 el día martes 9 del corriente, a las 8.30 p. m.

## CENTROS RECREATIVOS

*Lago di Como.* — Esta importante sociedad realizará un baile el 13 del corriente a las 10 p. m. en su local Cangallo 1756.

*Primo Circolo Mandolinistico Italiano* — La comisión directiva de este prestigioso círculo ha organizado para el domingo 14 del corriente un picnic familiar que se llevará a cabo en el local del Tiro a Segno de Villa Devoto.

*Los Rebeldes Primitivos.* — Ha quedado constituído un centro recreativo y filodramático, denominándose de Los Rebeldes Primitivos.

La comisión directiva ha sido elegida así:

Presidente, Atilio Bisio; vicepresidente, Lorenzo Amighi; secretario general, José M. Tusano; secretario de actas, Próspero A. C. Giacconi; tesorero, Domingo Parodi; protesorero, Emilio Colella; seis vocales y dos suplentes.

Director artístico, Lorenzo Amighi; director de escena, Nicolás Lenagarzo; secretario del cuadro, Amadeo Queirolo.

La secretaría ha sido instalada en la calle Anchorena 689, U. T. 811 Mitre.

Actualmente se ensaya la popular obra en 3 actos en prosa de don Joaquín Dicenta titulada "Juan José", que se pondrá en escena el 3 de febrero próximo en el salón teatro Lago di Como, Cangallo número 1756, terminando la función con un baile familiar.

*Chantada y su Partido.* — En conmemoración de su primer aniversario, esta asociación dará el sábado 13 del corriente una fiesta social en el local del Orfeón Español, Piedras 534.

Se ha confeccionado a este objeto un selecto programa artístico.

A continuación habrá un gran baile familiar.

---


**AVENOL**
*Alimento ideal para niños*
**NO SE DEBE CREER...**
ciegamente en los artículos importados, pues, muchas veces, con el largo viaje pierden parte de su valor.
**AVENOL** es un producto fabricado en el país con cereales seleccionados, lo que hace que se le pueda hallar fresco y puro en todo momento.
**AVENOL** es un alimento insuperable para la crianza de los niños y para las personas débiles y convalecientes.
**AVENOL** se halla en las buenas farmacias y droguerías.
**LA VASCONGADA. — Bs. Aires**

# CRONICA SOCIAL

Febrero será, como siempre, el mes predilecto de la actividad mundana en Mar del Plata.

Hasta entonces, la vida social se deslizará allí por el cauce habitual de una tranquilidad casi absoluta. La rambla, el Ocean, el Golf, alternarán diariamente en esa elegante película que, aun a fuerza de repetirse, nunca llega a perder interés.

A título de primicia, adelantaremos dos grandes fiestas que se anuncian para febrero. La una será ofrecida por la señora Adelia Harilaos de Olmos, que a principio de ese mes se trasladará al balneario; y la otra por el señor Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal.

Tales anuncios definen sin duda una halagüeña perspectiva para lo más granado del mundo veraneante.

⊙⊙⊙

La enfermedad del arzobispo tiende a declinar según la opinión de los médicos que le asisten.

Monseñor Espinosa sufrió al principio una alteración a las funciones digestivas complicada con ciertas manifestaciones de congestión pulmonar. Ayer se notó algún debilitamiento en el corazón, que fué lo que motivó la alarma.

La reacción no tardó en producirse sin embargo en forma halagadora, por los esmerados cuidados de que fué objeto el paciente. Su estado general era hoy a medio día satisfactorio.

En nuestra sociedad, que tanto aprecia y considera al venerable prelado, la noticia de su enfermedad ha despertado vivo interés. Innumerables mensajes han llegado con tal motivo al palacio arzobispal.

⊙⊙⊙

Nos escriben de Montevideo con fecha de ayer:

Anoche la señora Flora Wells de Shaw ofreció una comida al señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Elena Acevedo de Martínez de Hoz, en el hotel de los Pocitos.

Concurrió a esta comida un núcleo de relaciones de la señora de Shaw, pasándose ratos exquisitos de amena sociabilidad.

—El señor Martínez de Hoz y señora ofrecerán el jueves de la corriente semana un baile en el Parque Hotel, al que invitarán a un selecto núcleo de familias de nuestra sociedad.

La fiesta en cuestión tiene de antemano asegurado todo un éxito.

—Se anuncia para esta semana la realización de un "garden-party" en honor del señor M. A. Martínez de Hoz y señora, en la espléndida posesión que en Las Piedras posee el señor Ricardo J. Shaw y señora Julia Villegas de Shaw.

—Hace muchos años que el hipódromo de Maroñas no ofrecía un aspecto tan soberbio como el que presentaba el domingo de tarde durante la realización de las grandes carreras internacionales.

La pelousse del palco oficial daba una nota de impecable elegancia con la presencia de muchas damas y señoritas de la más encumbrada posición social y un núcleo de damas porteñas que habían venido expresamente a participar de tan sonada fiesta.

Sería difícil numerar las que más se distinguían en el soberbio torneo, pero con todo, la opinión general mostróse unánime en reconocer que triunfaba por su belleza y elegancia el núcleo femenino compuesto por las señoras:

Plácida Cibils de Pérez Butler, María Carolina Regules de Castellanos, marquesa de Salamanca, Julia Villegas de Shaw, Ester Boffil de Lasala, Ester Vidal Arteaga de Etcheverry y señorita Margarita Heber Uriarte, Elía Risso Antuña, María Antonieta Piera Muñoz y Micha Villegas.

A la hora de disputarse el gran premio clásico, la ansiedad por conocer el resultado de la prueba se notaba en todos los rostros y el ambiente disponíase a las más gratas emociones.

Al terminar esta prueba la dirección del Jockey Club invitó a la concurrencia con un espléndido lunch. Inauguró la mesa la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz que fué acompañada por el doctor Manuel Quintela, vicepresidente de nuestra primera institución hípica y la señora marquesa de Salamanca con el señor Carlos Rodríguez Larreta, acompañando a la señora Castro de Quintela el doctor Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

Entre la enorme concurrencia anotamos a las señoras:

María Zumarán de Shaw, Sofía Platero de Idiarte Borda, Ester Boffil de Lasala, Enriqueta Lisboa de Shaw, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, marquesa de Salamanca, Julia Villegas de Shaw, Plácida Cibils Hill de Pérez Butler, Angela Alvarez de Cat. Leonor Cachón de Correa, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, marquesa Maestre de Molinari, madame Kettells. Cata Castro de Quintela, Blanca Nebel Panelo de Brizuela, Isolina Eastman de Vial Bello, Flora Wells de Shaw, Blanca García de Heber Jackson, Enriqueta Williams de Arteaga, Matilde Rodríguez Reyes de Figueras, Eloísa Ibarra de Seré, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Carolina Regules de Castellanos, María Antonieta Platero de Real de Azúa, María Harley de Gómez Folle, Elvira Serratosa de Vidiella, María Carlota Avalos de Basáñez, Marta Pérez Butler de Shaw, Ema Platero de Risso, Josefina Gómez Cibils de Pastori, Violeta Supervielle de Lasala, María Elena Crosa de Peixoto, Josefina Cordero de Requena, María Gregorini de Canessa, Elena Beisso de Noriega, Cristina Ortiz de Moller de Berg, María Solari de Sánchez, Adelaida García Morales de Ramírez, Eleonora Victorica de Grumedez, María Amelia Alvarez Martínez de Mezzera, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Marta Costa de Carril, etc.

—El sábado realizóse en el Parque Hotel el banquete con que la directiva del Jockey Club, obsequiaba a la delegación argentina.

La comida resultó en extremo simpática, pues rodeaban la mesa además de los miembros de la delegación del país vecino, un núcleo de personas vinculadas a nuestra primer institución hípica.

Como homenaje a la simpática iniciativa del Jockey Club, el comedor del Parque Hotel, presentaba esa noche un lucido aspecto, pues se encontraban presentes en múltiples mesas, nuestras familias más distinguidas.

Terminada la comida pasó la concurrencia al salón de baile efectuándose una fiesta en extremo brillante.

—Ha causado profunda impresión el inesperado fallecimiento del señor Francisco García Lagos, ocurrida en la tarde de ayer, en una forma repentina. El señor García Lagos se encontraba paseando por el camino de Mendoza, en los alrededores de su residencia, cuando un síncope terrible produjole de inmediato la muerte.

Pacheche García Lagos, como le decían cariñosamente sus numerosos amigos, era un alma buena y un espíritu siempre abierto a nobles expansiones. En su paso por la vida no hizo el señor García Lagos más que recoger simpatías, pues en la bonhomía de su carácter siempre alegre no había jamás una nota que desarmonizara aquel admirable conjunto moral.

Su muerte, como decimos, ha sido hondamente lamentada en todos los círculos de Montevideo y su sepelio ha resultado la más franca exteriorización del duelo que este fallecimiento ha provocado.

La muerte de Francisco García Lagos enluta entre otras a las familias de: García Lagos, Howard, Rodríguez Larreta, Shaw, Tocavent, Fuller, Arocena, Forteza, García Gómez, Hughes, Sanguinetti, etcétera, etc.

⊙⊙⊙

El sábado próximo se cumple el primer aniversario del deplorado fallecimiento de la señora María Celestina Richard Lavalle de Muñiz.

Con tal motivo se celebrarán misas en el templo de San Nicolás, de 7 a 11 a. m. La familia asistirá a la última.

⊙⊙⊙

El viernes próximo por la noche se realizará en el teatro General Belgrano un festival organizado por un distinguido grupo de niñas de esa localidad, a beneficio de los exploradores del colegio León XIII, de Belgrano.

Se trata de allegar fondos para costear los gastos y estadía en Mendoza de la comisión que irá con motivo del centenario del paso de los Andes.

En el interesante programa que se ha confeccionado figuran un coro del conservatorio Williams, números de declamación, canto y se exhibirán varios films.

⊙⊙⊙

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Celina Reyband Roca con el señor Julio Crespo Vivot, quienes han recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

⊙⊙⊙

Esta tarde se han ausentado para Mar del Plata las familias de Daniel Ortiz Basualdo, Adolfo F. Orma, Ludovico Macnab, Max Eiseley, señoras Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, María Oliveira Cézar de Chaves, Carlos de la Torre, Osvaldo M. Piñeiro, Rodolfo Livingston, etc.

⊙⊙⊙

Con motivo del primer aniversario de la muerte del doctor Carlos A. Cantilo, se dirán misas mañana de 9.30 a 10.30 de la mañana en la Merced.

La familia asistirá a la última.

⊙⊙⊙

De Luján:

Lucidas resultaron las fiestas anunciadas con motivo del centenario de la fundación del instituto de los Hermanos Maristas.

El sábado, en el camarín de la Virgen de Luján, quince nuevos jóvenes fueron admitidos como miembros de esta congregación, vistiendo al efecto el hábito marista. El nuncio de Su Santidad presidió la ceremonia y a continuación celebró la santa misa por los nuevos enrolados. La profesión de nueve de los hermanos puso fin al acto.

El domingo a las 9 a. m. monseñor Vasallo hacía su entrada en la basílica acompañado de numerosos acólitos y asistido por varios sacerdotes, a los acordes del canto "Sacerdos et pontifex". Siguió inmediatamente el gran pontifical.

La misa de Perosi fué interpretada magníficamente por un coro de religiosos maristas. La basílica, adornada como en sus mejores días, estaba ocupada por toda la amable sociedad lujanense y por numerosos ex alumnos y amigos de los Hermanos Maristas. En medio de esta selecta asamblea ocupó la cátedra sagrada monseñor Piaggio.

Su discurso resultó una de sus más bellas piezas oratorias.

A las 12 se reunieron en ágape familiar en los salones del colegio los invitados y la comunidad y al servir los postres el hermano Constantino visitador de los Hermanos Maristas en una feliz improvisación agradeció la presencia de los ilustres huéspedes. A continuación tomó la palabra el señor Agustín Lázaro, estudiante de la facultad y ex alumno del colegio de los Maristas de Luján, y pronunció un discurso de cirunstancias muy entusiasta.

La tarde se pasó en hermosos festejos de familia, reveladores del entusiasmo que en todos ellos, a justo título reinaba.

Y como si todo se juntara para aumentar la alegría, se añadió a la circunstancia el celebrarse las bodas de oro de vida religiosa de dos de sus más caracterizados miembros. Con tal motivo S. S. Benedicto XV había enviado el siguiente cablegrama:

"El santo padre envía de corazón bendición apostólica implorada, prenda de favores celestes para los hermanos Honorato y Vicente Ferrer, ocasión bodas de oro de su vida religiosa; bendice también a todos los hermanos distrito Argentina.—Cardenal Gasparri".

El Exmo. señor arzobispo envió el siguiente telegrama:

"Los acompañamos de corazón en el glorioso centenario y bendecímosles afectuosamente".

El Ilmo. señor obispo de La Plata:

"Me asocio al júbilo de los maristas en esta fiesta memorable, enviándoles mis bendiciones y los votos por la beatificación del venerable Champagnat".

Además, numerosos admiradores y amigos de la congregación se adhirieron por carta o telegrama al jubiloso acontecimiento.

⊙⊙⊙

Como lo tenemos anunciado en la "rotisserie" Sportsman será servido esta noche el banquete con que un grupo de amigos obsequia al doctor Jorge Roberto Peralta Martínez, celebrando la terminación de su carrera universitaria.

⊙⊙⊙

¿Es únicamente por proteger su cutis contra los rigores del aire y del sol o por aprisionar los rizos locos de sus cabellos, que la mujer inventó hace cincuenta años el velo, ese tenue medio de defensa, esa gasa débil compuesta de hilos casi invisibles?

¿Acaso comprendió todo el encanto que su imagen adquiriría tras ese linón ligero que casi la ahoga, semejante a un soplo como dice Rostand; ese velo discreto que dejando ver sólo permite ser entrevista, y que añade una sombra que aumenta el misterio de los rasgos? ¿Acaso pensó también que sus brazos al alzarse para atar este velo sobre su cabeza, insinuarían un gesto muy agradable?

Hay un velo discreto, de buen tono, que esfuma el semblante al mismo tiempo que lo protege. Sus mallas son regulares sin dibujos pretenciosos, sembrados cuando más de algunas motitas negras.

Hay otro velo audaz, inquietante, que avaloran tres o cuatro "lunares" bien colocados.

Hay el velo comprometedor para mujeres pecadoras; esposas culpables que percatan el rostro tras sus mallas apretadas, adornados de dibujos complejos, hechos para desfigurar.

Hay el velo antifaz, para mujeres que fueron bonitas, pero que ya no lo son. El tiempo ha cumplido su obra de usura, y por eso el velo se escoge expresamente obscuro, como una deja.

El velo, sin embargo como todo lo que es bonito, tiene muchos detractores, especialmente entre los sabios.

Contra él se emprendió en Alemania hace poco una violenta campaña. El velo según decían, cometía el crimen de lesa belleza al enrojecer la nariz y las mejillas. La requisitoria alemana es como sigue:

"Por muy sutil que sea el velo no por eso deja de ejercitar cierta presión sobre aquellos puntos en que se apoya: así la punta de la nariz se deforma, se aplasta, se ensancha y a la larga, este afeamiento se arraiga y persiste. Además tal comprensión deja sin sangre los vasos capilares de la punta de la nariz, congestinándola en la superior y sobre las fosas nasales. Este estado empeora si entramos sin quitarnos el velo en un ambiente cálido, pues entonces la sangre afluye a la piel en su mayor cantidad. Los vasos de la nariz y de su ventana, tienen paredes muy débiles, y por efecto de dicha congestión permanecen dilatados. Por otra parte, la humedad del aire aspirado, no puede escaparse fácilmente a través del velo. El velo, en fin, extiende sobre la nariz y los pómulos una especie de cataplasma que favorece la dilatación y congestión de los vasos sanguíneos origen de los barros".

En todo esto hay algo de verdad; el velo que oprime el semblante demasiado, puede determinar en la nariz y en las mejillas ciertos contratiempos. Llevadle, pues, mientras podáis, sobre la frente y los ojos, sin que toque la nariz o lo que es mejor aún usad velos amplios, tan en moda hoy día, que desciendan hasta la parte inferior del cuello, sin oprimirlo, formando alrededor de la cabeza una especie de amplio seductor y fantástico enrejado de gasas. El velo moderno satisface todas las exigencias de la higiene y al mismo tiempo que defiende el rostro contra las agresiones traidoras del frío y del viento, aureola discretamente vuestros encantos al echar sobre vuestra belleza una sombra dulce de misterios.

⊙⊙⊙

La reunión de esta noche en el Parque Japonés será, como lo hemos anunciado, a beneficio del orfelinato del Carmen.

Se anuncian algunas novedades en el programa.

La entrada general ha sido fijada en un peso, y para niños en treinta centavos.

Patrocinan la fiesta las señoras:

María G. de Wilson Rae, María A. R. de Escobar, Matilde Devoto de Ciovini, Ana Daly de González, Manuela R. de Lutscher, señorita Sara Acevedo Ramos, señoras Amelia L. de Mazza, Modesta Medrano de Pareja, Azucena Cordero Benítez de Correa, María Carreño de Valdés, María Sierra de Díez, Pastora Arce de Argerich, Magdalena Beccar de Noel, María Elena F. S. de O'Connor, Filomena Devoto de Devoto, Luisa B. de García Fernández, María Pura Pastor de Fernández, Elena Campbell Orma, Antonia V. de Hopman.

Señoritas María Luisa Lutscher, Azucena Correa, Irma Aine Medrano, Haydée Correa, Clotilde Cranwell, Rosa Kreutzer, Carmen Costa Arguibel, Mercedes Fresco, *Rosalía Noya Costa*, Rosa Fernández Rivera, Jorgelina Argerich, María Mercedes Etcheverry Boneo, Sara Costa Arguibel, Edelmira Taurel Areco, Sara Goyena, Felicita Martínez, Sofía Fernández Rivera, María Isabel Bacigalupo, Magdalena Cotta, Clara Kreutzer, Rosa Blanca Noya Costa, Elina Taurel Areco, Ana Julia Goyena, María Luisa Etcheverry Boneo, Clorinda Méndez, Julia Martínez, Elena Fernández Rivera, Carolina Méndez.

⊙⊙⊙

El señor Alberto Ocampo será obsequiado esta noche con una comida en el Ane's Keller con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

⊙⊙⊙

Cuenta Oscar Wilde que un día, en las Montañas Rocosas, fué a dar una conferencia a un círculo de "cow-boys". Sobre el piano había un letrero que decía:

"Se ruega a los concurrentes que no le tiren tiros al pianista cuando cometa alguna falta".

La conferencia de Oscar Wilde versaba sobre Benvenutto Cellini cuya vida aventurera entusiasmó a los "cow-boys".

—Tiene usted que traerlo aquí y presentárnoslo — le dijeron varias voces.

—Lo haría con mucho gusto — contestó Wilde — pero es imposible: Benvenutto ha muerto hace muchísimos años.

—¿Ha muerto? — gritó un "cow-boy".

—¿Y quién fué el que le dió el tiro?

Porque aquellos hombres no concebían que nadie muriese más que a tiros. Morir de una pulmonía o de un ataque al corazón esto era para ellos morir por accidente. La muerte natural en el Far-West era la muerte a tiros de revólver.

Ustedes tienen del Far-West una idea cinematográfica, pero perfectamente exacta: una idea de acción y de movimiento constante. Trenes disparados, caballos al galope, hombres balanceándose en la horca, puñetazos, tiros... Cuando un "cow-boy" quiere manifestarle su simpatía a otro, le aplica un puñetazo a la mandíbula. El puñetazo a la mandíbula es, entre los "cow-boys", la equivalente de nuestra palmadita en la espalda. Para despertar a uno, o simplemente para llamar su atención, el "cow-boy" le dispara un tiro al ras de la oreja. Tirarle a uno un tiro en el Far-West es como decirle: "oye, tú". Es una verdadera manifestación de cariño, a la que sólo se puede responder con otro tiro.

Se ha hecho ya una interpretación psicológica del Far-West explicándolo como un producto de la falta de mujeres. Sin mujeres en quienes emplear sus energías obrantes, ¿qué iban a hacer los "cow-boys" más que tirarse tiros unos a otros? Se tiraban tiros, galopaban sobre potros salvajes hasta dejarlos muertos y bebían el "whisky" en tragos de a litro. Y todo esto no era más que ternura. Era un exceso de ternura que, no pudiendo manifestarse normal y naturalmente, explotaba en la forma violenta que el cinematógrafo le ha dado a conocer al mundo.

Hoy puede decirse que el Far-West ha dejado de existir. Poco a poco el desierto ha ido poblándose de ciudades fantásticas, con casas de cuarenta pisos, y los "cow-boys" han abandonado sus pantalones de cuero y se visten de frac. El espíritu de estas grandes ciudades, sin embargo, es el mismo espíritu del Far-West. Si en ellas no se cabalga sobre potros salvajes, se va en el ferrocarril subterráneo, que es algo peor. Si no se baja a las minas, se sube a los rascacielos. En la velocidad y el estrépito y la luz de Nueva York se nota algo de anormalmente enérgico: algo así como un deseo de aturdirse y de gastar la vitalidad sobrante por un procedimiento cualquiera.

Es decir, algo profunda e infinitamente tierno...

⊙⊙⊙

De General Urquiza:

Han regresado de La Plata, después de una breve temporada en esa ciudad la señora Carmen Campos de Martínez y las señoritas María Dora Castellano y Eva Galíndez.

—Sigue muy mejorado un hijito del señor Félix O. Foulier.

⊙⊙⊙

Esta noche se ausentan para Tandil el señor Carlos del Solar Dorrego y su señora Laura Pacheco.

⊙⊙⊙

Para su establecimiento de campo se ausentan mañana el señor Luis Zuberbuhler, su señora Zulema Saavedra Lamas y sus hijos.

⊙⊙⊙

Persiste la gravedad en el estado de la señora Ascensión Bonorino de González Bonorino.

—Ha pasado la noche bastante intranquilo el señor Carlos Elía Ocampo, cuyo estado sigue siendo delicado.

—Guarda cama la señora María Elena Machado de Kunz.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Angélica Gardella.

—Mejor la señora Matilde Fernández de García.

—Continúa siendo sumamente grave el estado de la señora Elena Machado de Daly.

⊙⊙⊙

Mañana se ausenta para Nueva York el doctor C. Calderón y su hijo.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para San Isidro el doctor Manuel Obarrio y familia y el señor Adrián Beccar Varela, su señora Remedios Obarrio y sus hijos.

—Para Mar del Plata los señores Mamerto Acuña y su señora Josefa Arraga, Avelino Gutiérrez y sus hijas Avelina y María Rita, Ricardo Pearson, su señora Ester Esnaty y sus hijos.

—Para San Fernando el doctor Isidoro Reyna y familia.

—Para Alta Gracia el señor Eduardo De Bary.

—Para Mar del Plata el señor Miguel Angel Damianovich y su señora Raquel Buschiazzo.

—Para Diego de Alvear el doctor Armando Besada.

—Para Montevideo la señora Leonor C. de Correa y la señorita Clara Correa, los señores Emilio Solari y su señora Alcira Ayala, Evaristo Díez Ocampos y su señora Elena Villegas.

—Para el Perú los señores Fernando Klappenbach y José María Drago.

—Para Río Segundo el doctor Rodolfo N. Luque.

—Para Rojas la señora Emilia T. de Begneristain.

—Para Mar del Plata el señor Gabriel Fernández y su señora Josefina Ganardo.

—Para Cacheuta el señor Angel Vega y familia.

—Para Concordia el señor Federico Zorraquín, su señora Isolina Landívar y sus hijos.

—Para Vedia los señores Adolfo Drago y Alberto Caprile (hijo).

—Para Martínez, el señor Luis Calvo y su señora Corina Cabral Hunter.

—Para Córdoba los señores Gustavo Lanusse y P. Ayarragaray.

—Para estación Maggiolo el señor Bernabé Ferrer, su señora Josefina Pirán Basualdo y su hija Josefina.

—Para Córdoba la señorita Sara Errausquin.

—Para Mar del Plata el doctor Carlos Castro y familia.

—Para Haedo el doctor Luis F. Roca y familia.

—Para San Juan el señor Carlos A. Benítez.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Lomas la señora Angela Montero de Lavalle y la señorita Ana Montero.

—De su estancia en Chivilcoy el señor Alberto Rocha, su señora Sofía Rocha y sus hijos.

—De Lomas el señor David Rojo.

—De Moreno, el señor Alberto Fernández.

—De San Nicolás el doctor Asdrúbal Martínez y familia.

⊙⊙⊙

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, el 20 del corriente, el señor Samuel H. Pearson, su señora María Teresa Quintana y sus hijos.

—Para el mismo punto, en los primeros días de febrero, el doctor Fernando Alvarez, su señora María Teresa Escalada y su hija María Teresa.

—Por el rápido del sábado, para Mar del Plata, las señoritas Cruz y Haydée Roca Melo.

—Para Necochea la señora Asunta C. de Emiliani y familia.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Luisa Lacoste de Laborde, venerable matrona con vastas vinculaciones y simpatías en nuestra sociedad.

Se produce su deceso a edad avanzada, habiendo consagrado su existencia al bienestar de sus hogar y aportando su acción noble y generosa a la sociedad.

Rodeaban a la extinta las más elevadas condiciones morales y su trato afectuoso le había granjeado de innumerables amistades.

—Esta tarde celebrará su reunión mensual reglamentaria la comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Mujer.

—Ha sido solicitada por el señor Rodríguez del Otero la mano de la señorita Luisa Herrera Guerra para el señor Juan de la Cruz, no habiéndose fijado la fecha del enlace.

—Con las reuniones realizadas el domingo clausuróse la garden-party que con tanto éxito venía funcionando en el rosedal bajo los auspicios de una comisión de damas a favor del Asilo del Santísimo Rosario.

Como de costumbre, la fiesta tuvo numerosa concurrencia de familias, reinando en todo momento ese ambiente de exquisita sociabilidad que tanto caracterizó sus reuniones.

—A fines del corriente mes será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Goytía con el señor Aquiles Zentena.

—Se efectuó el sepelio de los restos del señor Luis Rébora fallecido el sábado último.

Numerosas personas acompañaron el féretro hasta la última morada motivando el acto una sentida manifestación de duelo.

—Partió a San Lorenzo el señor Pastor S. Obligado.

—Para Montevideo don Enrique J. Quetrolo, su esposa doña Carlota Ruiz y sus hijas María, Pierina y Margarita.

—Para Funes el doctor Julián Paz y familia.

—De Casilda el señor José María Bucetta (hijo), director de nuestro colega "El Imparcial" que se edita en aquel punto.

—Para Mar del Plata don Fernando Alonso.

—De la capital federal el diputado nacional doctor Perfecto Araya.

—Para la capital federal el dotor Rabí Alarcón y don Miguel R. Alarcón.

—Para Mar del Plata don Carlos Gueglio y familia.

—De la metrópoli para Paraná el doctor Francisco Mazzini y su esposa Adelia Carranza.

—De Santa Fe el ingeniero Julio Bello.

—Para Montevideo el señor Esteban Peyrano y sus hijos Haydée y Esteban.

—A Correa el doctor Emilio Cardarelli y su señora Micaela Martínez Bayo.

—A San Nicolás la señorita María Trinidad Somoza.

—De Santa Fe el señor Carlos Martínez Gálvez.

—A Buenos Aires el doctor Ricardo Caballero.

—De Tucumán el señor Alberto Uranga.

—De Eperanza el presbítero señor Nicolás Grenón.

—De Gálvez el joven Juan Parma (hijo).

—De Buenos Aires el doctor Mario Goyenechea.

—Para La Cumbre la señora Teodelina Lurati de Valzorio y sus hijos Alberto, Arnaldo y Lilia.

—De Buenos Aires el doctor Guillermo A. Colombres.

—Para San Urbano el señor Alfredo R. Muñoz y su esposa Urbana Miranda.

—De San Fabián la señora Adelina Riani de Menoni y las señoritas Carolina y Victoria Menoni.

—Para Río Ceballos el señor Francisco Miranda Pacheco su señora esposa Juana D. de Miranda y su hija Clelia.

—De la capital federal el señor Carlos Moracchini y su hija Colomba.

—Para Córdoba el señor Jacinto Albanese.

# Instrucción Pública

**COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"**

Publicamos a continuación las clasificaciones de alumnos distinguidos y sobresalientes, eximidos del examen oral 2.o año.

Castellano, sobresalientes: Grumberg C., Vaccotti D. Distinguidos: Abrines H., Bertino A., Bertoletti L., Bianchi A., Derqui I., Fernández M., Ruíz Galavieta V., García A., Marquez J., Merener A., Baglieri L., Pesazzo A., Perel D., Kerzman A., Tornese A., Tornese F., Bottinelli R., Nijenssohn A., D'Aiello E., Plazza F., Tadini P., Carbone C., Dellepiane A., Egozcue M., Iribarren A., Puglisi A., Jacquer C., Sánchez J., Waimer M., Grossi M., Moneta H., Spota B., Bassi R., Cafaro A., Cozzi J., Novarro R., Herrera A.

Geografía, sobresalientes: Marquez I., Vaccotti D., Ferrari I., Gaeger C. Distinguidos: Abrines H., Arozarena I., Bertino A., Bertoletti L., Bianchi A., Botti A., Cauzani A., Fernández M., Ruíz Galarreta V., García A., Garbini E., Grumberg C., Grumberg M., Gutman S., Gaudy F., Joselevich G., Lorenzo E., Merener A., Montagna F., Paglieri I., Perazzo A., Perel D., Romero M., Alois Quin O., Arnejo H. M., Belloni A., Ciancio D., Guiñazú V. E., eKrgman A., Carrilli J., Pons F., Rimoldi A., Scarpelli R., Tornese A., Tornese F., Zambra E., Bellingeri D., Bottinelli R., Carbone I., Capristo I., García R. P., Rosso L., Nijensohn A., D'Aiello E. Arce S., Campodonico R., Cuneo R., Molins I., Plazza F., Gaidemberg G., Tadini P., Virginillo V. Cassagne L., Alfonsín J., Acerbi A., Carbone, Codino C., De Paoli J., De Donato C., Díaz C., Dávila E., Dellepiane A., Denlofeu V., Egozcue M., Forcherio O., Fiol H., Iribarren A., Insusarry P., Labriola M., Luchetti C., Mac Donnel F., Manno A., Marini J., Perez Millán E., Pardal E., Pugliesi A., acalSegui A., Urquiola F., Barros de la Torre R., Eidelberg S., Girotti D., Mighen J., Mighen S., Pinto V., Sánchez J., Valverdi O., Aragon F., Arrilaga O., BornelG., Corrado H., Goldemberg M., Maistegui E., Tessieri C., Toro F., Villafañe D., Moneta H., Spota B., May D., Bassi R., Berchinsky M., Dufoure R., López A., López J.

Historia, sobresalientes: García A., Grumberg C., Marquez I., Vaccotti D., Rimoldi A., Tornese F., Stilman C., Jaeger C., Egozcue M., Fueyo A., Bassi R., Petaglia L. Distinguidos: Arozarena I., Bertino A., Bertoletti L., Boeri E., Bianchi A., Cauzani A., Ruíz Galarreta V., Garbini E., Gómez del Juerco F., Grumberg M., Gutman S., Saudy F., Lorenzo E., Merener A., Montagna F., Paglieri I., Perazzo A., Perel D., Romero M., Arnejo H. M., Belloni A., Cattáneo A., Ciancio D., Cumora I., Kerzman A., Obiglio I., Parrilli I., Scarpelli R., Tornese A., Bellingeri D., Bianchetti I., Bottinelli H., Carbone I., Capristo I., Fariña E., García R. P., Hoonck F., Jaconielli G., Lopatin E., Mazzoni A., Mayoral P., Quaranta I., Rosso L., Sánchez Mendoza L., Ferrario I., Carbone C., Codino C., Díaz C., Dellepiane A., Donlofessa V. Iribarren A., Labriola M., Marini F., Perez Millan E., Pugliesi A., Urquiola F., Mighen S., Pinto V., Sánchez J., Alonso E., Alvis Quin R., Bobb J., Spota B., Bezchinsky M., Díaz E., González H., Masel F., Vallarino G., DufoureR., Herrera A., López A., López F., Nevoran M., Romero A., Scherbl C., Vacarezza R.

Matemáticas sobresalientes: Egozcue M., Labriola M., Mighen F., Mighen S. Distinguidos: Abrinez H., Arozarena I., Bianchi A., Cauzani A., Fernández M., García A., Garbini E., Gómez del Junco F., Grumberg C., Gatman S., Gaudy F., Lorenzo E., Marquez I., Merener A., Morrone H., Paglieri I., Perel D., Vaccotti D., Vertullo F., Weylands, Alois Quin O., Arnejo H. H., Kerzman A., Scarpelli R., Tornese A., Tornese F., Bellingeri D., Botinelli R., Carbone I., Capristo I., Lopatin E., Accinelli A., Carbone C., Codino C., De Donato C., Dellepiane A., Denlofeau V., Iribarren A., Insussarry P., Manni A., Perez Millan E., Pugliesi A., Saralegui A., Urquiola F., Jaeger C., Kaminsky J., Sánchez L., Delbene A., Pinto J., Grossi O., Moneta H., Masel F., Nevoran M.

Inglés, sobresalientes: Gaudy F., Vaccotti D., Levi F., Jaeger C., Plazza F., Carbone C. F., Egozcue M., Iribarren A., Labriola M. Distinguidos: Abrines H., Bertino A., Bianchi A., Garbini E., Grumberg C., Joselevich G., Merener A., Guiñazú R., Capristo I., Falcono E., Lopatin E., Rosso L., Stiman G., Accinelli A., Sanidemberg G., Tasso C., Cassagne L., Dacharry F., Ferrario I., Yeráci C., Zaputovich V., De Donato C., Díaz C., Dellepiane A., Deulaufeau V., Fiol H., Insussarri P., Pardal E., Pugliesi A., Saralegui A. M., Urquiola F., Eidelberg S., Kaminsky I., Miguens I., Mighen S., Sánchez I., Aragon F., Caillabet R., Cifuentes E., Delbene A., Tessieri C., Walner M., Alonso D., Cartocci A., Grossi S., Moneta H., Spota B., Vidal E., Bassi R., Gallo D., Tenconi E., Braune A., Dufoure R.

Francés, sobresalientes: Ruiz Galarreta V., Garbini E., Schkolnich M., Grumberg C., Gaudy F., Perel D., Vaccotti D., Kerzman A., Obiglio I., Mighen F., Mighen S., Sánchez J., Dufoure R. Distinguidos: Abrines H., Azorena I., Bertino A., Bertoletti D., Bondaza I., Bianchi A., Derqui I., Fernández M., Fonlon L., Gutman S., Joselevich G., Lorenzo E., Marquez I., Merener A., Morrone H., Paglieri I., Perazzo A., Seré I., Barbagelata I. B., Amora I., De Dioniggi, Ferrari I., Guiñazú V., Monlezini E., Pazzi I. C., Reynoso H., Rimoldi A., Tornese A., Bottinelli R., Accinelli A., Butelman I., Plazza F., Tadini G., Borgini A., Cassagne L., Carbone C., Egozcue M., Iribarren R., Insussarry P., Labriola M., Bove M., Eidelberg S., Girotti D., Jaeger C., Pinto V., Riquet I., Borrel G., Maestegui E., Wainex M., Alonso E., Boeri R., Cafaro A., Gallo D., Imperiale E., Massel F., Tenconi E., Agüirre H. Barin A., Braime A., Kohn M., López A., Migorja G., Maggi E., Monteverde R., Nevoran M., Romero H., Smith J., Subiela A.

Historia natural, sobresalientes: Grumberg C., Vaccotti D., Parrilli I., Arnejo H. M., Serrano R., Zambra M., Egozcue M. Distinguidos: Abrines B., Bertino A., Bianchi A., Cauzani A., Derqui I. C., Fernández M., Finochietti A., Gaudy F., Joselevich G., Marquez I., Pagliere I., Vaneri A., Ciancio D., Cumora I., De Dioniggi H., Destefano E., Fucks D., Guiñazú V. E., Kerzman A., Monzelún E., Obiglio I., Padrós I. P., Rimoldi A., Ruiz P., Scarpelli R., Tornese A., Tornese F., Bellingeri D., Bottinelli R., Quaranta I., Accinelli A., Alzaga A., Nijensohn A., Aranz D., Cuneo R., Levi F., Marciano A., Plazza F., Dacharry E., Carbone C. F., Codino C., De Donato C., Dávila T., Dellepiane A., Deulofeu V., Iribarren A., Insussarry P., Labriola M. D., Marini I., Perez Millan E., Pugliesi A., Saralegui A. M., Urquiola F., Sánchez I., Spota B., Vidal E., Bassi R., Gazzotti C., Petraglia E., Tenconi E., Badell C., Herrera A., López A.

Dibujo, distinguidos: Carbone C., Coalova C. D., Díaz C., Dellepiane A., Fiol H., Pugliesi A., Gerick R., Gerick C., Griotti D., Jaeger C., Mighen I. P., Mighen S., Quadraccia M., Toro F., Mavaso C., Bertoletti L., Derqui I. C., Fenocchietto A., Foselon L., Ruíz Gaiarreta V., Gaudy F. Joselevich G., Lorenzo E., Paglieri I., Vaccotti D., Guiñazú V. E., Monlezún E., Obiglio I., Scarpelli A., Bellengeri D., Bottinelli R., Echavarren I., Nijonsohn A., Arce S., García S., Scotto I. I.

En el número próximo publicaremos las de tercer año.

# DE LA PLATA

### ECOS DE UNA VISITA

La comisión de vecinos de Berisso, que acompañada de los señores Monteverde y Cestino visitó ayer al ministro de obras públicas de la nación, a objeto de interesarlo en el dragado del canal Este, ha regresado con satisfactorio optimismo acerca de su pedido.

El doctor Torello, que atendió a los peticionantes con el mayor interés, ha prometido acceder a sus deseos, enviando de inmediato una draga a efectuar el drenaje del referido canal, si los informes técnicos que pedirá corroboran el de los vecinos de Berisso, acerca de la necesidad, importancia y ventajas que resultarán de las obras a realizarse.

### ELECCIONES NACIONALES

Se ha prestado a comentarios risueños el rumor de que se ha hecho eco un colega metropolitano, en su sección de esta ciudad, según el cual el partido Radical se abstendrá de concurrir a las próximas elecciones de diputados nacionales.

Sobre este particular debemos informar que la convocatoria se producirá entre hoy y mañana, a estar a los informes suministrados en el ministerio de gobierno.

### LAS DEFRAUDACIONES AL PAIS

Nuestros colegas "El Día" y "El Tribuno" comentan y critican acerbamente el hecho de que los autores de las defraudaciones ocurridas en estos días en las direcciones de rentas y salubridad, no hayan sido entregados a la justicia del crimen, y sí únicamente exonerados de sus puestos.

### CAJA DE AHORROS

**La cuestión de los anticipos**

En la última reunión que celebró el directorio de la Caja de Ahorros, según informes suministrados a la prensa, se consideró extensamente la cuestión de los anticipos de sueldos a los empleados.

Como se sabe, una de las operaciones de esta institución, hasta ahora, la constituía la entrega de anticipos a los empleados, ventaja de que también gozaban los miembros del poder judicial y los legisladores.

La legislatura, al sancionar sus leyes impositivas para 1917, impuso a la Caja la obligación de hacer entrega de un millón de pesos de sus fondos a rentas generales y el rescate de títulos en plaza y gastos administrativos, por medio millón de pesos más.

Estos desembolsos que sufrirá la institución por los conceptos expresados, ha determinado la necesidad de restringir las operaciones de la Caja que distraer pudiera sus disminuidos fondos; y es ésta la razón de los acuerdos tomados por el directorio en su última sesión y que sucintamente consignamos.

Como primera medida se ha resuelto fijar en 150.000 pesos la cantidad dentro de la cual tendrán que desarrollarse las operaciones de anticipos.

Podrán hacer uso del beneficio del anticipo los empleados administrativos, funcionarios en general y miembros de judicatura, quedando excluidos los legisladores, a los cuales sólo se les descontará el importe de una dieta a reembolsar íntegramente.

Otra medida adoptada por el directorio es la de que los jueces de corte, camaristas, jueces, fiscales, asesores, agentes fiscales, etc., y demás altos funcionarios del P. J., al solicitar anticipos deberán presentar el visto bueno del ministro de gobierno. Los secretarios y empleados deberán llenar el mismo requisito ante jueces respectivos; los secretarios y empleados de las cámaras de apelaciones de los presidentes de las mismas; los jefes de reparticiones, del ministro del ramo, y los de policía, del jefe de esta repartición.

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

## LA REUNION DEL JUEVES

### IMPRESIONES GENERALES

La labor impuesta dentro de la más monótona rutina nos obliga al comentario de una reunión sencilla, sin mayor importancia, ni trascendencia alguna.

La reunión del jueves como todas las que se realizan en días de labor, no tiene ningún premio interesante, si bien puede buscarse algo de atractivo en el número de competidores inscriptos en la mayoría de las pruebas a excepción de las dos primeras.

Con el funcionamiento del placé tiene la afición una defensa que podrá aprovecharla debidamente, y esto parece que no ha de faltar en la reunión que a continuación comentamos si a último momento no empiezan las deserciones.

Puestos en el difícil trance de buscarle interés al programa, declaremos que otros peores hemos visto en épocas de apogeo y en tardes que por una circunstancia especial parecía necesarios los encuentros sensacional, rodeados de gran expectativa.

A vuela pluma indicaremos a continuación lo que el repórter sabe de cuantos animales descuellan en el programa del jueves:

—

En la prueba de vallas parece destacarse Gringuito, pero nada nos extrañaría que perdiera, porque hay que recordar que al obtener su único triunfo en carreras de esta índole, lo hizo aprovechando la frodada de los favoritos Bajo Hondo y Barbadu...

El enemigo más serio que le vemos al hijo de Old Man, es Tarija, yegua que al debutar días pasados finalizó tercera, pero que viene evidenciando adelantos que permiten suponer ha de tener mejor desempeño en este nuevo compromiso.

—

En la carrera de yeguas de 3 años perdedoras, nos parece gran candidata Impaciencia que acaba de producir una buena performance, finalizando segunda de Pasión y precediendo a su vez a un lote numeroso, en el que figuraban algunas con fama de regulares.

Palmeta es la enemiga que le vemos a la que hemos citado, más que por su calidad y el tercer puesto que ocupó en pos de Frosquilla, por aquello de que los hijos de Perrier están en plena racha.

Se recomienda el lance de Flamma de quien se asegura que no tardará en sorprender a la cátedra.

—

La prueba de caballos perdedores, es sobre la distancia de 1.200 metros y aparece algo complicada, porque son varios los que tienen títulos para resultar vencedores.

Quitasol después de finalizar segundo de Precoz en 1'13" 2|5 los 1.200 metros, disputó otra prueba y se condujo mucho peor, terminando tercero detrás de Colosus.

Sin embargo, en atención a la velocidad que caracteriza al pensionista del stud Abrojo, esperamos la próxima oportunidad para verlo rehabilitarse; no será difícil que saque triunfante sus colores.

—

Los principales enemigos de Quitasol son Colosus que debutó sugerentemente llegando segundo de Imp, Kakay que en su última presentación perdió una carrera que pudo ganar libre del encierro que sufrió en los tramos finales. Salandra que días pasados estuvo a punto de aportar el primer premio a su ecurie, cayendo vencido, según sus partidarios, porque el aprendiz que lo dirigía había perdido el látigo en el transcurso de la carrera y no pudo castigarlo en el momento necesario.

—

El premio Remate es una prueba que no llegará a interesar porque sus componentes son elementos que hasta en los hipódromos regionales tendrán que bregar mucho para obtener un triunfo.

De todos el que más nos agrada es Dienfort suponiendo que no sienta sus dolencias a las manos y pueda así repetir aquella carrera que le ganó a Pata de Gallo.

Don Ricardo no nos satisface y menos después de aquel match de desempate que le hemos visto disputar con Posadas.

Beethoven corriendo medianamente parecido a lo que antes, debería imponerse al galope, pero parece que el hijo de Cyllene está demasiado achacoso, aparte de que también nos resulta algo carrereado.

Pregón es otro deshecho, pero convendría no descuidarlo porque en su stud lo que se pretende ahora, es pegar un golpecito.

—

De la carrera de productos de dos años nos ocuparemos como de costumbre, mañana, tomando como base para el comentario y pronóstico los aprontes que hayan realizado el mismo día.

—

En la sexta carrera vemos a Charm y Ojo Bravo como los dos mejores candidatos.

El pensionista del stud Atucha ha realizado notables adelantos y puede que ahora se largue a correr de firme, recordando que es propio hermano de Charming.

En cuanto a Ojo Bravo diremos que sus dos últimas performances nos han parecido demasiado excelentes y que por eso mismo no es posible olvidar que aunque hijo de Scorpio es también nieto de Pietermaritzburg...

Lo vemos como gran candidato para esta carrera.

—

Submarino, Jando y Desengaño se pueden considerar como candidatos a lance.

Pero mejor convendrá considerar que Alpataco disputó una carrera que fué uno de los favoritos, que fué conducido apresuradamente y que en su stud lo creían ganador en fija, porque tenía una corrida de primer orden.

—

Muñeira y Mamita II son dos buenas candidatas en la séptima carrera. Ambas ostentan gran preparación y ya han producido algunas carreras que hablan muy alto en pro de sus cualidades.

Proteo bien preparado es el peor enemigo que le vemos a las dos yeguas, aunque Pacará y Castelnau cargando ese peso, pueden intervenir con todo éxito en la lucha final.

Hay quien asegura que Clearing gana esta carrera, agregando más: que es una fija. ¿Será posible? Recordamos sin embargo que fué segundo de Last Reason en buen tiempo.

—

En el handicap final tiene Florilegio buena oportunidad para vengarse de la derrota que el último domingo le infligió Buril.

Krondorf es un serio enemigo del hijo de Saint Wolf, como así también Aprés-Moi que anda corriendo más que nunca.

Trésor reapareció en el Clausura y aunque no figuró en el final, tuvo un desempeño satisfactorio, por lo que puede esperarse que en esta carrera realice una hazaña parecida a aquellas pasadas; total es caballo de 2'16" 3|5 los 2.200 metros y es capaz de recorrer los 2.500 metros en 2'36", se sobreentiende que cuando ha estado en perfectas condiciones.

### LA TEMPORADA DE 1916

#### NUESTRA OPINION

Naturalmente ha de juzgarse el éxito de una temporada estudiando solamente el alcanzado por los animales clásicos, ya que ellos representan lo más descollante de la generación.

A medida que fueron produciéndose los acontecimientos, lejos de aferrarnos en una convicción modelada paulatinamente por los resultados de los grandes encuentros, caímos en una desorientación tal, que no supimos en las oportunidades mejores dar nuestra opinión concreta y segura.

Y de esa desorientación nuestra padecieron también todos nuestros colegas, pero con menos sinceridad que nosotros supieron disfrazarla, no atreviéndose a dar el fallo que correspondía a una generación nada ponderable, cuya mayor característica era su irregularidad.

Cuando en algunos comentarios nos permitimos aventurar este último juicio, no faltaron censuras y réplicas de algunos colegas amantes de la polémica indirecta y socarrona, que apreciamos en su justa incapacidad.

Hoy vemos como el "Verde", la vieja publicación, con su natural sensatez, afirma, como nosotros antes, que la generación de 1916 se ha caracterizado por su irregularidad, sin que además pueda calificarse de notable ya que está más cerca de lo mediocre por la carencia de un producto sobresaliente, que supiera imponer calidades y medios.

Recorriendo la nómina de los animales que han figurado en las pruebas clásicas del año encontramos a Arenales, Dándalo, Vadarkblar, Gran Señor, Saint Emilion, Sangre Azul y Cabaret como los únicos dignos de mención.

Arenales y Dándalo, desde sus primeros encuentros se perfilaron como dos productos de estimables condiciones, y en posteriores oportunidades terminaron de consagrarse como lo mejor de cuanto hasta entonces había debutado.

Cuando ambos productos iban a obtener su más amplia y definitiva consagración unos contratiempos imprevistos y fatales los alejaron de las pistas, donde aún no han vuelto a reaparecer, dando paso a otros campeones que a su vez también empezaban a descollar.

Nos referimos a Vadarkblar, que al triunfar en la Polla de Potrillos sobre Dándalo visiblemente sentido, y Gran Señor que ya por entonces era de los más regulares productos, se consagró como el astro, respondiendo a su sangre inmejorable y a su estampa soberbia.

Este hijo de Druid, a nuestro juicio, el crack de su generación, pues si en sus triunfos al jockey que lo dirigía se le ovacionó sinceramente, sus derrotas toda la prensa imparcial las culpó a falta de tino o inercia en su dirección.

Posteriormente como ya se había venido anunciando el stud Don Gonzalo presentó a los dos productos que como alhaja cuidaba su entraineur: Saint Emilion y angre SAzul.

Con el primero, un hermoso hijo de Cyllene que según la opinión muy respetable de algunos colegas es el crack de su generación, se permitieron debutar en el clásico Rivadavia, donde figuran siempre los mejores productos, cayendo derrotado apenas por Gran Señor, el único campeón que en esa desorientación dió siempre la medida exacta de sus fuerzas con una admirable regularidad.

Este golpe hasta cierto punto audaz produjo su impresión en el público, y después de abandonar la categoría de perdedores en un compromiso completamente ordinario y de obtener otro fácil triunfo, se presentó en el clásico Jockey Club donde la alta cátedra lo declaró gran favorito.

Allí Vadarkblar demostró una vez más las altas calidades que siempre le atribuímos, derrotando en franca lucha al favorito y a Gran Señor que con su matemática regularidad finalizó a una cabeza del hijo de Druid

Los partidarios de Saint Emilion desbordaron de entusiasmos en el Gran Premio Nacional al verlo cruzar el disco victorioso en reñida lucha con su compañero Sangre Azul, que a nuestro juicio lo hubiera batido si su jockey hubiera puesto un poco más de empeño.

Pero para nosotros este triunfo no ha tenido toda la importancia que se le ha querido dar, pues a excepción de Gran Señor, que siempre regular, ocupó el cuarto puesto de marcador los restantes enemigos y especialmente Vadarkblar, mal dirigidos no produjeron la performance que les correspondía lo prueba el terer puesto de Maciste.

La victoria de Cabaret en el Internacional ha sido a nuestro juicio tan irregular que desde el primer momento careció de toda importancia y prueba de ello que nunca volvió a repetir esa hazaña el pupilo del stud La Celina.

De donde sacamos en consecuencia, después de haber revisado la hoja de servicios de todos los productos, que Vadarkblar es el crack de su generación y Gran Señor el potrillo más regular del año.

Los demás no pasan de estimables animales de handicaps y clásicos de segundo orden.

Las estadísticas, que para nosotros no encierran más que datos curiosos, sin elocuencia alguna, se han cerrado con las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| Saint Emilion | $ 91.036 |
| Cabaret | " 88.206 |
| Vadarkblar | " 65.482.50 |
| Gran Señor | " 56.351 |
| Arenales | " 43.039 |
| Dandálo | " 32.595 |

Y para cerrar la crónica sin olvidar ninguno de los productos machos que han descollado en la temporada de 1916, citaremos a Tabolango ganador de 34.700 pesos, a Preámbulo ganador de 29.700 pesos y a Entretenido ganador de 32.900 pesos, un discreto terceto de animales productivos.

—

Del lote de potrancas, en conjunto mediocre, se han destacado aunque fugazmente Pardejona, Falerna, Gringuilla y en una escala inferior Muñeira, Diakova, Cantaridina, Pacalca y Mamita II.

De las tres primeras, puestos a elegir nos quedaríamos con Pardejona, pues, sus victorias antes de sufrir el contratiempo que la alejó de las pistas nos impresionaron mejor que las de Falerna y Gringuilla, aún siendo ponderables las hazañas realizadas por éstas.

Las restantes, si bien han descollado solo ha sido por la inferioridad de sus contrarias, pertenecientes a una categoría insignificante.

—

De los animales de cuatro años Dijital se ha impuesto netamente como la yegua superior no solo a las cracks de su generación sino a cuantos surgieron en el transcurso de la temporada.

Y esto que casi lo afirmamos convencidos, sólo lo entresacamos por deducción o por impresión mejor, pues, cuando estuvo a punto de demostrarlo en el Gran Premio Internacional un grave contratiempo la alejó de las pistas, quién sabe si para volver más.

Después, de acuerdo con las estadísticas, Canora, Campanazo, deben citarse en primer término y si bien la hija de Old Man después de una brillante campaña terminó el año fuera de forma y extenuada, mientras que el hijo de Diamond Jubilée en estos últimos meses ha realizado las mayores proezas.

Corresponde señalar los grandes progresos realizados por Farol y Floripar, animales de handicap que han pasado a las últimas pueba clásicas con el mayor éxito.

Y siempre como dato interesante nada más, publicaremos a continuación los resultados que arrojan las estadísticas en lo que se refiere a estos principales cracks...

| | |
|---|---|
| Canora | $ 73.848 |
| Campanazo | " 70.818 |
| Farol | " 56.100 |
| Melick | " 47.938 |
| Fachinero | " 46.850 |
| Estribor | " 34.550 |
| Estro | " 32.250 |
| Retiro | " 30.500 |
| Ocurrencia | " 25.572 |

Y sin detenernos mayormente en la decadencia completa de Ocurrencia, citaremos como animales que se han destacado como muy productivos a Melick, que no es el crack de la mina que soñaron algunos, a Estribor, Estro y Retiro un honorable terceto de la Petite Ecurie, y a Buril que nos viene sorprendiendo cada día con nuevos y mayores hazañas.

Y aun cuando se nos debe haber pasado por alto alguno que otro discreto animal de la temporada, los citados se destacan netamente del enorme conjunto

—

La lucha de los padrillos ha estado interesante, como seguirá aconteciendo mientras Diamond Jubilée el semental del haras Las Ortigas, y Old Man el gran reproductor nacional, vivan.

Y aun cuando en la temporada de 1916 no han figurado con probabilidades hijos de ellos en ninguno de los clásicos del año, las estadísticas se han cerrado con los nombres de ambos a la cabeza, seguidos a mucha diferencia por Cyllene, Greenan, Saint Wolf, Le Samaritain, Druid, Calepino y Jardy.

A excepción de Diamond Jubilée y Old Man, — principalmente este último, — que a nuestro juicio son los dos mejores reproductores, merece citarse como un excelente padrillo Saint Wolf que ha dado una Pardejona y una Gringuilla, y un lote inmenso de animales todos ganadores.

Saint Wolf en el haras Nacional ha sustituído a Jardy cuya decadencia se ha observado claramente.

Cyllene nos ha dado un Saint Emilion; Druid, un Vadarkblar; Le Samaritain, un Gran Señor; Yourg Majesty, un Sangre Azul; Diamond Jubilée, un Arenales y Sain Wolf un Dándalo, si bien estos dos últimos quedaron fuera a la mitad de la jornada, en el momento más culminante.

La estadística ha arrojado el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Diamond Jubilée | $ 485.223 |
| Old Mand | " 402.491 |
| Cyllene | " 228.011 |
| Greenan | " 226.852 |
| Saint Wolf | " 202.840 |
| Le Samaritain | 187.011 |
| Druid | " 180.382.50 |
| Calepino | " 166.978 |
| Jardy | " 156.850 |

Siendo también dignos de tenerse en cuenta los éxitos de Fulmen, Dusty Miller y el muy modesto Mehari que terminará produciendo bien.

—

En lo que a caballerizas se refiere no cabe sino ajustarse estrictamente a las estadísticas, sin entrar en comentarios que no caben, pues ya sea por el mayor número de elementos o por otras causas diversas, siempre son las mismas importantes ecuries las que se destacan al final del año.

La estadística nos presenta el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Don Gonzalo | $ 270.605.25 |
| Petite Ecurie | " 175.925 |
| Iceache | " 168.875 |
| Los Rosales | " 162.136 |
| Montiel | " 158.711 |
| D. Alvear | " 142.578 |
| J. B. Zubiaurre | " 105.000 |

Y otras más como el Asteroide, Pajonal, Yankée, Provincial, Amianto, Talismán, Lagrange e Indécis que han alcanzado también a estimables sumas.

Nuestra opinión sobre los profesionales ha sido siempre terminante; no creemos en las estadísticas, porque sostenemos que no es mejor jockey el que gana más sino el que gana mejor, teoría que también puede aplicarse a los entraineurs.

Por lo tanto no es Máximo Acosta para nosotros el mejor jockey del año a pesar de haber ganado mayor número de carreras, como no es tampoco el entraineur Cardoso el mejor, a pesar de haber encabezado la estadística la ecurie que él dirige.

Es necesario estudiar las condiciones en que se hallan ambos profesionales, el primero favorecido por un peso insignificante que, unido a su gran discreción, le proporcionan montas a granel, y el segundo al frente de una caballeriza compuesta por elementos escogidos de una de las principales cabañas. ¿Cómo no triunfar así, al cabo del año? Claro está que tanto uno como otro tienen sus méritos que reconocemos y ponderamos sin reservas, pero delante de Acosta están siempre Torterolo, Arcuri y Englander; como delante de Cardoso estarán Betáncourt, Juan Torterolo, Felipe Vizcay, Domingo Pianezzi, Pío Jaen, Lauro de los Santos y algún otro más...

De aquí, pues, que hagamos caso omiso de las estadísticas para elogiar sinceramente a todos esos profesionales que acabamos de citar y que a nuestro juicio son los que deben ocupar un lugar preferente por la competencia demostrada en sus años de actuación y labor brillante.

—

Y esto es cuando los cronistas de esta página opinan sinceramente de la temporada de 1916, no en completo acuerdo con el resto de la prensa, precisamente porque hemos sabido formarnos una opinión propia y no sujeta a números tan poco elocuentes en la mayoría de los casos como las estadísticas del turf.

Ya que hemos hablado de cronistas terminaremos recordando que LA EPOCA clausuró el año triunfando en todos los cuadros de pronósticos como consecuencia de una información amplia y exacta.

Y de este pequeño éxito que a nosotros nos ha proporcionado gran satisfacción, dejamos el elogio a nuestros colegas y al público que ha sabido distinguirnos con una marcada simpatía.

Y nada más.

### PROTEO

**1'1" LOS 1.000 METROS**

El hijo de Perrier ha recuperado su forma y como pertenece al stud Atucha hay que tenerlo muy en cuenta.

Hoy hemos tenido oportunidad de verlo mientras J. Etchechurry lo pasaba en 1.000 metros, distancia que pasó en 1'1".

Proteo está anotado en una carrera que puede ganar.

### PREGON

**41" 3|5 EN 700 METROS**

Las manqueras de este hijo de Val d'Or no tienen importancia alguna.

Hoy fué trabajado por S. Blanco en 700 metros marcando 41" 3|5 del lado opuesto.

### TRESOR

**1'1" 3|5 EN 1.000 METROS**

El pupilo del entraineur Filippi viene poniéndose muy bien en carrera.

Dirigido por Manuel Lema hizo 1.000 metros contra el viento y sin ser exigido marcando 1'1" 3|5.

Trésor anda bien, pero nos parece que está un poco cargado de kilos para pretender hacer una serie.

### ALPATACO

Está anotado para el jueves en una carrera donde puede desempeñarse bien. Al hijo de Druid hoy lo trabajó O. González sobre 1.000 metros sin ser exigido.

A su ecurie le merece mucha confianza.

### ESTRO

**1' 1|5 EN 1.000 METROS**

El hijo de Jardy y Espirita anda corriendo mucho y siempre que dispute carreras no muy difíciles, ha de tener muchísimas probabilidades de éxito.

Hemos tenido oportunidad de verlo trabajar por Angel Amoroso en 1.000 metros del lado opuesto a las tribunas, recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1' 1|5.

El entraineur Laño de los Santos le dedica especial atención al regular hijo de Espirita.

### JEAN VALJEAN

A este hijo de Víctor Hugo se le viene preparando para disputar una carrera con todo éxito.

Al ser trabajado por el jockey Lema hoy, nos dejó inmejorablemente impresionados.

El entraineur Filippi tiene esperanzas de ganar varias carreras con Jean Valjean.

### LANCE

Parece que a este hijo de Old Man le costará trabajo abandonar la categoría de perdedor. Sin embargo, en sus ejercicios se desempeña algo mejor. Hoy hizo 1.000 metros en 1'1" que es bueno.

### PACARA

**48" EN 800 METROS**

Para el jueves tiene un compromiso bastante favorable este hijo de The Whirpool.

Con la monta de O. González hoy hizo 800 metros en 48". Ha sido un buen ejercicio.

### ART NOUVEAU

En vista del último fracaso y anticipándose al consejo que llegó tarde, el stud La Lucha que sabe proceder con corrección, el sábado de noche declaró forfait al hijo de Saint Wolf en dos carreras que figuraba anotado.

Ese mismo consejo bien pudo dársele también a otras caballerizas que recientemente han incurrido en verdaderas contradicciones.

La respuesta entonces está encontrada. Art Nouveau había declinado. Es así, efectivamente...

### SPARK

Este propio hermano de Bolín, cuyo debut estaba anunciado para el domingo, no pudo cumplir su compromiso por haberse envasado.

### CALLEJAS

Este hijo de Fulmen no ha de tardar en reaparecer.

Hoy se le ha dado corrida en una milla desempeñándose como para poder hacer su rentree con éxito.

### HIDRICO

**1' 4|5 EN 1.000 METROS**

Vale muy poco este hijo de Dusty Miller, pero hoy ha producido un aprónte bastante sugestivo.

Con la monta de E. Muraña hizo 1.000 metros en 1' 4|5.

### FE DE ERRATA

En un suelto aparecido ayer hacíamos aparecer a Kick II como hijo de Fulmen, habiendo sido el error en atención al parentesco de Farrugo con el defensor del stud Madcap que son medios hermanos.

### GALLARDA—GATUN

Ha sido un ejercicio sin novedad por lo que no tenemos porque no darlo a conocer.

Aparcados hicieron 700 metros en 43 segundos.

### PAMPEANA

**36" 1|5 EN 600 METROS**

Esta hija de Saint Wolf y Pampita, cuyo debut está anunciado para el jueves, fué puesta hoy de mañana en la cinta en el Hipódromo Nacional, haciendo después un ejercicio de 600 metros en 36" 1|2.

### SIGMA

Esta potranca por Pearl River y Alfa que cuida el entraineur Isidoro Trescazes, fué trabajada hoy en 500 metros por el jockey Lema y nos dejó la impresión de ser muy veloz.

### PUPU

Esta potranca que al debutar entró segunda, fué ensayada por el jockey Ardouin en la partida.

### FUCHO

**42" 1|5 EN 700 METROS**

Es un dos años al cuidado del entraineur Antonio Romero, cuyo debut está anunciado para el próximo domingo.

A este hijo de Ormicant lo vimos trabajar hoy por el jockey E. Muraña, distancia que cubrió en 42" 1|5.

Ha sido un ejercicio bastante aceptable y se trata de un producto muy parejero.

### PRODUCTOS DEBUTANTES

En las próximas reuniones harán su debut los siguientes productos de 2 años:

—

**Zainuco**, zaino, colorado, por Cerrito y Kilca, al cuidado de Isolino Pérez.

**Sandglass**, por Sand Apple y Electra, del stud Patentado.

**Ligma**, por Pearl River y Alfa, del stud La Chora, al cuidado de Isidoro Trescazes.

**Pampeana**, por Saint Wolf y Pampita, del stud Fernández G., al cuidado de Gabino Fernández.

—

Para la reunión del domingo:

**Ironía**, por Poma e Irlandesa, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

**Bandeja**, por Blue Blood y Bámbula, del stud Pocahontas, al cuidado de Moisés Peñaloza.

**Inés Sol**, por Fisherman y Doña Sol, del stud Talismán, al cuidado de Alejandro Orezzoli.

**Zizaña**, por Val d'Or y Joan of Arc, del stud Indecis, al cuidado de Juan Torterolo.

**Irisch Bell**, por Galloway y Blue Bell, del stud Armón, al cuidado de Florencio Rodríguez.

**Ivan Way**, por Galloway y Golden Rambler, del stud Río Luján, al cuidado de C. Tavares.

**Don Emiliano**, por Scorpio y Lilotte, del stud Caseros, al cuidado de Manuel Acosta.

**Fucho**, por Ormicant y Furia, del stud El Titanic, al cuidado de Antonio Romero.

**Peringote**, por Excelsior y Criolla, del stud Los Picos, al cuidado de Andrés Guadalupe.

**Irmao**, por Livarot y Lusitana, del stud Irlanda, al cuidado de Florencio Rodríguez.

**Milla Man**, por Cerrito y Sobornal, del stud Muro E. A., al cuidado de Feliciano Rodríguez.

### CONCURSO EXITO ARGENTINO

Lista de ganadores de la reunión del 31 de diciembre:

Emilio Minotti, Arenales 3022-(5); Marco López, Acoyte 1615 (6); E. Sanguinetti, Castro Barros 1780 (5).

### MONTEVIDEO

**LOS ULTIMOS CLASICOS**

Nuestro colega "El Plata", hace las siguientes descripciones de las carreras:

"Memorable ha sido la jornada. Los cálculos más optimistas resultaron pequeños, ante el inmenso éxito obtenido.

Como fiesta social cabe todo elogio sin pecar de exagerados. La tribuna oficial presentaba seductor aspecto, repleta de concurrencia distinguida. Las demás dependencias del hipódromo, desde el paddock hasta la perrera bulliciosa, atestadas de gente, en clamoreo incesante, culminaban la nota de entusiasta animación.

Siempre la gran carrera internacional ha despertado entre nosotros inmenso interés, pero pocas veces como ahora, se ha manifestado más vibrante ese entusiasmo, que debemos atribuir al aumento progresivo de nuestras aficiones sportivas.

El premio José Pedro Ramírez, tuvo un resultado inesperado y aunque su falta de lógica no debe extrañarnos, habituados como estamos, en materia de turf, a todo lo imprevisto, hay que convenir que estas cosas anormales se recalcan cuando se trata de carreras de tan trascendental importancia.

Belkiss, la ganadora de la prueba, es una yegua que tiene en su foja de servicios, triunfos muy meritorios, sin duda alguna, pero en su actuación conjunta deja mucho que desear su campaña. Las condiciones establecidas para nuestra gran carrera, es indudable que dan margen para semejantes sorpresas y es así que resultan estos Sartos, que han concluido por no sorprender a nadie.

Esta victoria, para nosotros imprevista, — no obstante la observación apuntada anteriormente, — tiene indiscutible mérito y fué muy bien recibida por el público.

Una vez más ha tocado a los campeones uruguayos el honor de este gran triunfo y lo consignamos complacidos, por tratarse de un distinguido y entusiasta sportsman, el doctor Quintela y un entraineur — don Juan Carrara — honesto y contraído.

La prueba tuvo sus inevitables contratiempos. Aguerrido, al darse la señal, quedó casi fuera de carrera, su compañero Valentón, fué seriamente molestado, Wapper sufrió lesiones de importancia, Sotto Voce hubo de rodar, Duc de Róvigo tuvo varios contratiempos, lo mismo que Penitelo, General Booth y Retrechero.

Los campeones argentinos no figuraron en el marcador, cosa incomprensible, tratándose de un lote bastante regular y sobre todo del tiempo empleado en la carrera, bien mediocre por cierto.

Es indudable que muy poco satisfechos deben haber quedado nuestros vecinos de ese resultado, que al malograr esperanzas más o menos fundas, ha dejado la impresión que en el lote que este año nos ha visitado, no hay animales de calidad y grandes condiciones.

En cambio, el desenlace del premio Buenos Aires, corrido anteayer, ha suavizado en el público general, esa impresión pesimista. Preámbulo, con 60 kilos, seguido de Milucha a un pescuezo, después de encargarse desde el principio de la dirección de la carrera, demostró bondades indiscutibles, confirmando plenamente sus buenas performances de Palermo. Fué una hermosa derrota, que bien significa un triunfo.

Algunos de los animales traídos de la vecina orilla para disputar handicaps, obtuvieron varias victorias, en muy buena forma.

—

Cuando llegó la hora de disputarse el gran premio, salieron a la pista, Aluminio, Ricaurte, H. P., Duc de Róvigo, Penitelo, Tabolango, Aguerrido, Valentón, Diamant, Retrechero, Sotto Voce, Wapper, General Booth, Oldiman y Belkiss.

Aunque algunos de los citados seducían muy especialmente por la hermosa silueta e irreprochable estado de preparación, ello no obstó para que, como lo presumíamos, las opiniones se encontraran muy divididas, siendo así que, con excepción de Aluminio y Diamant, todos los competidores contaran con muchos partidarios.

Las apuestas que se iniciaron en forma animada sumaban al cerrarse las cotizaciones la cantidad de 14.794 boletos a ganador y 11.194 a placé, los que hacían un total de 51.976 pesos.

El momento culminante de la fiesta había llegado. Los 14 competidores del premio José Pedro Ramírez, se enfilaron frente al starting-gate y pocos minutos después, el señor Díaz, daba la señal en momento oportuno, consiguiendo que el lote partiera en buenas condiciones.

Después de correrse los primeros 400 metros, que fué precisamente una de los períodos de la carrera que ofreció mayor expectativa por las vacilaciones que demostraron los jockeys, para tomar colocación, avanzó resueltamente Penitelo y se posesionó de la delantera. El defensor del stud Los Cerrillos, seguido por Retrechero, Valentón, Diamant y H. P. llegó al primer codo sin ser hostigado y entró a la recta galopando a voluntad con buena acción.

Al pasar los competidores por primera vez frente a las tribunas, notamos que el tren era sumamente lento, basta decir que en recorrer los primeros 1.000 metros se empleó 1'4" 1|5.

Esa circunstancia decidió posiblemente, al jockey Juan Fernández que dirigía a Retrechero, sustituir al "leader", pues de inmediato obligó la carrera, acelerando visiblemente la velocidad del tren. Por el disco de los 1.000 metros, Penitelo recuperó nuevamente el primer puesto, al mismo tiempo que, mejorando de colocación Wapper, Sotto Voce y General Booth, se posesionaban de los puestos inmediatos.

El leader, mantuvo el puesto de peligro hasta poco antes de llegar al último codo. Al entrar en la recta se destacaron en primer término Wapper, Tabolango, H. P. y General Booth, mientras Belkiss y Aluminio descontando terreno se acercaban rapidamente a los delanteros.

Fué el momento álgido de la carrera. General Booth, dominando unos metros después a sus rivales, dió la impresión de que tenía el triunfo asegurado. Sin embargo, no fué así, el hijo de Delarey no obstante el coraje con que defendió sus posiciones fué alcanzado por Belkiss, la que después de emocionante lucha, consiguió vencerlo por medio cuerpo.

Wapper, finalizó a un pescuezo del

"Leche Aséptica"
Es una garantía en todas partes, porque es el más elevado exponente de selección en materia alimenticia.
NIÑOS y VIAJEROS, son felices con la
"Leche Aséptica"
Depósito: PARAGUAY 954

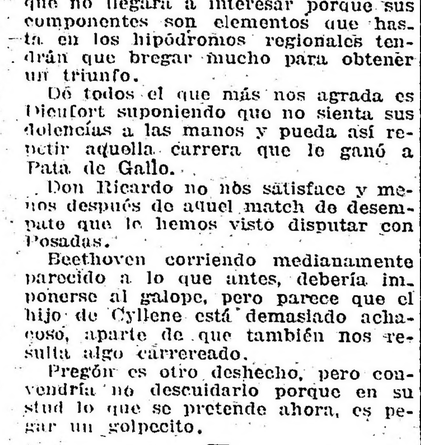


PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

2.o aventajando a su vez por una cabeza a H. P. 5.o Aluminio.

Tiempo: 2'59".

Con respecto al premio Buenos Aires, disputado el domingo, hay que convenir que a pesar de haberse presentado 11 de los inscriptos la carrera se redujo a tres competidores.

Preámbulo con 60 kilos, siguiendo la táctica que nos relatan las crónicas de Palermo, se hizo cargo de la dirección de la carrera, seguido por Milucha y Mingo. Hasta el disco de los 1.000 metros el mencionado encuentro no ofreció ninguna variante. A esa altura, nuestra favorita Milucha, inició resueltamente el avance y hábilmente dirigida por Pedro Costa, sostuvo un emocionante tete a tete que terminó con la victoria de la hija de Guazumambí por solo un pescuezo.

# DEPORTES VARIOS

## CICLISMO

### CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

El día 21 del corriente será disputada una carrera ciclista organizada por este club y reservada para aficionados de tercera categoría.

El trayecto a recorrer ha sido fijado desde Vélez Sársfield a Pacheco.

La comisión directiva ha resuelto igualmente abrir las inscripciones para la carrera de menores y debutantes que se realizará el día 4 de febrero próximo sobre el trayecto Núñez-San Fernando-Núñez.

En la secretaría, calle Larrea 588, se reciben los pedidos de inscripción.

## PEDESTRISMO

### SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Como estaba anunciado, el domingo pasado se llevó a cabo la carrera que venía preparando este prestigioso club. Desde muy temprano en el punto de partida se había estacionado un inmenso gentío de curiosos y aficionados al sport pedestre.

Siendo las 6 p. m., la comisión de carrera hace alistar a los siguientes competidores: M. Salacho, F. Denoya, C. Lamachia, A. De León, F. Frabrizzio, R. Barreiro, A. Otero, J. A. Pérez, A. Capra, R. Cabazi, C. Giorgi, G. Strovino, J. Romano y R. Fernández.

Previa lectura del reglamento se da la señal de partida, siguiendo todo el pelotón hasta el primer viraje, seguido a corta distancia por Dinoya y Straino; se mantienen de esta manera hasta entrar por la calle Espinosa, donde toman una posición igual todos los competidores al llegar al último viraje empiezan a destacarse los corredores Lamachia, Capra, Giorgi, Barreiro, seguido por Otero, Pérez y demás competidores, donde con fácil ventaja logra vencer el corredor Lamachia, del Club Pedestre Sarmiento. Segundo Capra, del Club Atlético Boneti y Varela. Tercero, C. Giorgi, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia. Cuarto, A. y B. R. Barreiro y A. Otero. Quinto, R. Fernández; tiempo empleado, 11.50. Actuó la siguiente comisión: A. Bizet, N. O. García, F. Entrecasa, J. Entrecasa, R. Marini, N. Marini, S. Vaccaro, [illegible] Pérez, y un miembro de cada [illegible]

## VARIAS

### DEFENSORES DE BELGRANO F. C.

El jueves próximo se realizará en el local de la calle Montañeses 2637, la asamblea general de socios del Club Defensores de Belgrano, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior — Aprobación de la memoria y del balance — Elección de la comisión directiva — Cambio de nombre al club — Modificación de los reglamentos — Asuntos varios.

### EVEREST F. C.

En la asamblea que realizarán los socios de este club el día 12 del corriente a las 8.30 en el local de la calle Costa Rica 4194, se tratará la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria y balance anual — Aprobación de la reforma de los estatutos. Elección de nueva comisión directiva — Asuntos varios.

### C. A. BURZACO

La nueva comisión directiva de este club es la siguiente:

Presidente, F. Affer; vicepresidente, G. Iriondo; secretario general, A. H. Silva; secretario de actas, C. A. Irigaray; tesorero, L. Bruzone; protesorero, J. Cimo (hijo); vocales: F. Fuchs, R. B. Fule, L. B. Lanzaco y J. C. Irigaray; suplentes, A. Bruzone, G. A. Culotta y L. G. Kusel; comisión revisora de cuentas: V. A. H. Culotta, G. S. Mathews y L. Boy.

### CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

La última asamblea de socios de este club ha elegido la siguiente comisión directiva:

Presidente, Mariano Solier; vicepresidente, Angel Quida; secretario, Jacinto Rodríguez Aráuz; tesorero, Raúl Sienra; vocales: R. J. Verua, Carlos F. Parral, Ernesto P. Cayitorto y Domingo Taverna.

### CLUB ATLETICO 43

Con fecha 1.o de enero se ha constituído un club con fines deportivos, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, siendo su comisión directiva la siguiente:

Presidente, Carlos A. Novaro (hijo); vice, Miguel A. Cosenza; secretario, Oscar Ohate; tesorero, Salvador Agoglia, prosecretario, Enrique Pessani; protesorero, Nazario Moraglio; vocales: Héctor A. Novaro, Eduardo Cosenza, Edme Ottati e Ismael Johnson. Secretaría: Boedo 1077.

### C. A. DEPOSITO DE LA ADUANA DE LA CAPITAL

Se ha fundado un nuevo club denominado Club Atlético Depósitos de la Aduana de la Capital, cuya comisión directiva quedó constituída como sigue:

Presidente, Ernesto Macaya Gigena; vicepresidente, Telémaco Lorea; secretario, Juan Meraghetti; prosecretario, Jorge Levalle; tesorero, Mario Morganti; protesorero, Carlos Parellada; intendente, Carlos A. Gazcón; vocales: Ricardo E. González, J. Morena Hinojosa; revisores de cuentas: Joaquín Dualde J. Antonio Ottati.

# MUNDO COMERCIAL

## EXTERIOR

### TRIGO

CHICAGO, enero 8. — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 189 3|4.

El último precio anotado fué de 188 5|8 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 152 3|8; [illegible] en las operaciones últimas a 153 1|8.

WINNIPEG, enero 9. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 192 1|2.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 191 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

### MAIZ

CHICAGO, enero 9. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo, hoy se registró el precio de 99 3|4.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 99 3|4 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, enero 9. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de enero y febrero, se obtuvo hoy el precio de 37|6 chelines, anotándose ayer a 77|6 chelines por quarter.

### LINO

CALCUTA, enero 9. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104|6 chelines, anotándose en las operaciones últimas, a 105 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 9. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 291 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas, fué de 291 1|2.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno; [illegible] en las operaciones últimas a 283 1|2.

HULL, enero 9. — No se realizaron hoy en este mercado, operaciones en lino.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

#### Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 9. — Las diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg trigo | Mayo | 3\|4 | — |
| Chicago [illegible] | Mayo | 1 1\|8 | — |
| Chicago maíz | Mayo | s|cambio | — |
| Duluth lino | Mayo / Julio | s|cambio / s|cotiz. | — |

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 9. — Dentro de la misma corriente favorable con que se desarrollaron ayer los negocios en títulos, en el mercado de valores de esta Bolsa se cerró hoy, anotándose realizados, al contado, los siguientes títulos oficiales de renta:

Títulos hipotecarios A, a 90.80; Deuda interior de 1915, a 100.70; Deuda consolidada, 63.70; Id en Londres, a 64.25.

—En este puerto de registro hoy la entrada de vapores ha sido la siguiente:

H. V. Fiker, de Nueva York; Romarhy, de Clyde-Orita, del Callao; Garay y F. Don Santiago, de Río de Janeiro.

Salen hoy de aquí para ésa: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

#### Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o.o, antigua emisión, al contado: 30.500 a 93.90; 36.000 a 93.80; total, 66.500.

Id. para enero 19: 5.700 a 93.90; 10.000 a 93.80; total, 15.700.

Id. para fin de mes: 15.000 a 93.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, nueva emisión, al contado: 10.500 a 91.90; 5600 a 92.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 1000 a 97.20.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10.000 a 88.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 2500 a 77.80.

Id. para enero 10: 21.000 a 77.70.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre oro, para enero 11: 1800 a 3.25.

Id. para enero 15: 500 a 3.25.

Id. para fin de mes: 200 a 3.20; 2300 a 3.25: total, 2500.

Id. para febrero 28: 1700 a 3.20.

Banco de Italia, para enero 10: 12 a 90.

La Edificadora, para enero 10: [illegible] a 75.

Banco de la República (Paraguay) (oro), al contado, 59 a 59.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 20 a 156.

Quebrachales Fusionados para enero 10: 200 a 70.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Deuda interna pública de Mendoza de 8 o|o, Nuevo Banco Italiano.

Ofrecido en venta se anotó el siguiente título:

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas con destino a exportación ayer fueron registrados los precios oficiales que se especifican en seguida:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, 13.70; para Europa, 13.50; id clase de pan: para Europa, 13.40; id colocado en Bahía Blanca: para Europa, 13.30; para el Brasil, 13.50 $.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 9.50 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 24 $.

Avena: colocada sobre dársena, a 7.20; id en Bahía Blanca, a 6.70 $.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

#### Primera rueda

Trigo: para febrero entrega sobre dársena, 600 toneladas a 14; para marzo, abril, 600 id a 14.50; 2600 id a 14.55; 2000 id a 14.30; 200 id a 14.20; para 600 id a 14.50; 400 id a 14.45.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

#### Primera rueda

Maíz: para marzo 400 toneladas a pesos 9.70; para mayo, 200 id a 9.59.

### BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en estación Once:

Trigo, 15.236 bolsas; maíz, 2.405 id; nabo 210 id; avena 1246 id; cebada 192 id; alpiste 44 id; cebadilla 225 id; porotos 19 id; triguillo 16 id.

#### Ventas de hoy

Trigo Barletta. — 365 bolsas en Buenos Aires a pesos 14.10; 260 id id a 14.10; 240 id id a 14.10; 365 id id a 14.10; 160 id Once a 14; 200 id Buenos Aires a 13.70; 217 id Once a 13.70; 230 id id a 13.60; 228 id id a 13.40.

Trigo varias clases. — 600 bolsas en Once a pesos 14; 478 id id a 14; 204 id id a 13.80; 244 id id a 13.80; 610 id id a 13.70; 5.500 id Ensenada a 13.70; 896 id Once a 13.65; 146 id id a 13.50; 103 id id a 13.40; 150 id Sola a 13.40; 130 id Once a 13.20; 647 id id a 13.10; 303 id id a 13.30; 273 id Sola a 13; 224 id [illegible] a 13.

Trigo Australiano. — 255 bolsas en Buenos Aires a pesos 13.40.

Trigo Ruso. — 1290 bolsas Sola a pesos 13.30.

Amarillo y Morocho. — 275 bolsas en Once a pesos 10.40.

Amarillo. — 458 bolsas depósito a pesos 10.20; 100 id Sola a 10.20; 110 id id a 10.20.

Avena. — 150 bolsas Once a pesos 7.80; 112 id id a 7.60; 322 id id a 7.35; 1.000 id Sola a 7.30.

Cebada. — 573 bolsas Sola a pesos 7.50.

Nabo. — 31 bolsas Retiro a pesos 21.

#### Entradas generales

1. Brián. — Trigo 5841 bolsas; maíz 8055 id; avena 900 id.

Sola. — Trigo 7096 bolsas; maíz 239 id; avena 9540 id; cebada 2520 id; maíz [illegible] 161 id; nabo 45 id; cebada 681 id.

Buenos Aires. — Trigo, 2.066 bolsas; alfalfa 200 id; pasto, fardos chicos 2237 y id grandes 319.

Riachuelo. — Trigo 5631 bolsas; maíz 1861 id.

Rural. — Maíz 489 bolsas; paja 270 atados; pasto, fardos grandes 261.

Pacífico. — Trigo 199 bolsas; pasto fardos grandes 783 e id chicos 2007.

Casa Amarilla. — Pasto, fardos chicos 595; papas 767 bolsas.

Retiro. — Papas 339 bolsas; harina 445 id.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 162 vagones con los siguientes frutos:

361.068 kilos de lana, 2452 atados de cueros lanares, 5593 cueros de vacunos, 1510 cuero de potros, 64 bultos de cerdas, 5 id. de plumas, 148 cascos de grasa, 142 atados de cueros varios.

#### Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — [illegible] mil kilos pesos 23; 15 mil id. 23.60; 7 mil id. 21.50; 19 mil id. 21; 14 mil id. 20.50; 9 mil id. 20; 60 mil id. 19.50; 20 mil id. 10; 25 mil id. 28.50; 30 mil id. 18; 11 mil id. 17.50; 15 mil id. 7; 7 mil id. 16.50; 8 mil id. 16; 5 mil id. 15.50; 4 mil id. 15.

Cruza gruesa y mediana. — 3 mil kilos pesos 22; 7 mil id. 21; 4 mil id. 20; 7 mil id. 19.50; 3 mil id. 19; 3 mil id. 16.

Cruza mediana. — 3 mil kilos pesos 20; 3 mil id. 19; 2 mil id. 16.

Cruza fina y mediana. — 5 mil kilos pesos 19.60; 2 mil id. 15.

Cruza fina. — 3 mil kilos pesos 29; 4 mil id. 28; 10 mil id. 17; 16 mil id. 16; [illegible] 8 mil id. 12.

Borregos. — 3 mil kilos pesos 16.50; 2 mil id. 8.

Segunda esquila. — 2 mil kilos pesos 16; 1 mil id. 15.

Pieles lanares consumo. — 2200 kilos pesos 1.75; 500 id. 1.73; 500 id. 1.65; 300 id. 1.30.

Mortecino. — 1800 kilos pesos 1.56; 500 id. 1.53.

Pelado consumo. — 5000 kilos pesos 1; 400 id. 0.96.

Borregos. — 200 kilos pesos 0.80; 500 id. 0.75.

Liebres. — 20 c. pesos 0.30; 200 id. 0.26.

Sebo derretido. — 20 c. pesos 4.80; 36 id. 4.65.

Sebo pisado. — 40 c. pesos 3.95; 25 id. 3.70; 20 id. 3.66.

### MERCADO DE AVES

#### Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 228 pichoneras cargadas con aves varias y 17 cajones huevos.

Continúa el poco interés por las aves, lo que acentúa el descenso en sus precios.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3.10 la yunta; id regulares de 1.80 a 2.20; pollos especiales, de 2.50 a 2.80; id regulares de 1.40 a 1.80; id chicos de 0.80 a 1; pavos de cerda de 10 a 12; pavitas según clase de 3.80 a 5; patos criollos de 2 a 2.40; id marruecos de 1.30 a 1.70; gansos de 2.20 a 2.80; pichones de paloma a 0.35; conejos viejos de 1.20 a 1.60; huevos, la docena, de 0.54 a 0.55.

Estos precios son con impuesto municipales.

### MERCADO DE PASTO

#### (Estación Caballito)

La entrada de hoy ha sido de 16.358 fardos chicos y 1.305 id grandes.

Ventas efectuadas hoy:

Domingo y Bracchi. — 40 fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 59; 52 id id Triunvirato a 57.

Martínez y Sabarrea. — 358 fardos chicos alfalfa La Banda a pesos 52; 230 id id C. Dora a 47; 155 id id Pringles a 41; 200 id id id a 40; 210 id id Cipolletti a 39; 360 id id id a 38.

Juan A. Botte. — 28 fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 54; 56 id id id a 50; 66 id id Bariloche a 49.

Tomás Devoto y Cía. — 84 fardos medianos alfalfa Casalegno a pesos 42; 205 id chicos id id a 36.

H. Feldesman. — 266 fardos chicos alfalfa Icaño a pesos 47; 90 id gr. Porteña a 42; 396 id ch. San Guillermo a 40.

#### (Estación Colegiales)

600 fardos chicos alfalfa Rafaela a pesos 43.

Est. Buenos Aires (C. G. B. A.)

De y Fagés Hno. — 50 fardos grandes mezcla La Niña a pesos 45; 48 id id a [illegible].

### MERCADO DE PATATAS

#### (Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 767 bolsas. En estación Retiro F. C. C. A. han entrado hoy 6.539 bolsas.

Precios de venta:

Patatas de Santa Fe de pesos 1.70 a 2.30 los 10 kilos.

Patata de San Juan y Mendoza de pesos 2.30 a 2.60 los 10 kilos.

Patatas nacionales: del Norte, Santa Fe de pesos 1.70 a 2; de San Juan y Mendoza, de 2.50 a 2.60.

Entradas y salidas de la semana:

En Casa Amarilla, entraron 842 bolsas y salieron 696, en estación Retiro entraron 12.225 bolsas; en estación Buenos Aires, entraron 1.239 bolsas.

### MERCADO DE VACUNOS

#### (Liniers)

Con plaza encalmada, pero con un poco de más interés que ayer, se han comerciado las haciendas en la mañana de hoy, en este mercado.

Siempre con preferencia para las haciendas nuevas, livianas y de buena cartadura, lo mismo que para vacas gordas.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4800 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2579, vacas 1781, terneros 414 y bueyes 26. Porcinos en tránsito 540.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 220; bueyes para consumo, de 110 a 190; novillos m. especiales para frigorífico, de 190 a 263; id. especiales id., de 170 a 180; id. m. gordos id., de 145 a 163; [illegible] [illegible]

Países [illegible] [illegible] de 0.52 a 0.59 el kilo.

#### Ventas de hoy

[illegible]

31 novillos especiales Dairaux, $ 180.

*Brallez y Murré—*

1 toro m. especial Gelderés pesos 200; 1 id. especial id. 170; 1 id. g. y c. gorda id. 140; 14 novillos id. id. 138; 14 id. c. gorda id. 118.

*Bellocq e Hijo—*

4 vacas m. gordas Caseros pesos 127; 20 terneros buenos id. 55; 16 [illegible] gordos id. 73; 9 novillitos b. carne id. 73; 20 terneros buenos id. 55.

*Bracht y Cía.—*

6 novillos flacos Santa Fe pesos 83; 10 id. b. carne 9 de julio 90.50; 11 id. g. y c. gorda C. Casares 138.

*Crespo y Rodríguez—*

10 novillos g. y c. gorda Castellanos pesos 130; 12 novillitos c. gorda id. 85; 53 novillos criollos id. S. Justo 115; [illegible] novillitos [illegible] id. 90; 6 id. [illegible] id. 50; 7 terneros regulares S. Cristóbal 40; [illegible] mamones id. 30; 1 id. id. 12; 1 id. [illegible] gordo id. 70; 12 vacas g. y c. gorda id. 105.

*[illegible]*

7 vacas g. y c. gorda Ameghino pesos 110; 20 vaquillonas m. gordas id. 110; 10 novillitos gordos id. 108.

*Cebrelos [illegible]—*

16 novillitos g. y c. gorda 9 de julio pesos 103; 2 vacas especiales id. 115; 2 novillos c. gorda id. 120; 1 vaquillona gorda id. 65; 1 ternero gordo id. 65.

*Caratchel Juan—*

5 vacas especiales Monte pesos 115; 37 id. gordas Lincoln 120; 9 id. g. y c. gorda id. 105; 5 id. flacos Monte 50; 2 id. id. 40; 78 terneros regulares id. 40; 5 id. id. 37.

*Cooperativa de Hacendados—*

72 novillos b. carne Lincoln $ 97.

*Costa y Bergadás—*

5 toros g. y c. gorda C. Tejedor pesos 140; 33 vacas gordas id. 120; 1 torito c. gorda id. 110; 8 vaquillonas flacas id. 32.

*Cucullu Felipe L.—*

20 novillitos m. especiales Dairaux pesos 135; 61 id. m. gordos id. 117; 10 id. c. gorda id. 90; 1 id. b. carne id. 75; 2 toritos g. y c. gorda 140.

*Devoto y Cía. Tomás—*

4 novillitos g. y c. gorda G. Pintos pesos 150; 18 id. m. especiales 87; [illegible] id. c. gorda Lincoln 80; 4 novillos id. id. 135; 4 vaquillonas especiales [illegible] 5 vacas m. especiales Santa Fe 100; 5 id. id. 150; 6 id. id. 150; 4 id. especiales id. 116; 10 terneros c. gorda Pellegrini 135; 18 novillitos b. carne id. 78; 11 novillos g. y c. gorda id. 40; 16 terneros buenos id. 54; 23 novillos especiales C. Suárez 159.

*Elorza y Cía. Juan—*

1 novillito g. y c. gorda Pilar pesos 100.

*González y Bascardin—*

21 novillos especiales Dairaux $ 172.

*Goñi e hijos Ignacio—*

27 novillitos m. especiales Córdoba pesos 124.

*Grillón y Cía. Rodolfo—*

20 vacas m. especiales Caseros pesos 155; 25 id. m. gordas id. 125; 3 id. c. gorda id. 85; 25 terneros m. especiales id. 83; 14 id. especiales id. 77; 2 vacas c. gorda Lincoln 85; 1 id. m. especial Lincoln 150; 6 id. gordas id. 122; 1 buey g. y c. gorda id. 155; 150 novillos especiales G. Cancha 180.

*Gioja y Etcheri—*

11 novillos c. gorda 9 de julio pesos 135; 7 novillitos id. id. 95; 3 bueyes id. id. 110; 3 vacas especiales id. 145; 4 novillos c. gorda id. 135; 9 vacas flacas G. Rodríguez, 40.

*Lacrosse Pedro y Antonio—*

3 novillos b. carne Córdoba, pesos 94; 3 id. g. y c. gorda id. 141; 5 id. c. gorda id. 143; 11 id. id. 169; 1 buey gordo S. Martín 65; 4 terneros mamones id. 20; 1 vaca b. carne id. 68.50; 4 terneros buenos id. 50; 8 vacas gordas Bolívar 117; 8 id. id. 121; 15 id. m. gordos id. 128; 16 id. id. 131.50; 22 id. id. 135; 2 novillos m. especiales id. 200; 3 id. especiales id. 177; 14 id. id. 172;

1 vaca m. especial id. 167.50; 4 novillos c. gorda Lincoln 122.50; 40 id. g. y c. gorda id. 140; 40 id. id. G. Pintos 130; 20 id. c. gorda Pehuajó 115; 32 id. gordos id. 124.

*Lynch y Cía. Leandro—*

46 vacas g. y c. gorda Lavalle pesos 115; 60 terneros mamones id. 26; 24 vacas g. y c. gorda Mar Chiquita 115.

*Lanús Florencio y Ado. E.—*

12 vacas gordas Madariaga pesos 121.

*Lalor Juan—*

7 novillos flacos Córdoba, pesos 86; 12 id. b. carne id. 105; 5 id. id. 99; 4 id. c. gorda id. 106.50; 2 id. id. 133; 4 id. g. y c. gorda id. 140; 9 toruños especiales id. 170; 4 id. g. y c. gorda id. 141; 15 vaquillonas flacas id. 59; 16 id. b. carne id. 72; 19 id. id. 61.50; 20 id. id. 70; 20 id. id. 72.50; 10 novillos c. gorda La Madrid 124; 10 id. id. 123; 32 id. id. 130.50; 21 id. Lincoln 127; 16 id. id. 108; 10 id. flacos id. 85; 19 id. g. y c. gorda id. 133; 2 toruños id. id. 150; 11 terneros regulares id. 33; 14 id. id. 40.50; 12 id. id. 39.50; 3 id. gordos id. 61; 2 vacas b. carne Morón 74; 4 id. flacas id. 39; 2 novillitos id. id. 56.50; 2 toruños especiales id. 175; 56 novillos m. especiales Lincoln 203; 24 id. c. gorda Córdoba 121.

*La Ganadera S. A.—*

24 novillos especiales Bolívar $ 173.

*Lizarralde Hnos.—*

30 toros especiales Caseros 190.

*Muarspin y Cía. Andrés—*

5 vacas m. especiales Pehuajó pesos 170; 29 id. m. gordas id. 132; 7 id. g. y c. gorda id. 112; 27 vaquillonas especiales id. 117; 2 id. c. gorda id. 80.

*Montel y Cía.—*

80 novillos g. y c. gorda La Pampa pesos 138; 60 novillitos c. gorda Pellegrini 90; 13 id. m. especiales id. 125; 6 novillos g. y c. gorda id. 159; 15 vacas m. gordas id. 135; 15 novillitos c. gorda id. 95; 8 novillos id. id. 131; 6 vacas m. gordas Pehuajó 130; [illegible] c. gorda id. 105; 92.50 m. gordas Lincoln 131.

*Noel Regalía y Cía.—*

11 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 140; 7 novillitos m. especiales id. 126.

*Nouvelle y Aguirre—*

7 vacas g. y c. gorda C. Tejedor pesos 112; 9 id. b. carne id. 73.70; [illegible] id. 67; 2 vaquillonas id. id. 69. [illegible]

*[illegible] y Cía.*

[illegible]

*Paquetas Rocheteguy y Cía.—*

33 novillos especiales C. Tejedor $ 182.

*Puiggros y Cía.—*

8 vaquillonas c. gorda Elisa pesos 82; 8 vacas id. id. 100; 2 id. id. 100; 9 novillitos b. carne id. 106; 21 novillitos id. id. 78; 5 vacas c. gorda id. 100; 27 novillos id. id. 105; 6 id. flacos id. 88; 8 id. c. gorda S. Francisco 137; 3 vaquillonas b. carne id. 72; 3 vacas gordas id. 105; 20 novillos b. carne id. 92; 12 novillitos id. Santa Fe 70.

*Par Pablo F.—*

24 vacas gordas Mar Chiquita pesos 120.

*Pérez y Cía. Julio [illegible]—*

24 novillitos c. gorda Lincoln pesos 92; 15 vacas gordas id. 120; 15 terneros mamones id. 26; 11 vacas g. y c. gorda Saladillo 115; 22 id. c. gorda id. 85.

*Padesta y Cía.—*

23 novillos especiales 9 de julio pesos 170.

*Raineri y Cía. Gmo. H.—*

7 vaquillonas c. gorda G. Pintos pesos 84; 2 novillos id. id. 131.50; 1 vaca id. id. 113; 2 bueyes c. gorda id. 148; 2 toros g. y c. gorda id. 148; 2 bueyes especiales id. 185; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 100.50; 5 toros m. especiales id. 199; 3 vacas id. id. 161.

*Rizzolo Miguel—*

20 novillos c. gorda Cuenca pesos 120; 8 vacas g. y c. gorda id. 110; 4 vaquillonas c. gorda id. 90; 9 id. flacas id. 38; 5 terneros buenos id. 50.

*Robredo Arturo—*

63 novillos especiales Sta. Fe $ 182.

*Rodríguez Gabino—*

36 novillos especiales C. Tejedor pesos 182; 25 vacas m. gordas Caseros 130; 11 id. especiales id. 141.

*Suc. Beltrán Sansot—*

20 vacas m. gordas Lincoln pesos 138.

*Santamarina e hijos—*

126 novillos gordos G. Pintos $ 153.

*Salaberry y Bereteche—*

2 vacas m. especiales Azul pesos 127; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 10 novillos id. 139; 16 id. id. 143; 11 id. id. 143; 10 vacas m. gordas id. 37; 6 id. especiales id. 40; 3 id. c. gorda id. 109; 5 id. gordas Madariaga 120; 4 novillos id. id. 155; 1 buey especial id. 170; 4 vacas m. gordas id. 135; 5 novillos especiales id. 170; 6 vacas id. id. 140; 7 novillitos m. especiales id. 127; 7 id. m. gordos id. 112; 7 id. g. y c. gorda id. 100; 10 vacas especiales Córdoba 147; 12 id. m. especiales id. 150; 46 novillos m. gordos id. 165; 2 novillitos id. id. [illegible]; 5 vaquillonas id. id. 108; 7 id. gordos id. 105; 4 novillitos g. y c. gorda id. 100; 12 vaquillonas b. carne id. 78; 15 vacas gordas id. 125; 27 novillos g. y c. gorda Santa Fe 116; 10 id. gordas id. 161; 1 toro m. gordo id. 164; 1 buey id. id. 170; 2 vaquillonas m. especiales id. 136; 5 vacas m. gordas id. 137; 6 id. id. 137; 8 id. id. 137; 9 novillitos especiales C. Casares 120; 42 vacas id. id. 115; 37 novillos id. Lincoln 175; 16 id. id. Caseros 170; 12 id. g. y c. gorda Maipú 115; 1 id. especial Madariaga 187; 2 id. id. 170; 9 novillitos id. id. 120; 4 vaquillonas g. y c. gorda Matanza 100; 5 id. b. carne id. 78; 5 id. id. 64.

*Trelles José Mar.—*

48 vacas gordas Larrea $ 120.

*Unzué Miguel y Cía.—*

42 novillos g. y c. gorda V. Dorna pesos 145; 2 toros id. id. 150; 18 novillos b. carne Vilegas 90; 100 id. m. especiales Bolívar 190; 50 vacas m. gordas id. 127; 50 id. id. 130.

*Ureta Hnos. y Cía.—*

53 terneros regulares Santa Fe pesos 23; 6 id. id. 45; 26 novillitos c. gorda id. 87; 3 vaquillonas id. id. 87; 18 novillitos g. y c. gorda id. 100; 3 terneros mamones id. 8.

*Vélez y Cía. Angel—*

19 novillos g. y c. gorda Santa Fe pesos 143; 11 bueyes gordos id. 160; 1 toro id. id. 100; 34 id. c. gorda id. 130; 74 novillitos id. id. 88; 8 vacas m. gordas Junín 125; 3 id. id. 35; 3 vaquillonas c. gorda id. 90; 2 novillos m. gordos id. 160; 40 id. gordos La Pampa 150.

#### Venta de cerdos

*Aphesa y Cía. Juan—*

16 cerdos especiales T. Laugen pesos 0.47 el kilo.

*Carriquiry, Casares y Cía.—*

20 cerdos buenos Islas, $ 0.45 el kilo.

*Amoretti Cayetano—*

38 cerdos excepcionales Santa Fe pesos 0.59 el kilo; 31 id. m. especiales id. 0.53

*Cucullu Felipe L.—*

18 cerdos regulares Arenaza pesos 0.41 el kilo.

*De Lellis y Fages Hnos.—*

10 cerdos especiales La Plata pesos 0.52 el kilo; 20 id. buenos Chivilcoy 0.45

*Videla Hnos. y Cía.—*

50 cerdos regulares Pehuajó pesos 0.40 el kilo.

*Devoto y Cía. Tomás—*

9 cerdos flacos Córdoba pesos 0.36 el kilo; 11 cachorros id. 0.35; 20 lechones regulares id. 3.30 cabeza.

*Bracht y Cía.—*

20 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.47 [illegible] el kilo.

### MERCADO DE LANARES

#### (Tablada)

Continúa siendo objeto de la mayor demanda [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

La entrada de hoy en este mercado fué de 8186 cabezas, habiéndose vendido durante la mañana 8171 animales, repartidos en la siguiente forma: The Anglo Sud Americana 2841; Argentine Central 1147; Las Palmas 1511; Swift de la Plata 680; Armour 615; Compañía Sansinena 137 y para los matarifes locales 2850.

Los precios corrientes de hoy fueron los siguientes:

Capones para mataderos de pesos 18.50 a 19.50; para frigoríficos de 10 a 17.50; ovejas para mataderos de 10 a 19; borregos para frigorífico, de 8.50 a 10.20; id. para mataderos, de 6 a 7.70; corderos frigoríficos, de 10 a 11; corderos id. de 9.30 a 9.80, id. para mataderos de 7 a 8.

Han entrado hoy en este mercado 82 vagones con 8186 animales lanares:

Consignatarios: Lalor Juan, remitentes: Manfi, procedencia, Los Laureles; animales, 167; Salaberry y Bereteche, Orbain, Meridiano 5.o, 170; id. id. Sarán, 400; id. id. 650; id. id. Matheu, Cañuelas 110; Aphesa y Cía. J. M. Quino, Luján, 65; Urtazun Martín Gelarza: Q. Quemú 197; Santamarina hijo Etchenique, A. Peña 178; Devoto y Cía. T., Dussaud, 150; Vélez y Cía. Anasi, J. Carman, Dairaux, 350; Bellocq e Hijo, Duhau, Dairaux, 165; Lizarralde Hnos., Torres, id., 200; Unzué M., [illegible] Casares, Provanon 350; Paz Aldao F., Heutegais, Calfucurá, 208; S. [illegible] M. de Hoz, Caiman, Macedo, 120; [illegible] y Cía. M. Braviso [illegible] 200; C. y Favarás, 155; De Lellis y Fages, Grassi, Lincoln 86; Aphesa y Cía., Hosvadia, Tronge, 122; Lynch F. y A., Noel Fraeria 101; id. [illegible] Meridiano 5.o, 292; id. Arrecifes, id. 240; id. [illegible] Bereteche 400; id. Invernador, 39; [illegible] 291; id. Debar, M. Cazón, 158; 9. Alonso id., 155. Total: $ 186 animales.

#### Ventas de hoy

*[illegible] y Cía. Juan—*

172 ovejas matadero A. [illegible] pesos 16.70.

*Saturnino M. de Hoz—*

120 capones Frigorífico Magdalena $ 16.50.

*Ureta Miguel y Cía.—*

354 capones Frigorífico Pirovano pesos 16.30.

*Muratel y Cía.—*

168 capones Frigorífico A. Piña pesos 17.50; 207 id. id. Azastem, 13.50; 121 [illegible] id. id. 14.20; 84 ovejas matadero id. 11.30.

*D'Elía y Cía. Francisco—*

23 capones Frigorífico Matanza pesos 12.80.

*Salaberry y Bereteche—*

36 ovejas Frigorífico Cañuelas pesos 12.20; 46 corderos id. id. 9; 120 ovejas matadero Las Toscas 11.70; 27 corderos Frigorífico id. 10; 65 id. matadero id. 8; 500 corderos Frigorífico Q. Quemú 10.10; 365 id. id. 10.10; 384 id. id. 10.10.

*Lizarralde Hermanos—*

30 ovejas Frigorífico Dairaux pesos 19.50 id. id. 16.90; 120 id. id. 16.30.

*Pellegrino Fernando L.—*

30 ovejas matadero Meridiano 5.o pesos 12.50; 41 id. id. 10; 23 capones id. 19.10; 75 corderos id. id. 8.80.

*Gil [illegible] y Pickart—*

26 borregos Frigorífico Lavalle pesos 11.40; 57 id. id. 11.60; 25 id. id. 9.10; 12 capones id. id. 16.80; 23 ovejas matadero id. 14.80; 13 id. id. 13.40.

*Urtazun hijo Martín—*

40 ovejas matadero A. Peña pesos 13.80; 57 borregos Frigorífico id. 8.30; 80 id. id. 10.25.

*Vélez Juan—*

325 ovejas matadero Pipinas pesos 7.50; 45 borregos id. id. 6.

*Otaegui y Cía. Modesto—*

192 capones Frigorífico S. Domingo pesos 14.40.

*Lalor Juan—*

30 capones Frigorífico Los Laureles pesos 11; 15 id. matadero id. 9.60; 122 ovejas id. id. 11.50; 21 id. Frigorífico Roberts 12.80; 59 id. id. 11; 25 id. matadero Matanza 12.60.

*Córdoba hijo Pedro—*

58 capones matadero Pehuajó pesos 18.30; 22 oveja id. id. 12.20; 23 id. id. 15.20; 40 corderos Frigorífico id. 8.

*Etcheverry y Cía. José—*

70 borregos matadero Matanza pesos 7.20.

*Muraspin Cía. A.—*

36 capones Frigorífico Cazón pesos 19; 34 id. id. 17.30; 15 ovejas id. id. 16.80; 26 id. matadero id. 13.50; 15 corderos Frigorífico id. 16; 22 id. id. 7.

*De Lellis y Fages H.—*

50 capones Frigorífico Lincoln pesos 14.50; 36 id. matadero id. 9.50.

*Solís Nicuro y Cía.—*

120 capones Frigorífico Corrientes pesos 10.50; 30 borregos matadero id. 7.70.


# CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires



# Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 810

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902.56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3099 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

*Devoto y Cía. Tomás*—

150 capones Frigorífico Dusaud, pesos 14.80; 38 ovejas matadero La Nina 12.30 84 id. id. Fouzon, 11.50; 56 id. id. 13.10; 24 corderos id. T. Lauquen 9.30; 31 ovejas id. Rufino 10.80; 10 capones Frigorífico Rufiso 12.50; 77 borregos matadero id. 8.50; 26 capones invernada Q. Verde 10; 83 id. id. 9.

*Santamarina hijo*—

58 capones Frigorífico A. Piña pesos 14.70; 81 borregos id. id. 0.80; 140 id. id. 7.70; 12 ovejas matadero id. 16.50 130 id. id. 14.50.

*E. A. Bunge y Born*—

24 ovejas matadero Curará pesos 13.80 10 corderos id. id. 7.50; 64 id. id. 5.

*Apheca y Cía. Juan*—

97 capones Frigorífico Trongé pesos 15.70; 21 ovejas matadero id. 13; 24 corderos Frigorífico Luján 8.50; 37 ovejas matadero id. 11.

*Lanusse P. y Antonio*—

34 capones Frigorífico M. Cazón pesos 15; 124 ovejas id. id. 13.20; 100 id. id. M. Osinto 13.50; 364 id. id. 8.80; 153 id. Frigorífico M. Cazón 13.70; 126 ovejas Frigorífico M. Cazón 15.30; 30 id. id. 13; 65 corderos id. id. 9.30; 10 capones id. Etruria 10; 15 corderos matadero id. 7; 85 ovejas id. id. 9; 90 corderos Frigorífico Banderaló 980; 26 id. matadero id. 8; 57 capones Frigorífico Roberts 14.20; 78 ovejas invernada id. 12.50.

*Costas y Fauvaus*—

50 capones Frigorífico Curará pesos 13.20; 58 ovejnas matadero id. 12.20.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

**Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:**

6 a. m., 20 pies; viento N. E.
7 a. m., 20 pies; viento N. E.
8 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento N. E.
9 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N. E.

### VAPORES ESPERADOS

Italiano Vesubio, de Génova, con carga.
Noruego Roald Jarl, de La Plata a cargar.
Argentino El Zárate, de Zárate con carnes.
Barca británica Renfield, de la rada, vacía.

### VAPORES A SALIR

Norteamericano Clare, para Filadelfia, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
París, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.
Ciudad de Montevideo para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, salió el 31 de diciembre para Río Gallegos y escalas, llegó a Comodoro Rivadavia.
Presidente Quintana, en viaje para ésta, llegó a Madryn.
Camarones, en ésta.
Unión, de Patagones para ésta, salió el 8.
Libertad, en ésta, sale el 13 para Patagones.
Atlántico, en ésta.
Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Santa Cruz.
Asturiano, de ésta para Punta Arenas y escalas, salió el 5.
Pellegrini de ésta para San Antonio, salió el 5.
Porvenir, de Paranaguá para Puerto Madryn, salió el 3, llegará mañana.
Perú, salió el 6 para Patagones.

### LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.
Toro, en ésta, saldrá el 12 para Porto Alegre y escalas.
Independencia, de Rosario, salió el 6
Benjamín, de Rosario, salió el 5 para Santos.
Juanita, en Porto Alegre.
Pomona, en Porto Alegre.
Vaquillona de ésta para Río de Janeiro, salió el 29.

### POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.
Amazon, de Liverpool para ésta, salió el 5.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

### DE LA NELSON LINE

Highland Piper salió el 14 de Londres para ésta, esperado mañana.
Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, en ésta, saldrá el 14 de La Plata.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

### DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.
Balmes, en ésta, saldrá mañana para Barcelona.
Vallbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

### DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

### DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en ésta, saldrá mañana para Burdeos.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiral Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
[illegible], en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

### DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 11 para Génova.
P. di Udine, en Génova.

### DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta salió el 14, esperado mañana, saldrá el 13.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

### TRANSATLANTICA ITALIANA

**Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.**
**Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.**

### DEL LLOYD ITALIANO

**Indiana, en ésta, saldrá el 12.**
**Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.**
**Luisiana, salió el 4 para Génova.**
**Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.**

### DE LA VELOCE

**Savoia, en Génova.**
Toscana, salió el 4 para Génova.

### DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam salió el 6 para ésta, el 7 de Santos, esperado el 11.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

### DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Español Cabo Socratif, de Bilbao, en el dique 3 con carga.
Británico Clydesdale para Falmouth, con carga.
Francés Espagne, para Marsella con carga.
Barca noruega Cezia, para la rada, con carga.

### MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques 21 vapores; en el Riachuelo, 9.
Cargaron en dársenas y diques, 25 vapores; en el Riachuelo 11.

### GIROS OTORGADOS HOY

Cabo Sacraiff dique 3 sección 1.a, a descargar, por 2 días.
Baydouglas, dique 2 ladó este elevadores, a cargar, por 8 días.
Wanetta, dársena sur frente a la intendencia, a descargar, por 4 días.
P. Jackson, dique 1 sección 1.a, a embarcar, por 12 días.
Fiore dique 2 lado este, a embarcar, por 10 días.
Wiking, dique 1 sección 4.a lado este, a embarcar por 15 días.
Sequana, dársena norte sección 3.a, a embarcar, por 2 días.
Murillo, dársena, fondeado, a embarcar, por 4 días.
Gallier, dique 2 lado este elevadores embarque por tubos, por 12 días.
A. Dodero, dique 3 sección 4.a, a cargar, por 2 días.
Suiza, Boca sección removido, a cargar, por 5 días.
Itoca, Boca sección removido, a descargar, por 5 días.
Resfield, dique 3 lado este, a embarcar, por 13 días.
Dorglum, dique 3 sección 2.a, a descargar, por 2 días.
Kelvinhead, dique 3 lado este elevadores, a cargar, por 2 días.
Ministro Salaberry, Riachuelo, frente al frigorífico Sansinena, a descargar, por 4 días.
Libertad, dársena sur Boca del sur, a cargar y descargar, por 8 días.
La P. S. Storage, dique 4 sección 1.a, a cargar, por un día.
Las Palmas, Boca sección removido a cargar, por 8 días.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 10: Sequana, llevará correspondencia para Brasil, Dakar y Europa, a las 8 a. m. sin alcance.
Día 10: Balmes, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.


CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS — Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 341
TELEFONOS: U. Telef 416 y 1518
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR


## AVISOS FUNEBRES

### SEPELIOS

PEDRO LINARES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de enero de 1917. — La familia ruega a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 9 del corriente, a las 4 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Uspallata 2250. — Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 341. 2 591 v. En. 9.

JUAN MARTIN SABALAIN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de enero de 1917. — Las familias de Sabalain y Casamayor participan a sus relaciones su fallecimiento y que fueron sepultados sus restos en el cementerio del Norte, ayer lunes 8 del corriente, a las 4 p. m. — Nota: Servicio de la casa Iribarne, Callao 416. 2 592 v. En. 9.

### MISAS Y FUNERALES

ALFREDO V. FERNANDEZ, (q. e. p. d.) Falleció el día 30 de diciembre 1916. — Sus hijas Felisa, Margarita y María del Carmen Fernández, sus hermanos Eduardo C., Ercilia F. de Pieres, Augusto N., José Antonio, Nelida B. y Sara F. de Campos, sus hermanos políticos, sobrinos y las familias de Fernández y Pieres invitan a sus relaciones a las misas que se oficiarán en el templo de San Nicolás, de 8 a 10 el miércoles 10 del corriente. La familia asistirá a la última misa. 2 600 ven. 9

EDUARDO BENGURIA. — (q. e. p. d.) Falleció el 10 de enero de 1911. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas el [illegible] en la capilla del Carmen, de 6 a 10 a. m.

CARLOS A. CANTILO. — (q. e. p. d.) Falleció el 10 de enero de 1916, [illegible] los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora del [illegible] el miércoles 10 del corriente, de 9.30 a 10.30.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

VICTORIA. — [illegible] — [illegible] el cale [illegible].
SAN MARTIN. — El ángulo de Alberto — (Estreno) El amigo del alma — El [illegible] no de ilusión.
NUEVO. — Tosca.
BUENOS AIRES. — Lo que tarde [illegible] — El último gaucho — Ya llegó el del a de leche.
AVENIDA. — El sol de España — La tierra de los claveles — El país de las hadas.
COMEDIA. — Una bruta [illegible] — La leyenda rata — La estrella de España.
NACIONAL. — ¡Qué [illegible]! — La Rubia (o don Género — (Estreno de la 11.a hora del [illegible]) [illegible] de bailes — El [illegible].
MAYO. — La Carmela, La Sevillanita, La Mariquita, Marina, Valera, La Sevillana, La Tamborilera, [illegible] Pietro Pilla, La Manuelita, Amor de Granada.
MARCONI. — [illegible] Figaro — Gran teatro de variedades.
MODERNO. — Compañía de sainetes, zarzuelas y [illegible] — [illegible]
TEATRO [illegible] NO (calle San Juan y Entre Ríos). — Compañía cómico-dramática nacional. [illegible] — [illegible] eras — [illegible].

[illegible]

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Todos los días gran [illegible] — Variados programas con interesantes números de variedades. — Entrada general [illegible].
ROYAL PALACE (Corrientes 835). — El [illegible] — Cuadros del Royal — La mujer de [illegible].
CABALLO DE NOVEDADES (Corrientes y Bernardo) — La [illegible] entrente.
FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy, función a beneficio del Ateneo Hispano-Americano. A las 9.15, Gran audición musical por las bandas municipal, policía y [illegible], tocarán 20 minutos cada una. Acto continuo se jugará un gran partido de pelota entre Irún, Echeverría y Errazu contra Eced, Lizarraga y Navas, 40 tantos.
LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades. Abierto todos los días de 2 1/2 a 12.30 p. m. Jueves [illegible] Entrada general: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 [illegible] vales gratis para las múltiples diversiones. Próximamente inauguración.
PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente abierto todos los días, desde las 1[illegible] a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Ballesteros. [illegible]

[illegible]

EMPIRE THEATRE (Maipú 1[illegible]). — Hoy tarde y noche [illegible]
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — [illegible]
[illegible]
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Callao Pellegrini y Charcas). — [illegible] Batalla de Salta, [illegible] Precio: 0.50. Niños y [illegible].
[illegible] LAS ROSAS (Avenida Alvear y [illegible]
[illegible]
Tranvías que conducen a la Plaza: 33, 26, 28, 62. Con combinación, 29, 11, 46, 56, 59, 59.

### CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — 111 representación de Civilización. — Plateas, 1 $.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Medusa elada, Quién es el culpable?, primer serie, [illegible].
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El encantamiento de Silvana y su novio, La tentación de las grandes ciudades.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — a [illegible] ante [illegible] Problema del corazón.
ELECTRIC PALACE (Lavalle [illegible]). — La pequeña sombra. Bajo el pabellón a [illegible].
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Los milagros del cuarto número [illegible] de Flandes.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1219|1223) — Exito del notable artista italiano Sr. F. Orlandini, [illegible] del día [illegible] Maggi.
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.
REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Variado programa con estrenos.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.
CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 885). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2070). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Progreso 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280).— Variado programa con estrenos.
[illegible] (Rivadavia 5342).— Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1[illegible] Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Gaona[illegible] 2[illegible]). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.
[illegible] PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Armenia 2443). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE [illegible] (Santa Fe 2[illegible])— Variado programa con estrenos.
TEATRO 29 DE JULIO (Tuyú 2528) (Villa Urquiza). — Biógrafo y variedades.
IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

# LICITACIONES

## Congreso Nacional

## Senado de la Nación

## LICITACION

**PARA EL**

**"DIARIO DE SESIONES"**

**Se llama a propuestas para la** publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

**Los Secretarios.**

Buenos Aires, enero 5 de 1917.

1,588-v-feb. 5.

## Ministerio de Obras Públicas

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpieza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6F.

## Ministerio de Agricultura de la Nación

### DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

## Ministerio de Agricultura de la Nación

### DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|517v14E.

## Administración de los Ferrocarriles del Estado

### CALLE PERU 672

### LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

## Ministerio del Interior

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916 M. J. Carlés, jefe de la Dirección administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

## Consejo Nacional de Educación

**Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.**

La matrícula escolar es obligatoria **para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en** multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 2|535 v. marzo 1.o

## Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación para la provisión de válvulas de dos enchufes y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, que siendo feriado el día 20 de febrero de 1917 fijado para la apertura de las propuestas, se procederá a abrir las que se presenten, el día 21 de febrero de 1917, a las 3 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 3 de 1917.

**José I. Goñi,**
Secretario.
2,572 v. en. 13

## Obras Sanitarias de la Nación

### LICITACION

Se llama a licitación para la construcción de (250) doscientas cincuenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Santiago del Estero cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal, de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. del día 12 de febrero de 1917 o en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes y año.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

**La apertura de las propuestas** tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de febrero de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 diciembre de 1916. — José I. Goñi, secretario.

2|548-v-en.10

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación **pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:** *Pliego de condiciones para la provisión de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.*

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta **aquéllas que le fueran** redactadas en las fórmulas usuales; sin **que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma** licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, **la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquellos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los** mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se **haya hecho sobre cada** uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva **la provisión** de cualquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte se necesite proveer; **sin que este hecho dé** lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reuniese las condiciones **estipuladas, será rechazado** y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo **anterior cuanto para** el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el **proveedor no diera** cumplimiento a la **entrega en los plazos** determinados en los mismos, la **Dirección General adquirirá en plaza todos** los artículos que **faltasen por cuenta del** mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta al despacharle **sus facturas, sin** perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. **Igual temperamento** y bajo estas mismas condiciones, se procederá en el caso de que **un nuevo** artículo reclamado fuese otra vez presentado en forma que **no reuna los requisitos** respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá **munirse** en el **Depósito de Materiales de un recibo** sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que, **en vez de haberse terminado** la entrega de todos los materiales, **deberá acompañarlos a la factura correspondiente** para efectuar la liquidación el pago de las mismas **por la vía** que corresponda.

Art. 10. Las propuestas **podrán ser** por todos o por parte de los **11 grupos** licitados y la **Dirección General se reserva** el derecho de **aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes**, ya sean en cantidades, **precio** y condiciones, **así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas** las ofertas presentadas sin que éste hecho pueda dar **lugar a que los proponentes** formulen **derecho o reclamo alguno.**

Art. 11. **Las propuestas deberán ser** hechas de acuerdo con lo **establecido en** el art. 2.o y **no se tomarán en cuenta** aquéllas **que se aparten de los requisitos** en ese artículo.

Art. 12. **Las propuestas, formuladas** en la forma indicada en el **artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado** en la **Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día** a las p. m. A la primera foja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. **Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.**

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.

**2|544 v. En. 29.**

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cia.

**LINCOLN DE SHEPHERD—30 CARneros Lincoln, procedentes de renombradas cabañas del Reino Unido, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán**

El **miércoles 10 de enero**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín núm. 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 2|584v en.9

## Casares Hnos. y Diehl

**SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.**

**5.800 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.**

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, Ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

1.200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham de 3 años, gordos.
100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
125 novillos de 3 años, buena clase y estado, una marca.
52 novillos de 3 años, gordos.
350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
150 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
200 novillos Durham de 2 años, gordos.
150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
200 novillos Durham y Hereford de 2 años, buena clase y estado.
400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
300 vacas al corte, buena clase y estado, una marca.
180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
150 vacas Durham gordas especiales.
100 yacas Durham secas.
265 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
320 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
5 bueyes gordos.

*Lanar.*—

600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el **jueves 11 de enero**, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m. por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

## AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

## EN LA BARRANCOSA, F. C. Sur

(Partido de Saladillo)

## El miércoles 17 de enero de 1917, a la 1 p. m.

## 6000 vacunos 6000

Informes y pedidos de local a nuestro escritorio Lavalle 757. Oportunamente detalles. 2|562v16E.

## Bravo Barros y Cía.

**JUDICIAL. — CASA AL OESTE.** — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año

**El domingo 21 de enero, a las 2 p. m.**, en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía. 2|558v.en.20

CASA AL SUR DE FLORES. — JUdicial. — Zubiría 2059, entre Varela y Culpina. Con tranvía eléctrico núm. 49 en la esquina y a una cuadra de la avenida Campana. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Banco El Hogar Argentino con Francisco Espena y Manuela Sosa de Espena. Base, 7.038.30 pesos. El comprador podrá constituir una hipoteca de 5.000 pesos a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés por trimestres adelantados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el prestamista.

El *domingo 21 de enero*, a las 4.30 de la tarde en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 44m02 (10 v. por 50v83). Edificio: Tres habitaciones, cocina, galería y corredor. Cielorrasos de yeso, pisos de tea y mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 2|593v21E.

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**25 DE MAYO 245** — **BUENOS AIRES**

**N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o.** El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

**BASE DE VENTA $ 10.700**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

**N.o H.o 11397. SERIE C. H. A., 6 o|o.** El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 19 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Tucumán número 729, entre las de Maipú y Esmeralda, compuesta de sala, antesala, comedor, un salón, dos habitaciones, pieza con escalera para los altos, donde existen 4 habitaciones, baño y 2 piezas de servicio y demás dependencias en la parte baja. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 60 metros 187 milímetros de fondo al N., o lo más o menos que resulte.

**BASE DE VENTA $ 107.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917. 2|580 v. En. 10.

**SUCURSAL LA PLATA**

**POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO** en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 526, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B, en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tomkinson.

**BASE DE VENTA $ 67.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

**SUCURSAL LA PLATA**

**POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO EN** el partido de Suipacha con superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas. Préstamo N.o H.o 301|21888, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **VIERNES DIEZ Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE**, un lote de campo ubicado en el partido de Suipacha, designado con el número 2 en el plano que dr mado por el ingeniero civil señor Adolfo E. Ruiz, se encuentra agregado al expediente respectivo, el cual es parte del denominado como cabaña Santa María y mide 2.655 metros, 63 centímetros en el costado N. O., por donde linda con el lote 1; 1.294 metros 74 centímetros en el N. E., lindando con parte del lote 3; 2.485 metros, 80 centímetros, en el S. E., lindando con herederos de Brenan y 1.311 metros, 70 centímetros, en el S. O., lindando camino en medio con parte del lote A., encerrando una superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas.

**BASE DE VENTA $ 40.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.959 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917. 2|592 v. En. 22.

**SUCURSAL CORDOBA**

**POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEdad urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 252|12.957, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500.** El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco, el día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 3 metros de frente a la calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 30 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 712 metros, 40 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste, calle Comercio en los 3 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lampaggi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros, con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con E. Rey.

**BASE DE VENTA $ 3.800**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 903 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de enero de 1917. 2|559 v. En. 17.

**SUCURSAL SAN JUAN**

**POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN** el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o 113|6059, serie E. de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 556, el día **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 325 metros, al este y 626 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros lo mismo tiene por el sur, en división con fondo de la sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán, mide 14 metros y por el oeste con don Victoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

**BASE DE VENTA $ 5.100**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 567 con 549 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916. 2|521 v. En. 18.

**SUCURSAL SAN LUIS**

**POR EJECUCION JUDICIAL—CASA QUINta en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 91575, serie B., de $ 4.000.** El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 404, el día **LUNES VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una casa quinta ubicada en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Palmar", un terreno que mide, 18 metros de frente por 129 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 metros 30 centímetros de Este a Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste, lindando: al norte, con la calle Belgrano; al Sur y este con don Félix Calderón y al oeste con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

**BASE DE VENTA $ 4.100**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917. 2|592 v. En. 22.

**Descuentos generales . . . . . convenc.**

**El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.**

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLAta. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 o|o | 1 o|o |
| Id. id. a plazo fijo de 30 días | 1 1|2 „ | 1 1|2 „ |
| Id. id. a plazo fijo de 60 días | 2 1|2 „ | 2 1|2 „ |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días | 3 1|2 „ | 3 1|2 „ |
| Id id. a mayor plazo | convencional: | |
| Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días | 4 o|o | 4 o|o |
| Cobra: | | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o|o | 9 o|o |

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

## PROFESIONALES

**ABOGADOS**

**Dr. FRANCISCO BEIRO**
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)**
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

**Dr. VICENTE C. GALLO**
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

**Dr. FERNANDO SAGUIER**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. HIPOLITO LEYS**
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

**Dr. DOMINGO E. SALABERRY**
Defensa 188

**Dr. PEDRO A. FOX**
Estudio: B. Mitre 754

**Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA**
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

**Dr. JULIO A. ROJAS**
Estudio Uruguay 516, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

**MEDICOS**

**ANALISIS** LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

**Doctor PICCININI**
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

**Dr. A. C. REBUFFO**
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

**Dr. A. NOCETI**
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

**Dr. MARTIN M. TORINO**
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

**Dr. E. G. FIGUEROA**
Afecciones intestinales, estómago abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

**Dr. JULIO E. NEUMEIER**
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

**Dr. ENRIQUE E. MANSON**
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

## AVISOS VARIOS

**"LA MERCANTIL"**
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 . LAVALLE - 886

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas 8 pesos 4 la docena.

MODISTA DE SOMBREROS Y costurera competente, se ofrece a domicilio, dirigirse por carta a B. de Irigoyen 1556, dpto. 17.

**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 886*
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

WHISKY BUCHANAN

# M. Villar Sáenz Peña y Vidal

## JUDICIAL

## 675 hectáreas, 73 áreas, 5 centiáreas

## EN MERLO, F. C. O.

## La Benigna del Cano — Base rebajada $ 466.66 la hectárea

## El miércoles 17 de enero, a las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA PERÚ ESQ. VICTORIA

LEAN AVISO — PIDAN PLANOS

**JUDICIAL. — 675 HECTAREAS, 73 áreas, 5 centiáreas en Merlo, ferrocarril Oeste.** La Benigna, de Cano, dividida en 14 magníficas chacras con superficies que varían de 40 a 56 hectáreas y dentro del ejido del pueblo. A 35 minutos de la capital federal, con 40 trenes diarios. A 10 cuadras de la estación de Merlo, a igual distancia de la estación Libertad, ferrocarril Midland y con la estación Mariano Acosta, dentro del campo. La Benigna, de Cano, renombrada y conocidísima por su fama de campo inmejorable para agricultura, ganadería y con riquísima agua dulce y a poca profundidad, lo que quiere decir, especial para cabaña, granja o tambo.

Base rebajada, 466.66 $ la hectárea.

El **miércoles 17 de enero**, a las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas Victoria 599, esquina Perú, capital federal.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Francisco Sangulletti. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber y como perteneciente al expediente número 6220 (Curatela de don Roberto Cano). Seña, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Mayores datos al palacio de justicia, sexto piso, secretaría doctor Cabrera y plano y más informes a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú, U. T. 762, Avenida.

## DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler 5002 y Uriarte 1982. Caballeriza, altillo, portón de hierro, 2 habitaciones, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte, 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seña 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle. 2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.*, en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469,47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643, D. Del Valle. 2|528v12E.

## Luis S. Casanovas

**JUDICIAL. — EL MIERCOLES 10 DE** Enero, a las 4 p. m. Por orden del señor juez de paz de la sección 23, don Augusto Zappa, procederé a vender en público remate y al mayor postor, las instalaciones de la peluquería situada en la calle Juramento número 2377, en el juicio que siguen los señores Lucius y Gheni, contra don Eugenio B. Udriot, por cobro de pesos y cuyo detalle es el siguiente: Dos estanterías de cedro, con 11 puertas vidrieras y cajones abajo; una vidriera de calle de tres cuerpos con estantería de níquel; cuatro toilettes de peluquería con sus espejos y cajones; cuatro sillones; un lavatorio forma mesa con piedra mármol, espejo y canilla; un armario para útiles de peluquería con 29 cajones; un ventilador portátil; un mostrador de cedro.

La venta deberá hacerse al contado, previa publicación de edictos por cinco días en LA EPOCA y "Boletín Judicial", autorizándole para que cobre el 20 o|o de seña y el 10 o|o de su comisión.

2|578 v. En. 9.

## Raul A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Zubiría entre Pichincha y Riglos. Lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al norte por 74 metros de fondo en el costado oeste y 69.60 metros en el costado este on un contrafrente al sur de 11.25 metros. Sin base.

El *domingo 21 de enero a las 6 p. m.*, remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión. 2 o|o. Datos, tribunales secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl Carranza. 2|587v20E.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotondaro, en 31 de enero y 1.o de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las lanchas "Sarandí", "Tbicui-Miní" e "Isla Yapeyú".

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — David M. Arias, secretario: 2|557 v. E. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

## BANCOS

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLAta. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1133. — Boca, Almirante Brown 1159.**

| | | |
|---|---|---|
| Abona por año | Papel | Oro |
| Por depósitos en cuenta c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista, con libreta. | sin int. | sin int. |
| Id. id. a plazo fijo de 3 meses | 3 o|o | 1 o|o |
| Id. id. a plazo de 6 meses. | 3 1|2 o|o | 1 o|o |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días. | 3 „ | sin int |
| Cobra por año | | |
| Por adelantos en c. cte. | 8 o|o | 8 o|o |

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ | 100.000.000.— m|n |
| Capital realizado | „ | 98.0[illegible].880.— „ |
| Fondo de reserva | „ | 47.9[illegible].176.13 „ |
| Prima a cobrar | „ | 1.1[illegible].472.— „ |

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires). Mercedes, (San Luis 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1. Pueyrredón 186, núm. 2, Almirante Brown 1201, núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201 núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902, núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11; Caseros 2965, núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda local

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Sin interés |
| A 30 días | 1 1|2 o|o |
| A 60 días | 2 „ |
| A 90 días | 3 „ |
| A mayor plazo | convenc. |

Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días . . . . . 4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente . . . . . 3 o|o

# Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

## CON 200.000 PESOS
## 16.396

CON 40.000
**6.799**

CON 10.000
23592 1082

CON 5.000
25369 20669

CON 2.000
4796 12444 19964 11800 19496 20211
15734 7706 6301

CON 1.000
12353 7710 10023 2460 4535 7085
5849 17404 22963 23717 24153 13473
3372 19756 6658 11203 10441 3323
7737 25373 3574

CON 500
8322 16924 7779 3090 16894 7136
17903 7399 23132 7697 14283 9354
20613 14914 15486 6310 17647 7629
15331 11194 4587 1718 5112 11820
14673 16676 2988 1268 25072 21023
20494 2579 22938 23768 21690 17871

CON 200
4647 19407 20340 21557 10145 19346
13322 18210 22078 6724 7201 14230
14150 3928 10352 15897 8910 12588
6232 17692 11732 6280 9118 15428
25095 9608 20502 21448 6503 4041
12748 7354 4789 22229 13922 21333
25753 19580 17012 2614 6361 1075
8010 17722 25071 17480 16970 18312
14184 23731 9687 4084 23573

CON 80

1
915 204 017 020 046 460 482 960 121
098 620 613 697 112 202 222 268 582
524 380 123 569 018 461 705 751 377
319 913 521 652 800 510 252 398

2
584 350 235 754 258 748 398 523 241
925 080 058 307 949 717 123 791 927
928 090 840 294 194 759 972 973 108
473 059 032 152

3
635 603 928 662 015 681 235 476 207
718 735 734 376 173 440 823 032 242
598 576 338 944 296 270 321

4
038 590 158 744 456 831 822 659 978
319 711 743 170 667 773 716 026 198
095 870 880 926 193 647 012 464 078
076 742 535 436 488 540

5
428 442 281 478 846 947 939 457 080
708 744 705 876 911 405 920 500 504
021 218 646 097 743 615 638 270 595
526 503 168 257 133 801

6
706 373 439 436 879 550 800 557 629
743 974 951 923 668 470 802 712 135
735 463 001 618 783 325 764 042 134
945 361 368

7
613 780 063 644 196 113 221 765 273
212 670 351 915 789 422 040 093 799
658 993 565 708 766 697 909 706 015
972 796 284

8
568 165 576 106 109 587 712 374 161
878 060 185 046 729 199 210 284 401
771 234 772 325 853 826 741 919 768
633 773 783 711 687 590

9
873 194 836 207 789 222 670 769 018
215 815 952 153 234 294 050 616 511
878 675 665 168 090 046 559 038 432
543 835 005 462 339 676 128 747 304

10
966 496 114 330 824 739 589 668 208
675 657 126 014 293 180 338 492 443
407 023 145 275 704 619 933 093 775
478 192 359 078 911 727

11
843 779 293 769 696 515 697 590 685
621 234 472 920 015 264 559 544 023
145 353 214 096 208 363 300 485 406
980 460

12
471 840 770 317 316 688 656 215 269
440 173 842 917 937 543 250 289 367
145 906 646 699 404 698 119 478 141

13
402 378 679 701 414 673 058 375 581
813 645 932 195 730 725 423 200 970
132 191 714 328 999 302 456 727 258

14
730 833 746 598 386 133 111 130 410
530 238 070 595 780 805 492 099 933
931 648 731 789 143 400 814 486 967
068 013 779 512 922

15
977 163 113 750 995 923 023 085 747
540 185 273 668 889 445 352 553 124
811 601 257 969 837 438 823 165 110
214 276 860 316 396 769 964

16
125 608 209 991 383 581 941 960 211
622 358 111 411 918 686 486 018 324
179 709 866 374 351 250 620 894 649
368 830 586

17
240 266 088 576 332 387 265 829 405
662 380 285 442 927 630 484 623 542
838 628 743 473 875 871 316 202 100

18
062 412 250 640 882 920 775 842 916
971 791 074 909 524 387 423 792 296
290 315 634 795 576 424 121 267 823
539 446 011 131 149 032

19
679 102 268 205 430 333 930 404 849
918 169 363 369 109 390 722 889 191
407 893 602 419 361 834 188 770 451
588 554 946 135 715 367

20
751 003 553 230 471 779 060 033 901
713 875 243 641 127 769763 471 369
232 256 682 426 246 185 799 835 965
560 010 296 966 179 229 923

21
343 397 966 921 587 849 809 993 543
341 404 547 899 932 156 037 025 262
930 030 720 277 329 400 998 536 409
670 198 886 775 373 395 626

22
929 530 304 215 933 332 183 116 679
359 764 603 960 668 855 667 573 048
297 249 438 018 132 885 119 476

23
999 908 938 468 339 613 328 528 235
065 136 841 423 556 367 499 752 573
567 050 428 937 669 812 167 126 887

24
714 721 279 572 826 258 041 737 368
073 771 468 613 434 153 144 304 958
651 913 533 347 001 194

25
014 174 200 494 859 825 279 005 876
776 031 267 613 881 653 523 017 377
246 394 134 844 753 714

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## Servicio telegráfico del Exterior

*(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)*

COPENHAGUE, enero 9. — Los diarios alemanes anuncian que los rusos preparan una nueva gran ofensiva en el sector de Riga, donde poseen numerosas municiones y grandes reservas de todas clases.

Cerca de Mitan y al sud de Riga el fuego de artillería aumentó extremadamente en violencia.

### FRENTE OCCIDENTAL

**Parte oficial francés**

PARIS, enero 9. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Al norte del Oise, después de un vivo bombardeo, los alemanes intentaron sin éxito al caer de la tarde efectuar un golpe de mano contra una trinchera nuestra del norte de Ribecourt.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma.

### La discusión de los aliados

PARIS, enero 9.—"Le Petit Parisien" anuncia que en la conferencia de los aliados de Roma fueron discutidas las tres cuestiones siguientes:

La actitud de Grecia, sobre la cual Italia hizo hasta ahora ciertas reservas.

Las operaciones en la Macedonia.

Una mayor y más eficaz unidad en la dirección de la guerra.

### Relaciones de Grecia con los aliados

**Retiro de las tropas de la Tesalia**

NUEVA YORK, enero 9. — La agencia Associated Press recibió un telegrama de su corresponsal en Atenas anunciando que el retiro de las ropas griegas de la Tesalia ha quedado virtualmente terminado.

Se cree que esto tenderá mucho a mejorar las relaciones de Grecia con la "entente" que últimamente estaban algo tirantes.

### El discurso de Mr. Gerard

**Comentarios de la prensa norteamericana**

NUEVA YORK, enero 9. — Todos los diarios norteamericanos se ocupan del discurso pronunciado el sábado por el embajador de los Estados Unidos en Berlín, señor Gerard, en la cámara de comercio norteamericana de la capital alemana y en el cual dijo que jamás las relaciones de Alemania y los Estados Unidos fueron más cordiales que ahora.

Se espera con impaciencia el texto del discurso que, como se sabe, el departamento de estado pidió al señor Gerard que telegrafiara.

### El cargamento de un vapor

CORUNA, enero 9. — El cargamento del vapor noruego Thina que fué hallado abandonado se avalúa en un millón de pesetas, de las cuales una tercera parte les corresponde a los pescadores que lo salvaron.

### Vapor español embarrancado

ALICANTE, enero 9. — Frente a la isla de Tabarca embarrancó el vapor español Bermeo que conducía un cargamento de mineral y naranjas.

Se desconfía de salvarlo.

### ESPAÑA

**Noticias marítimas**

MADRID, enero 9. — Los vapores Alphonse Conseil, francés, y Borghool, noruego, fueron torpedeados ayer por un submarino alemán.

Las tripulaciones de esos dos buques, las lleva a la Coruña el vapor noruego Norheim, el cual conduce un cargamento de esparto argentino a Glasgow y consiguió eludir el ataque del sumarino.

### La situación en Canarias

LAS PALMAS, enero 9. — Muchos comercios cerraron sus puertas. La situación de las islas es pésima, millares de obreros de todas las Canarias se hallan sumidos en la miseria debido, principalmente, a la presencia de submarinos alemanes en aquellas costas.

### BRASIL

*Los impuestos. Crecimiento de la agitación. — Banquete. — El mal tiempo. — La situación en Pará. — El senador Dantas Barreto.*

RIO DE JANEIRO, enero 9. — La agitación en el comercio que denunciamos hace días, con motivo de los nuevos impuestos nacionales y municipales continúa su aumento, permitiendo pronosticar algunos acontecimientos de importancia.

La comisión de la Liga del Comercio, que fuera llamada a estudiar y gestionar la rebaja de ciertos y determinados impuestos, sin que llegara a éxito alguno visto entender el ministro de hacienda, doctor Pandiá Calogeras que la situación de las finanzas públicas aparte de exigir fuertes economías del estado imponía al pueblo la obligación de contribuir a la liquidación de los compromisos externos que son deudas de honor para el Brasil, se entrevistará hoy con el presidente de la república para obtener que el prefecto municipal de esta capital, doctor Azevedo Sodré, revoque el presupuesto municipal sancionado por el concejo deliberante para el corriente año.

La Liga del Comercio tiene decidido que en el caso del fracaso de sus gestiones los negocios procedan a cerrarse por tiempo indefinido y hasta tanto el gobierno no satisfaga esas exigencias que responden al estado de sus intereses.

La prensa acompaña en este estado de cosas con comentarios violentos contra el intendente de esta capital.

—El doctor Silvio Romero, director del ministerio de relaciones exteriores, ofreció anoche un banquete en el restaurant Asirio a la delegación footballística uruguaya.

—Continúa el mal tiempo. Las fuertes lluvias causan perjuicios de importancia, especialmente en la línea del ferrocarril Central, en el que se han producido numerosos derrumbamientos.

En los alrededores de esta capital, se producen inundaciones.

—Son contradictorios los telegramas que llegan de Pará refrentes a la situación.

Unos despachos dicen que la situación está normalizada. Otros manifiestan lo contrario, sosteniendo que los partidarios del senador Lauro Sodré, constituídos en masorca cometen toda clase de violencias.

—El general Dantas Barreto, senador por el estado de Pernambuco, parte con destino a Recife.

Se da trascendencia a este viaje, sosteniendo que aquel tratará de reanudar sus relaciones políticas con el gobernador de ese estado, doctor Manuel Borda.

### CHILE

SANTIAGO, enero 9 — Despachados los presupuestos por el congreso, éste se clausurará apenas el senado apruebe el proyecto de marina mercante.

—El senado aprobó el proyecto de contribución de tonelaje.

—Todos los diarios hacen resaltar la importancia del nombramiento del nuncio de Chile; agradecen la distinción de la Santa Sede.

—El consejo de Estado despachó el proyecto que aumenta a un 50 o|o los derechos consulares.

—Ha sido concedida una medalla al mérito al ex ministro de estado uruguayo señor Benjamín Fernández.

—El ministro sumariante del proceso de Rabudos ha citado para esta tarde a comparecer al diputado señor Gómez García.

—A mediados del mes de febrero es esperado el ex ministro de Francia señor Puga Borne.

—El señor Alfonso Bulnes asumió el cargo de secretario de la presidencia de la república.

SANTIAGO, enero 9. — Mañana parte para los Estados Unidos la comisión que preside el almirante Gómez Carreño, donde estudiará los nuevos tipos de submarinos, con el fin de adquirir algunos.

—El Consejo de ministros estudió los proyectos del gabinete.

—El congreso agitaráse antes de clausurar las sesiones.

—Esta mañana el presidente de la República visitó las dependencias de policía.

### URUGUAY

**Asambleas. — Lo coalición en Rocha. — Actividad electoral. — Diversas.**

MONTEVIDEO, enero 9. — Anoche realizóse la asamblea de militares en reemplazo, a fin de resolver su actitud en las elecciones del lunes. La asamblea tuvo carácter partidario dándose vivas a Batlle y Viera.

—Empezó el movimiento de fuerzas; el primero de infantería parte a Salto, el tercero de línea que está en Salto vendrá a ésta.

—Fué un éxito la asamblea coalicionista en el club católico. A las 9 de la noche era imposible el acceso al salón.

Terminada, organizóse una manifestación.

—Los telegramas de Rocha comunican que se realizó ayer la coalición popular.

—Las calles aparecen diariamente atestadas de carteles exhortando a los nacionalisas a no votar por la coalición.

—El ejecuivo concedió 8 meses de licencia al aviador Frigerio, en Europa.

—El ministro del interior destinó 8000 pesos a gastos de elecciones.

—El ministro de hacienda dispuso la designación de los agrónomos que intervendrán en las operaciones de ensayo en la plantación de tabaco del país.

### Hundimientos en el puerto de Rosario

**Telegrama al ministro de obras públicas.**

Con motivo de los últimos derrumbes acaecidos en los muelles del puerto del Rosario el ministro de obras públicas recibió el siguiente telegrama del vicepresidente del centro marítimo del Rosario. Los señores Nicholson y Rathbone, arrendatarios de los galpones 21 y 22 del puerto se han presentado al centro marítimo exponiendo que a consecuencia de los últimos derrumbes que les ha afectado sus galpones se ha formado enfrente de los muelles un banco de arena que impide el atraque de los vapores que han de cargar cereales, viéndose obligados a atracar en otro sitio y transportar en este los cereales ocasionándoles como se vé grandes perjuicios, agregando que han reclamado de la empresa del puerto el dragado sin resultado satisfactorio hasta ahora, por cuyo motivo el centro marítimo rosarino se dirige a S. E. solicitando su atención para que sea salvada la dificultad que encuentran los reclamantes en beneficio de la navegación y comercio.—A. P. Ferguson, vicepresidente.

Domingo Bosch, secretario.

**Telegrama del doctor Torello al señor Ferguson.**

Señor vicepresidente del Centro Marítimo D. A. P. Ferguson, Rosario.—Tengo el agrado de acusar recibo a su telegrama de la fecha comunicando al ministerio, el perjuicio, que causan a los señores Nicholson y Rathbone los últimos hudimientos de los muelles del puerto lo que pongo en conocimiento de la inspección técnica en esa, dándoles las órdenes del caso para que procedan a investigar los hechos y determine la responsabilidad de la empresa, a fin de salvar las dificultades en el atraque al muelle de su referencia.

Saluda a usted atentamente. — P. Torello.

### LLEGADA DE ORO

El vapor "Hostilius" que entró al puerto de La Plata con procedencia de Nueva York, conduce un millón novecientos cincuenta mil dólares para varias firmas de esta plaza.

## CASA DE GOBIERNO

### En la presidencia

Desde las 2 de la tarde se encontraba hoy en su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen. Momentos después de llegar celebró una conferencia con el titular de la cartera del interior, que se prolongó por espacio de una hora.

Los ministros de guerra, obras públicas y relaciones exteriores, doctores González Torello y Becú, conversaron detenidamente con el primer mandatario.

Recibió luego, al diputado nacional doctor Berhó.

El primer magistrado, asesorado por el secretario de la presidencia, doctor Benavídez, ocupó largos momentos de esta tarde en revisar minuciosamente la lista de indultos y conmutaciones de penas. El decreto será firmado mañana por el doctor Irigoyen, alcanzando el número de los favorecidos a sesenta, aproximadamente.

El intendente municipal, doctor Llambías, departió largo rato con el presidente.

### Ministerio del Interior

El doctor Gómez, asistió a su despacho como de costumbre. Pasó la tarde revisando y despachando diversos asuntos administrativos, recibiendo algunas visitas, entre otros al diputado nacional señor Corvalán.

Pasó luego a la presidencia, donde conferenció con el doctor Irigoyen.

El ministro concurrirá esta tarde al congreso, para asistir a la discusión del anexo del interior, en la cámara de diputados.

### Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió hoy a la Casa de Gobierno, ocupándose de firmar algunos expedientes de trámite administrativo.

También atendió al público que estuvo a saludarlo.

### Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho de la casa rosada, donde se ocupó del estudio de algunas resoluciones próximas a dictarse en ese ministerio.

Por la tarde el ministro de obras públicas hizo saber que se tramitan y estudian las solicitudes presentadas por los obreros ferroviarios en las que piden diversas mejoras en sus jornadas de trabajo, pero que no podrán dichas solicitudes ser despachadas con la rapidez que el doctor Torello deseara, porque cada una de las tres presentadas significa una tendencia distinta y diametralmente opuestas por ser todas provenientes de sociedades obreras que se precian de sustentar la opinión de las operaciones del riel.

Por esta causa, el ministro tiene que demorar el poder concretar una resolución.

### Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió a su despacho ministerial por la mañana y por la tarde, firmando numerosos expedientes.

A las 3 de la tarde abandonó el despacho para concurrir al congreso, llamado por la comisión de hacienda de la cámara de diputados para suministrar antecedentes sobre los proyectos presentados últimamente por el ejecutivo.

### Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, concurrió esta mañana a su despacho oficial, se ocupó en el estudio, y firmó numerosos expedientes y decretos que pasaron a la presidencia.

Por la tarde a la hora de costumbre, volvió el doctor Salinas a la Casa de Gobierno; de 2 a 3, recibió al público que le fué a consultar asuntos relacionados con su cartera.

### Ministerio de Guerra

En seguida de regresar de Campo de Mayo el doctor González, se trasladó a su despacho oficial, recibiendo las visitas de muchos jefes y oficiales.

### Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió esta mañana al ministerio, despachando con el capitán Galindez la firma de trámite.

Después conversó por asuntos de servicio con los almirantes Domecq García, Montes y Rojas Torres.

### Ministerio de Agricultura

Temprano llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió al ingeniero Sol, quien como se sabe, fué a Norte América, comisionado por el ministerio de agricultura, para la compra de maquinaria destinada a la explotación del petróleo, de Comodoro Rivadavia. Conversó extensamente con el doctor Pueyrredón, acerca de su gestión en ese país, y dió múltiples explicaciones de su labor realizada, durante su permanencia en los Estados Unidos, quedando en elevar un memorial al ministro de todo lo que a su misión se refiere.

## CONGRESO

### SESION EN DIPUTADOS

**Licencia al doctor Leopoldo Melo**

**El presupuesto de instrucción pública**

A las 4 y 30 inicia su sesión la cámara bajo la presidencia del doctor Demaría y con asistencia de 63 diputados en el recinto.

Aprobada el acta anterior se da cuenta de los asuntos entrados.

A pedido del diputado Marchini, se resuelve la publicación en el diario de sesiones de los antecedentes que se refieren a la estación enológica de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Por gran mayoría se acuerda la licencia solicitada en nota por el doctor Leopoldo Melo, para ausentarse de la capital durante el resto del período de sesiones extraordinrias por prescripción médica.

Se acuerda con goce de dieta.

A moción del diputado Massa se resuelve renovar la discusión del anexo de instrucción pública que había quedado pendiente.

Continúa la sesión.

**Modificaciones al despacho—**

Siguiendo de cerca la forma en que la cámara discute el proyecto de presupuesto para el corriente año, señalamos a continuación las modificaciones propuestas al despacho de la comisión, que aún no han sido votadas.

En el anexo del interior que ha quédado pendiente a la espera de algunos datos solicitados al señor ministro, pide el diputado Padilla la reposición de la partida de 500.000 pesos para dar cumplimiento a la ley de paludismo. Esa partida está rebajada a 180.000 pesos, significando, pues, una economía de 320.000 pesos.

La diputación socialista propondrá modificaciones en los incisos 6 al 18 que corresponden al departamento de policía y territorios nacionales;

En el anexo de instrucción pública la proposición Massa, ya aceptada por la cámara, implica con el consiguiente aumento de cátedras, un aumento de 796.220 pesos en los totales correspondientes. El mismo legislador propondrá como nuevas modificaciones una partida en el inciso 15 para que puedan pagarse los sueldos de las cátedras que ahora quedan incluídas en el presupuesto, entre los cuales se cuentan los de la escuela de San Francisco de Monte de Oro y las creadas con la implantación de la escuela intermedia; otra partida de 80.000 pesos al año para costear 200 becas a 40 pesos cada una; dos más de 70.000 y 35.000 pesos para las escuelas normales de Avellaneda y Las Flores, respectivamente; una de 60.000 pesos para construcciones en la escuela industrial de La Plata y finalmente el mantenimiento de los 2250 pesos para sostener los internados de la escuela nacional de sordomudos, que figura en el inciso 13, item 72, compensando en parte este último aumento propone a la vez la rebaja a 2400 pesos de la partida para alquileres e igualmente la disminución de una partida de gastos menores a 100 pesos y cinco becas para alumnos maestros a 30 pesos, lo que importa 150 al mes.

En el anexo de agricultura el diputado Zalazar solicita el mantenimiento del presupuesto actual de las escuelas de agricultura y ganadería de Córdoba y de Bell Ville, lo que importa 8500 pesos de más al año, divididos en 5000 y 3500, respectivamente.

Sin hacerlo en forma concreta el diputado Moreno aboga por la no supresión del encargado de estadística y un ordenanza en la dirección de enseñanza; la no disminución de las partidas que corresponden a las citadas escuelas de agricultura de Córdoba y Bell Ville y las de Mendoza, Tucumán, San Juan, Posadas, Delicias y Olavarría; el mantenimiento de las becas de la escuela de Mendoza, así como el mecánico de la de Casilda y el químico de la de Concordia. Finalmente, propone quede como está en el presupuesto vigente la partida destinada a gastos de traslaciones y de enseñanza práctica de los agrónomos regionales.

Esto es lo que hay por ahora y acerca de lo cual la cámara deberá hacer su pronunciamiento.

**Comisión de hacienda—**

Esta comisión se reunió esta tarde con la presencia del ministro del ramo, ocupándose del estudio de los proyectos financieros en la parte relativa a los recursos para el servicio del empréstito que se proyecta.

**Comisión de agricultura—**

Esta comisión ha sido citada para mañana a fin de continuar con el estudio del proyecto del Banco Agrícola. La comisión invitará al ministro del ramo.

**Comisión de marina—**

Por falta de número no pudo reunirse hoy esta comisión.

## GUERRA Y MARINA

**RECONOCIMIENTO MEDICO**

El director de personal, contralmirante Montes, enviará hoy una circular al ministro, en la que indicará los días del 12 del corriente al 12 de febrero próximo para que se efectúe el reconocimiento médico de todos los jefes y oficiales de la armada.

**CRUCERO BUENOS AIRES**

Mañana a última hora llegará a Puerto Militar el crucero "Buenos Aires", al mando del capitán de fragata Camino.

En Puerto Militar desembarcará los 80 hombres del regimiento 2 de ingenieros que llevó a Río Gallegos.

**OBRAS SANITARIAS**

Por un acuerdo de ministros se ha abierto un crédito al departamento de guerra por $ 600 para la preparación de los basamentos de las máquinas, instalaciones de transmisión y construcciones especiales para guardar combustibles, etc., para el traslado de los talleres gráficos del arsenal principal al local que ocupan los del estado mayor.

**MISA DE CONSCRIPTOS**

Auspiciada por el arzobispo de Buenos Aires y la cofradía de Nuestra Señora de la Merced, el domingo próximo se oficiará una misa para los ciudadanos del 96 que ingresan por dos años a la armada.

La oración patriótica-sagrada estará a cargo del vicario general de marina, monseñor Piaggio.

## A nuestros suscriptores

**A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguente tarifa de suscripción:**

| Capital | | Interior | |
|---|---|---|---|
| 1 mes | $ 2.— | 1 mes | $ 2.50 |
| 3 " | " 6.— | 3 " | " 7.50 |
| 6 " | " 12.— | 6 " | " 15.— |
| 1 año | " 22.— | 1 año | " 28.— |

**JUSTICIA MILITAR**

Fué firmado un decreto nombrando juez de instrucción en la 5.a división del ejército al teniente coronel Teófilo Prado Ibáñez.

**A DISPONIBILIDAD**

Han pasado a revistar a la disponibilidad el mayor Julio Ruiz Moreno y el teniente Enrique A. Bricetí.

**REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA**

Ha sido nombrado jefe del 2.o batallón de regimiento 12 de infantería el mayor Edelmiro E. Mejía.

**CAMBIO DE UN MOTOR**

En acuerdo de ministros se ha dictado un decreto autorizando a la dirección general de material para que enagene a los señores Campomar y Soulas, por la suma de 7000 pesos un motor a gas pobre y accesorios que se ha desarmado en el arsenal principal y que reemplazará al motor Diessel de 300 H. P. que actualmente se encuentra funcionando en el aludido establecimiento.

**ESCUELA NAVAL**

Hoy será firmado por el presidente de la república el decreto por el cual se aprueban los últimos exámenes de la escuela naval que presidió el contralmirante Montes.

## PALACIO DE JUSTICIA

**REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO**

*Sociedades comerciales nuevas*

Se han inscripto en el registro público de comercio los siguientes contratos de sociedades comerciales:

Casal Hnos y Cía. — Socios: señores Antonio Casal Carro Pedro Fernández y Bernardo y Constantino Casal. Ramo: registro, ropería por mayor, comisiones y consignaciones. Alsina 1081-85. Capital pesos 246.165. Duración: hasta el año 1920. Orden, doctor Avellaneda.

Riber B. Lagergust y Cía. — Socios: Riber B. Lagergust y Julio Ekerbergh. Ramo: fábricas de fósforos y derivados, pero principalmente para explotar un sistema de reemplazar el algodón actualmente empleado en los fósforos por madera del país, invento del señor Teodoro Sarn. Capital social: 100.000 pesos. Duración 5 años. Orden, juez doctor Alberto Estrada.

Prórroga de sociedad. — Se prorroga por un año más la sociedad comercial que gira con el rubro de Mariano Romero y Cía. y que forman los señores Jerónimo Martínez y Mariano Romero. Orden del juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda.

**TURNOS DE FERIA**

Durante el presente mes de feria estarán de turno los siguientes magistrados:

Fuero civil: Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctor Peña, doctor Cúneo y doctor Guiraldez; funciona en el 6.o piso, sobre las calles Lavalle y Talcahuano.

Fuero comercial: Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctor Del Campillo y doctor Grandoli, funciona, 6.o piso, sobre Lavalle.

Fuero federal: Juez doctor Saúl Escobar. Planta baja.

Agente fiscal civil y comercial: Doctor Gastón Tobal.

Asesor de menores: Dr. C. Llambí, 5.o piso sobre Talcahuano.

Fuero criminal: Juez doctor Serú con el secretario doctor Bunge; 5.o piso, sobre Lavalle.

Cámara: Civil segunda.

Registro Público de Comercio: para inscripción de contratos de sociedades comerciales, rúbrica de libros, etc., a cargo del doctor Orellana, 5.o piso, de 12 a 5 p. m.

Registro de la Propiedad, 7.o piso, sobre la calle Lavalle, de 12 a 5 p. m.

La Cámara de Feria, funciona en el local de la cámara comercial, planta baja del Palacio de Justicia.

**ASUNTOS DE FERIA**

El juez en lo civil doctor Adolfo Casabal ha resuelto no dar tramitación a las sucesiones que durante el corriente mes se presenten, por considerar que no son asuntos de feria.

Análoga resolución ha hado a conocer el juez en lo federal doctor Saúl Escobar, en lo que se refiere a las excepciones militares.

**PROVEIMIENTOS**

El juez de feria doctor Martín y Herrera proveyó las convocatorias solicitadas por Julio C. Pons; contador Blanco. Interventores: Delgado y Minotto y Pedro Bonatto; audiencia, 5 de febrero a las 3 de la tarde.

—Antonio Ferrari; contador Ortega Belgrano; interventores, Raggio Hnos. e Isaías Soler; audiencia, 6 de febrero a las 3 p. m.

## MUNDO COMERCIAL

**MERCADO COMERCIAL DE LONDRES**

LONDRES, enero 9.—

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 6 o|o |
| Consolid. Británicos 2 2|2 o|o. | 55 1|4 |

**Títulos argentinos**

| | |
|---|---|
| Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387 | 65.— |
| Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o. | 91.— |
| Empréstito Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o | 93.— |
| Empréstito Argentino de Conversión 1889 6a lib., ex dipidendo, 4 1|2 o|o | 80.— |
| Empréstito Argentino Interno de | 88.— |
| Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo | 46.— |

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, enero 9.—

| | |
|---|---|
| Renta Francesa 3 o|o | 58.40 |
| Renta Francesa, 3 o|o | 62.— |

# El proceso sensacional del día

## EL ASESINATO DEL MILLONARIO GARTLAND

### ESTADO DE LA INVESTIGACION JUDICIAL

## NUEVOS PERSONAJES APARECEN EN ESCENA

### Detención de José María Porta

**Sobre la pista de dos mujeres — Diligencias en Mendoza y Tucumán**

### L'affaire de los pagarés

### REVELACIONES INTERESANTES

La atención pública se halla reconcentrada en los momentos actuales sobre el proceso relativo al asesinato del millonario Gartland, que viene revistiendo caracteres sensacionales.

El juez de instrucción, doctor del Campillo prosigue con encomiable actividad las actuaciones judiciales eficazmente secundado en su tarea por el secretario doctor Malbrán, fiscal dictor Costa y por la división investigaciones. Anoche quedaron aclarados algunos puntos que aparecían obscuros en el sumario, lo que dió por resultado la aparición en escena de un nuevo personaje, sobre el cual nos ocupamos más abajo. En el día de hoy se realizarán otras diligencias importantes, llamadas a hacer plena luz en el proceso, y tendrán lugar diversos careos entre los detenidos, cuya participación directa o indirecta en el crimen de la calle Bolívar ha quedado evidenciada para la justicia. De este modo se explica y justifica la curiosidad e interés con que el público sigue las actuaciones tendientes a esclarecer el sonado drama.

**Nuevo personaje en escena—**

En su edición anterior LA EPOCA anunció la aparición en escena de nuevos personajes a quienes se atribuye alguna participación en el asesinato del millonario Gartland. Ahora bien: nos place dejar constancia que el vaticinio, basado en antecedentes de fundamento, quedó cumplido en pocas horas, con la detención de José María Porta efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer por orden del juez doctor del Campillo.

El nuevo personaje es hermano de Juan Porta, instigador del crimen de la calle Bolívar y uno de los personajes centrales del drama. Su detención se ha producido a raíz de las declaraciones prestadas ante el juez por Luis Bianchetti, que conjuntamente con Ireneo Ojeda aparecen como ejecutores materiales del asesinato del millonario.

José María Porta figura por primera vez en el proceso; ocupa, según hemos podido averiguar, una posición económica desahogada. Posee diversos bienes de fortuna, entre los cuales se menciona un establecimiento de campo en la provincia de Buenos Aires, donde se encontraba veraneando cuando fué detenido. Desempeña además un alto empleo en la administración de impuestos internos.

La detención de José María Porta, constituye la diligencia más importante realizada en el día de ayer por el juez doctor del Campillo. Existe, [illegible] todos los detalles y pormenores que rodean al crimen, como asimismo a los personajes que en él tienen participación directa o indirecta. Bien es cierto que Porta, en razón del parentesco, se encuentra eximido de declarar contra su hermano; pero no lo es menos, que el precepto legal no lo ampara en lo que respecta a los cómplices de aquel que ultimaron al millonario. En consecuencia, José María Porta, procesado también, puede ilustrar a la justicia, sin tocar el punto relativo a su hermano, en lo que respecta a la forma en que se realizó el crimen y a sus ejecutores. El nuevo procesado se halla incomunicado y será sometido de un momento a otro a diversos careos con Bianchetti, Ojeda y los doctores Apolinario Decoud, que se halla nuevamente en libertad, y Andrés Romillo Decoud, que continúa preso e incomunicado todavía. Nos encontramos, pues, en vísperas de nuevas sensacionales revelaciones.

**Sobre la pista de dos mujeres—**

La división de investigaciones, se halla sobre la pista de dos mujeres cuya presencia se hace indispensable para poner en claro algunos detalles referentes al crimen y que figuran en el proceso. Una de esas mujeres, que se supone radicada en Mendoza, ha mantenido relaciones amorosas con uno de los personajes, a quien se atribuye una participación importante en el drama. En cuanto a la otra mujer, sábese que era uno de los concurrentes asiduos a la "cueva de usureros" de la calle Moreno; que realizó operaciones de préstamo de esa índole en combinación con varios de los personajes centrales del drama y que, según sospechas fundadas, fué amante de uno de ellos. Estas dos figuras femeninas están llamadas también a hacer luz sobre el crimen y no tardarán en aparecer en escena.

**El negocio de los pagarés—**

Los pagarés suscriptos por Pedro Gartland a la "banda de usureros" representan en total una suma de 2.500.000 pesos, que fué percibida por los tenedores de esos documentos cuando el firmante entró en posesión de la fortuna del millonario asesinado. Todos esos documentos, que se encuentran agregados al proceso, fueron entregados al juez doctor del Campillo por el nieto del millonario señor Pedro Alejandro Gartland. En materia de usura esas operaciones marcan un record sin precedentes hasta la fecha. Es moneda corriente, en efecto, entre usureros el interés del diez por ciento en las operaciones de préstamos de dinero, pero no se había dado el caso todavía de que por una entrega en efectivo de 600 pesos se hiciera a nadie, como ha ocurrido con el señor Pedro Gartland, suscribir una obligación por 6000 pesos. En esta proporción el hijo del millonario recibió 150.000 pesos por los cuales recibieron los prestamistas los 2.500.000 pesos a que hacemos referencia.

Es muy posible que con la llegada de Montevideo de don Pedro Gartland, que se espera se produzca en el día, aparezcan nuevos documentos por sumas que hagan duplicar la ya total mencionada.

En estas operaciones han intervenido la mayoría de los personajes actualmente en escena y algunos otros, de notoria figuración social y política, que aparecerán en breve y cuyos nombres circulan de boca en boca.

**Revelaciones interesantes—**

El detenido Ireneo Ojeda es una de las figuras centrales del drama. La actuación del famoso correntino en el asesinato del millonario Gartland, que no pasarán muchos días en quedar plenamente determinada, hará destacar su personalidad con relieves siniestros. Ireneo Ojeda, desaparecido de esta capital pocos días después de descubierto el crimen y oculto en el Chaco Paraguayo bajo el nombre de Juan Candia, es uno de los asesinos del anciano Gartland. Es oportuno mencionar, a ese efecto, algunos antecedentes desconocidos hasta la fecha, sobre Ireneo Ojeda, que revisten singular importancia por cuanto constituyen una prueba de su delito. Ojeda tenía por aquella época en esta capital una novia cuyo nombre no hace al caso revelar. Se encontraba el correntino en una situación difícil, que le impedía realizar su proyecto de casamiento. Carecía por aquel entonces de empleo y no se le conocía ocupación de ninguna índole. Una noche Ojeda se presentó a la casa de su novia e invitó a ésta y a varios miembros de su familia a realizar un paseo en automóvil por Palermo, bajo el pretexto de que había realizado un buen negocio. El paseo se realizó y Ojeda, según la referencia de una persona que participó de él, periodista en aquella época y hoy abogado radicado en una provincia andina, invitó a la familia en cuestión a penetrar a una confitería. Después pretendió abonar el gasto con un billete de 500 pesos, lo cual no dejó de producir alguna sorpresa a sus acompañantes conocida la situación precaria porque atravesaba el famoso correntino. Terminado el paseo, Ojeda se despidió de sus invitados, no sin antes prevenir a su novia que tendría que ausentarse de Buenos Aires por un negocio urgente. Dos días después de ocurridos los hechos que relatamos, se descubrió el crimen y desde esa fecha la familia en cuestión no supo más nada de Ojeda. Bueno es hacer constar que el retrato de Ojeda que publicó uno de los colegas de la mañana y que sirvió a la policía para recomendar en aquel entonces la captura del correntino, fué sustraído de un álbum de propiedad de la familia de la novia del siniestro personaje.

# Asociación Nacional del Profesorado

**Designación del Dr. Derqui para la presidencia**

### Homenaje al señor Manuel Láinez

Se realizó ayer en el local de esta institución la reunión para la cual fueron citadas las nuevas autoridades de la "Asociación Nacional del Profesorado", con el fin de constituír la nueva mesa directiva para el corriente año. Fueron designados los siguientes señores:

Presidente, doctor Manuel Derqui; vicepresidente primero, ingeniero Jorge Duclout; vicepresidente segundo, doctora María A. Canetti de Rosales; tesorero, don Bartolomé Ayrolo; secretario, señorita Matilde T. Flairoto; vocales: doctores Juan Angel Martínez, Ricardo Levene, Carlos M. Urien, Horacio C. Rivarola, Emilio Ravignani, Horacio Damianovich, Arturo R. Enriquez, Manuel A. Marini, Rodolfo Enriquez, señorita Alicia Moreau, Felisa Latallada, Carmen V. Ceballos, señoras Delfina Molina y Vedia de Bastianini, Isolina Sáenz de Centeno, señores José Luis Cantilo, Luis del Pino, Alfredo Rossi, Daniel E. Olmos, Alejandro Bergalli, Rafael Súnico, Leopoldo Herrera, Ricardo Cáceres, Moisés Valenzuela.

Se resolvió también nombrar una comisión especial formada por los siguientes señores: doctores Juan Angel Martínez, Ricardo Levene, Horacio Rivarola, Matilde Flairoto y María Atilia C. de Rosales, con el objeto de organizar un homenaje público en honor del señor Manuel Láinez, por su brillante actuación como presidente de la asociación y del consejo escolar 14.

La junta directiva designó una comisión formada por las siguientes personas: doctor Emilio Ravignani, doctora María Banetti de Rosales y doctora Delfina Vedia de Bastianini, encargada de organizar un programa de trabajo de acción cultural a desarrollar durante el corriente año.

# Glorificaciones inconvenientes

### EL CRIMEN Y EL CINE

Diversas veces, y en diversos sitios, se ha alzado la voz contra los peligros de orden moral que lleva implícitos el creciente desarrollo del cinematógrafo, o biógrafo, como impropiamente se le llama adueñado ya por completo del favor del público.

El biógrafo, en efecto, contra lo que reza su acepción etimológica, no suele ser una descripción de la vida, sino de la "mala vida".

Recordemos, de paso, que en nuestra capital se han hecho ya esfuerzos tan meritorios como ineficaces para disminuir en parte aquellos peligros. Hay en vigencia una disposición que vela por la pureza del lenguaje empleado en los títulos y aclaraciones de las películas; y otra, más urgente, sometida desde hace tiempo a examen de la comisión municipal, prohibiendo el acceso de los niños a los biógrafos.

Es en este punto donde con más imperio se advierte la necesidad de poner límite a los excesos cinematográficos.

Tan palpables son las funestas influencias ejercidas por el biógrafo sobre la tierna imaginación infantil, que casi parece pleonasmo puntualizarlas. Aún las películas que se tienen por morales y que, en efecto, no lo son para las personas mayores, resultan en alto grado perniciosas cuando son presenciadas por los niños, observación que igualmente podría hacerse extensiva, por ejemplo, al género de literatura novelesca. Por último la baratura alcanzada por los espectáculos cinematográficos contribuye a agravar el mal, ya que como la experiencia de todos los días lo confirma el niño suele pasar inmediatamente del aula del colegio a la tertulia del biógrafo.

Ahora es de preguntarse: ¿qué ocurrirá cuando ya no se trate de películas innocuas, sino de las calcadas sobre el patrón de una que con gran reclamo de bombo y platillos, a cargo de "artistas nacionales", se estrenará próximamente en esta capital? Esta película se titula "Los habitantes de la leonera". Si tal es el título ya ofensivo para la moral por las evocaciones que despierta, piénsese cuáles serán su argumento y los personajes que en ella intervienen.

No vamos con este motivo a abogar por la creación de una junta de censura como la que existe en todas las capitales inglesas con fin análogo: pero sí debe exigirse la mayor rigidez por parte de los funcionarios encargados de inspeccionar las exhibiciones cinematográficas, funcionarios que la jes que en ella intervienen.

# Víveres a los pobres

### Reparto en la sección tercera

El comité de la sección tercera, de la Unión Cívica Radical, efectuará mañana en el local de la calle Montes de Oca 716, un reparto de víveres y ropas a los pobres comprendidos en aquel radio.

El acto tendrá lugar a las nueve de la mañana, previa la repartición de bonos que ya ha quedado terminada en el día de hoy.

# Expendio de fruta verde

### Los vendedores ambulantes

Desde hace días aunque ya estamos en época propicia para poder obtener fruta en las indispensables condiciones de madurez, se está notando en los mercados públicos—y en mucha mayor escala por los vendedores ambulantes — el expendio de fruta verde que, por lo tanto, representa un peligro de gravedad para la higiene pública.

Así lo entienden las ordenanzas vigentes de inspección municipal que prohiben la venta de fruta en tales condiciones, trátase de mercados, de ferias francas o de vendedores ambulantes.

Con estos últimos, por razones obvias, es más difícil ejercer la vigilancia prescripta; y de ahí que sean estos quienes en mayor grado infrinjan la ordenanza correspondiente. Pero esta dificultad desaparece también si se tiene en cuenta que los vendedores ambulantes reciben sus productos de afuera, consignados generalmente a importantes puesteros con o sin asiento en los mercados del municipio; y es, precisamente, a la llegada de las remesas de frutas así consignadas donde la inspección debe ejercerse con más severidad y eficaces resultados.

Esta inspección, por último, deberá ser más rigurosa apenas comiencen a llegar las remesas de productos mediante el plan de abasto adoptado por la intendencia, de un lado porque entonces habrá menos razón para que se venda fruta verde, y de otro porque no sería difícil que las franquicias acordadas a los productores fueran aprovechadas por éstos — no sería el primer ejemplo — en perjuicio de los consumidores.

# Colonia de menores de Marcos Paz

### DEFICIENTE ESTADO DEL ESTABLECIMIENTO

### Necesidad de un régimen educacional

El problema de los menores vagos y delincuentes está ligado a multitud de cuestiones económicas y educacionales que lo hacen multiforme y de difícil solución. El desarrollo que ha adquirido entre nosotros, donde, en la capital más de las tres cuartas partes de la delincuencia se recluta entre los menores de edad, hace que el problema reclame imperiosamente la atención del estudioso y del legislador, para su mejor y más pronta solución.

Más que de curar se trata de prevenir, ello es indudable. Por grande que sea nuestro optimismo no podemos pasar de la prevención.

Y ello es mucho. Los que estudiamos el problema estamos capacitados para afirmar que una acción preventiva, bien encaminada y mejor desarrollada, restaría al ejército de los delincuentes un porcentaje asombroso. Y es que, en la mayor parte de los casos, las causas de la delincuencia son pura y exclusivamente de carácter social.

Una de ellas es la vagancia. No trataremos de sus causas múltiples para referirnos, exclusivamente, al menor vago, es decir, víctima de esas causas, y metido dentro de un asilo, o de la Colonia Nacional de Menores.

Si el régimen educacional que recibe es nulo; si él no lo habilita para una mejor vida social, tendremos fatalmente, a un ser peligroso cuya vida se desenvolverá al margen de lo legal. El hecho es demasiado lógico para necesitar mayores explicaciones.

Tal la importancia social de los asilos, y de la Colonia Nacional de Menores, de Marcos Paz, entre nosotros. En estas mismas columnas nos hemos ocupado, en general, de los primeros, señalando sus deficiencias y la incapacidad absoluta, por su régimen, de educar al menor moralmente en forma que sea un ser útil a la sociedad. Nos ocuparemos hoy de la Colonia Nacional de Menores, de Marcos Paz.

El estado actual del establecimiento es deficiente. Quien lo haya visitado, estudiándolo bajo todos los aspectos posibles, sabe bien que no cabe otro calificativo.

Sólo nos ocupamos del aspecto educacional, por ser el más importante y el que justifica la existencia del establecimiento, y en ese camino, en realidad debiéramos decir del régimen educacional que no existe, porque en la Colonia de Marcos Paz, que es un reformatorio de menores, "no hay régimen de educación".

Afirmamos algo grave pero cierto. Creada la Colonia, teniendo en cuenta los reformatorios a base de enseñanza agrícola, se ha desvirtuado aquellos fines hasta el punto de que en el establecimiento no hay verduras y se carece en absoluto de todo animal doméstico. La simple ennunciación del hecho ahorra mayores comentarios.

En cambio se han instalado unos talleres de carpintería, zapatería, sastrería, etc., etc., en locales inadecuados, oscuros y pequeños en el torpe afán de hacer de los menores simples artesanos sin capacidad alguna para la lucha por la vida. Sabido es que, salvo en opinión de contados pedagogos "criollos", las manualidades, como objetivo educacional han desaparecido, y países como Norte América, en los cuales el industrialismo ha alcanzado el máximo de desarrollo, trata de que la escuela forme hombres y no artesanos. Entre nosotros, un niño que, en la escuela, confecciona un mueble cualquiera, nos parece el "summum" de la educación.

Sin embargo la realidad es otra, y, nuestro país no necesita carpinteros y herreros sino hombres, y sobre todo hombres capaces de luchar con éxito en la vida.

La enseñanza agrícola, inteligentemente dirigida, y haciendo que el educando haga pronto un mundo aparte de sus cosas, de manera que adquiera una positiva capacidad que lo habilite para un desarrollo honesto de su vida, es un ideal. Es, sin duda alguna, la mejor forma y la más útil al país, de reformar a los menores; es la que se debiera hacer en Marcos Paz y es lo único que no se hace.

Esto es en uno de los aspectos de la cuestión, que en el exclusivamente moral el estado no es mucho mejor.

La educación de los menores debe efectuarse preferentemente en los pabellones, y en la Colonia ello no es posible: se carece de personal y el que existe está habilitado, hablo en general, para cualquier trabajo menos para el que hacen en el establecimiento. Se ha dado el caso de haber guardianes analfabetos.

Es de elemental necesidad que la instrucción que reciban los menores sea lo más amplia y sólida posible. Y, hasta esto falla en la Colonia; y falla por la carencia de ese régimen a que nos hemos referido.

En la escuela hemos visto, con la sorpresa imaginable, mezclados a menores anormales (idiotas, cretinos, débiles de mente, etc), con normales, lo que hace imposible una instrucción sólida y eficaz.

La importancia que la Colonia Nacional de Menores de Marcos Paz tiene, es grande y en interés de todos está que cumpla la misión que ahora no realiza.

Vicente Sierra.

# Casualidades sugestivas

En cumplimiento de una práctica consagrada por la ley, a fines de diciembre los concejos deliberantes de los municipios bonaerenses efectuaron el sorteo para formar las mesas receptoras de votos que deben funcionar durante el año 1917. Por "una rara casualidad", todos los nombramientos recayeron en ciudadanos afiliados al partido Conservador, quedando excluídos los independientes y radicales. Quiso la suerte que ninguno de éstos fuera favorecido con un solo nombramiento.

El hecho ofrécese revelador y sugerente. La posición del oficialismo en tales condiciones resulta extraordinaria para los fines que esta agrupación persigue en lo que se relaciona con los actos electorales. Es decir, que el triunfo en los comicios que se realicen durante el año queda cuasi de hecho garantizado, ya que tener la presidencia de esas mesas equivale a tener la sartén por el mango, como vulgarmente se dice.

Pero no es sólo en este punto que la fortuna ha favorecido a los oficialistas provinciales. También se ha demostrado en exceso pródiga en el sorteo de los mayores contribuyentes, que son a los que toca aprobar o desaprobar el presupuesto municipal y cálculo de recursos de esos municipios en el año en curso. La designación ha caído totalmente sobre el conservatismo, sin que por asomo haya caído en persona alguna ajena a esta agrupación.

Demuestra ello que el oficialismo bonaerense así como sabe preparar la máquina electoral sabe sustraerse al control de la opinión pública en las cuestiones económicas que se ventilan dentro de esas municipalidades. Lo cual en buen castellano significa que las cosas no se hacen como deben hacerse.

Apuntamos el hecho como algo demasiado sugestivo, ya que la "suerte" ha sido la organizadora técnica, por decirlo así, de los tan propicios resultados obtenidos por el conservatismo provincial en los sorteos de referencia.

# EN LA ARMADA

## El asunto de las aptitudes físicas

### Reglamentación de un decreto

### Nota del contraalmirante Fontes

Ultimamente anticipó LA EPOCA el texto íntegro del decreto referente a las aptitudes físicas de los miembros de la armada, adelantando que en esta semana sería dada a conocer la correspondiente reglamentación del decreto.

Esta dióse hoy a la publicidad, y a continuación la insertamos textualmente por considerarla de capital importancia para nuestra marina de guerra.

He aquí la reglamentación de referencia:

**Enfermedades y defectos adquiridos que comprometen la aptitud física personal superior de la armada en todos los empleos y categorías.**

**Aparato respiratorio—**

1. Fosas nasales.—Lupus, Ozena, Sinusitis maxilar crónica, Sinusitis frontal crónica.

Laringe.—Laringitis crónica con afonía, Parálisis de los músculos.

Bronquios.—Bronquitis crónica con dilatación de bronquios o concomitante con procesos crónicos del pulmón, Asma esencial.

Pulmón.—Enfisema pulmonar, Neumonía crónica, Gangrena del pulmón.

Pleura.—Pleuresías sero fibrinosas a repetición, Pleuresías purulentas y hemorrágicas, Neumotórax.

**Aparato circulatorio—**

2. Pericardio.—Pericarditis crónica, Sínfisis cardíaca.

Endocardio.—Lesiones valvulares crónicas.

Miocardio.—Hipertrofia del corazón, Dilatación permanente, Miocarditis crónica, Polisarcia y degeneración grasosa del miocardio.

Neurosis del corazón.—Enfermedad de Stokes Adams.

Vasos.—Angina de pecho, Aortitis crónicas, Aneurisma de la aorta, Arterioesclerosis cuando determine perturbaciones funcionales irreparables en órganos importantes, Várices ulceradas, voluminosas, que comprometan la función y nó puedan ser operadas.

**Aparato digestivo—**

3. Boca. — Dientes. — Se exigirá prótesis dentaria en todo caso de ausencia de los dientes esenciales para la masticación.

Esófago. — Estrechamiento del esófago.

Estómago. — Gastritis crónica. — Ulcera del estómago. — Estenosis del píloro.

Intestino. — Ulcera del duodeno. — Ano contra natura. — Fístula estercolcral y pio estercoral. — Fístulas ano-rectales. — Estrechamiento del recto. — Prolapsus del recto.

Hígado. — Cirrosis atróficas e hipertróficas. — Degeneraciones del hígado — Hepatitis crónicas — Fístulas biliares — Litiasis biliar cuando existen ataques repetidos.

4. Enfermedades del páncreas, bazo y mesenterio.

**Aparato urinario—**

5. Riñón. — Nefritis crónicas — Riñón amiloideo — Degeneración poliquística — Litiasis renal cuando existan ataques repetidos — Pielitis — Hidronefrosis — Abscesos y tumores.

6. Enfermedades de las cápsulas suprarenales.

**Sistema nervioso—**

7. Todas las enfermedades crónicas o prolongadas que comprometan el funcionamiento del sistema.

8. Las neurosis.

9. Las psicosis.

10. Enfermedades infecciosas. — Paludismo crónico — Lepra — Actinomicosis — Tuberculosis — La sífilis en sus manifestaciones terciarias o cuando comprometa definitivamente el funcionamiento del órgano importante — La blenorragia cuando sus complicaciones determinen lesiones irreparables o de tratamiento indefinido.

11. Enfermedades de la nutrición, de los órganos linfoideos y de la sangre.— Diabetis azucarada— Gota — Obesidad — Reumatismo crónico nudoso y crónico fibroso; el articular crónico parcial, cuando comprometa el funcionamiento de las articulaciones invadidas.

Enfermedad de Basedow — Linfudemia — Anemia crónica — Hemofilia.

12. Triquinosis y filariosis.

13. Intoxicaciones crónicas. — Alcoholismo — Saturnismo — Morfinomanía.

14. Enfermedades que comprometen definitivamente el aparato locomotor.

15. Cuerpo Tiroides.—Bocio (cuando produce perturbaciones funcionales) Myxedema.

16. Gangrenas, úlceras y fístulas incurables.

17. Cicatrices viciosas irreparables.

18. Los tumores. — Tumores malignos — Tumores benignos, cuando no fueren operados e imposibiliten la región u órgano determinado.

19. Pseudartrosis.

20. — Callos viciosos, cuando las perturbaciones que acarrean no sean reparables por la intervención.

21. Osteomielitis.

22. Afecciones de las articulaciones, cuando producen deformaciones o alteran la locomoción o la estática normal.

23. Afecciones quirúrgicas de los miembros, cuando invaliden la función — Ausencia de órganos — Mutilaciones parciales que comprometan la función.

24. Hernias, inoperables o recidivantes, en los demás casos se exigirá la operación.

25. Oído. — La agudeza auditiva que no sea estrictamente normal para los oficiales subalternos hasta los 40 años y para los cirujanos en todos los empleos (percepción de la voz en local cerrado a veinte metros de distancia).

Fuera de estos casos la no percepción de la voz natural a menos de 6 metros en un oído y a menos de 3 metros en el otro, en las mismas condiciones de examen.

26. Piel.—Paquidermia, Esclerodermia pigmentaria, Micosis fungoides; Sarcomatosis cutánea, Favus, Tricoficie y en general todas las afecciones de la piel que ocupen grandes extensiones y se muestren rebeldes a todo tratamiento o son recidivantes o contagiosas.

27. Visión.—La agudeza visual que por cualquier causa sea inferior a las siguientes:

**Cuerpo general—**

V = 1|2 en un ojo y 1|4 en el otro.

**Cuerpo de ingenieros—**

V = 1|2 en un ojo y 1|6 en el otro

**Cuerpo de administración—**

V = 1|4 en un ojo y 1|8 en el otro.

**Cuerpo de sanidad—**

V = 1|6 en un ojo y 1|10 en el otro

# Los educadores Maristas

### Centenario de su fundación

Entre los institutos religiosos que se dedican a la enseñanza, el de los Hermanos Maristas ocupa un rango distinguido entre nosotros por la eficacia de su labor educacional.

Dicho instituto celebra mañana el centenario de su fundación, con una gran fiesta en la basílica de Luján, conforme lo hemos anunciado.

El venerable P. Champagnat, fundador de los Maristas

Dicha fiesta será presidida por el Excmo. señor nuncio apostólico, que al efecto se trasladó ayer a la pintoresca villa.

El elocuente orador sagrado monseñor Agustín Piaggio, evocará las glorias de la familia Marista.

Rev. Hermano Stratonique, actual superior general de la congregación

Oportunamente se celebrarán festejos similares en esta capital, en La Plata y en Mar del Plata, los que serán auspiciados con la presidencia del arzobispo monseñor Espinosa y del obispo monseñor Terrero.

Fué Francia tan pródiga en obras de apostolado cristiano, la que vió nacer esta congregación, en enero de 1817, cuando los trastornos de las guerras napoleónicas habían sumido en profundo letargo a la sociedad y en gravísima crisis a la escuela.

El ilustrado sacerdote Marcelino Champagnat, declarado Venerable por S. S. León XIII, fué el elegido para remediar, en gran parte, tan sensibles males.

El instituto por él fundado fué desarrollándose rápidamente todos los departamentos.

Poco después, salvando las fronteras de la patria nativa, los Maristas llevaban la buena nueva de su fe y de su misión educadora a Inglaterra, a Bélgica, a Dinamarca y a la mayor parte de las naciones europeas.

En 1900, contaban más de 800 colegios diseminados en todo el mundo, y en los que se educaban 120.000 niños.

A pesar de los graves inconvenientes de la hora presente, pues cerca de 1000 miembros de este instituto pagan con patriótico entusiasmo su tributo de sangre en los diversos frente de batalla, las obras Maristas se mantienen en pie.

Rev. Hermano Teófano, cuarto superior general de los Maristas

En nuestra patria los hermanos Maristas dirigen con acierto muy ponderables obras educativas de suma importancia: el colegio de Luján, incorporado al Nacional, hace honor por su instalación y mérito los educativos, a nuestra enseñanza secundaria; Mar del Plata se enorgullece a justo título, del importante establecimiento de instrucción primaria, secundaria y comercial que allí han implantado estos beneméritos educadores, merced a la generosa cooperación de una respetable familia porteña.

En esta capital sostienen tres colegios y diversos asilos de artes y oficios o escuelas rurales en La Plata, Capilla del Señor, Córdoba, etc.

Como ya lo dijimos, la población de Luján, que tanto aprecia a los Hermanos Maristas, se prepara a solemnizar dignamente la fecha histórica y al efecto se ha designado una comisión de ex alumnos.

Colegio de Nuestra Señora de Luján, cuna de las obras Maristas en la Argentina